



INFORME ANUAL

Ejercicio 2019

INDICE

INFORME DE GESTIÓN.....	3
AUDITORIA, CUENTAS ANUALES Y MEMORIA CONSOLIDADA.....	7
AUDITORIA, CUENTAS ANUALES Y MEMORIA 1NKEMIA IUCT GROUP, SA (InKemia)	8
INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	9



INFORME DE GESTIÓN

El grupo InKemia

InKemia, por su situación financiera ha iniciado un proceso de reestructuración importante en 2019 que ha continuado en años posteriores.

El grupo InKemia a cierre del ejercicio 2019 estaba compuesto por las siguientes sociedades:

Matriz del grupo

- 1nKemia IUCT group, S.A.

Sociedades participadas directamente por la matriz (propiedad 100%)

- División de emprendimiento y participadas: IUCT Empren, S.L.

Filiales internacionales del grupo (dependientes de IUCT Empren)

- EEUU: InKemia Green Chemicals, Inc
- UK: 1nKemia Advanced BF, Ltd
- Portugal: InediteNeptune, Itda

Fondo de Capital Conocimiento (dependientes de IUCT Empren)

- *Spin-offs de tecnologías propias del grupo*
 - Myogem Health Company, S.L. (propiedad 94,5%)
 - Plasmia Biotech, S.L. (propiedad 43%)
- *Inversiones en start-ups de tecnologías surgidas fuera del grupo*
 - Vytrus Biotech, S.L. (propiedad 16%)
 - Pharmamel S.L. (propiedad 12%)
 - Arkyne Technologies S.L. – Bioo - (propiedad 4%)
 - Centro de Medicina Regenerativa BIOMED, S.A. (propiedad 2,5%)
 - Recerca Clínica S.L. (50%)
 - Up Catalonia, S.L. (propiedad 3%)
 - Applied Research Using Omics Sciences, S.L. (propiedad 1%)

Resumen financiero

La consolidación del grupo InKemia del ejercicio 2019 incorpora distintas sociedades, que difieren en el formato de consolidación en función del porcentaje de participación y capacidad de toma de decisiones en la compañía.

Resultados del ejercicio

El grupo consolidado arroja unas ganancias de 3,4 millones de euros de los que 9,6 proceden fundamentalmente de efectos de consolidación por la venta de la sociedad Institut Univ. De Ciencia i Tecnologia, SA.

En paralelo, tras la venta se ha provisionado la deuda existente saliente de esta sociedad con la matriz del grupo InKemia por un importe de 6,1 millones de euros.

La venta de dicha sociedad se fundamentó en la nueva estrategia del grupo enfocada al desarrollo exclusivo de los negocios más estratégicos de su cartera, excluyendo los negocios paralelos y en especial aquellos como dicha sociedad que presentaban una carga financiera tóxica para el grupo.

Además cabe destacar la venta de activos del Fondo de Capital Conocimiento como Leanbio, S.L. y parcialmente Vytrus Biotech, S.L. que han proporcionado ciertas ganancias al grupo, que ayudan a la afrontar ciertas líneas de liquidez a corto plazo.

Balance Consolidado

Una vez realizadas todas estas provisiones, y como consecuencia del resultado obtenido el patrimonio social del grupo asciende – 4,2 millones de euros.

El pasivo corriente asciende a 7,4 millones de euros y el activo corriente a 3,9 millones de euros. Esta situación ha conllevado una posición grave de liquidez que ha llevado a la compañía a realizar un proceso de reestructuración que pasa por la venta de activos tóxicos, la venta de

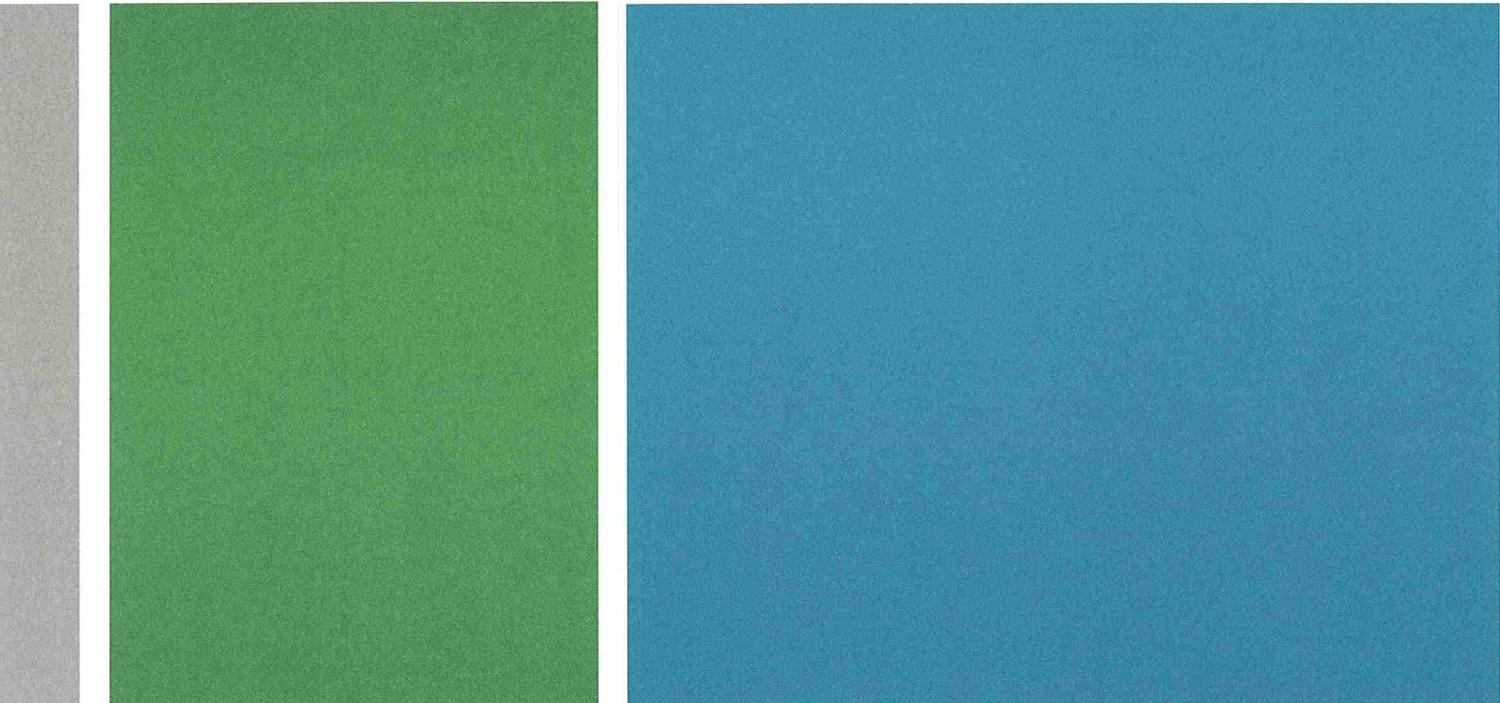
activos estratégicos que generen liquidez y a negociar reestructuraciones de deuda.

La estrategia realizada para revertir esta situación se basa en 3 ejes que se están trabajando actualmente y en paralelo:

- **Reestructuración de la deuda financiera**, a través de la negociación de quitas y conversiones en capital de InKemia, que reforzarían la estructura financiera del grupo
- **Desinversiones no estratégicas de empresas del Fondo de Capital Conocimiento** que nos permitan generar flujos de caja para reforzar la posición financiera de la sociedad y reducir la carga de deuda
- **Negociación con potenciales inversores** para la entrada de nuevo capital destinado al desarrollo del nuevo plan de negocio centrado en los proyectos estratégicos del grupo



AUDITORIA, CUENTAS ANUALES Y MEMORIA CONSOLIDADA



INKEMIA IUCT GROUP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un auditor independiente, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los accionistas de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de 1nkemia IUCT Group, S.A. y sociedades dependientes (en adelante "el Grupo"), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de su aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se menciona en la nota 1.b de la memoria consolidada adjunta, la sociedad del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. ha salido del perímetro de consolidación en fecha 27 de septiembre de 2019 al haberse vendido la totalidad de sus acciones por un importe de 1 euro, siendo esta transacción entre partes vinculadas. El resultado atribuido al grupo por la pérdida de control en el consolidado ha sido de 10,4 millones de euros. Si bien lo anterior, a fecha de emisión del presente informe, el Grupo no nos ha proporcionado evidencia documental suficiente que permita satisfacer si el importe de venta de la sociedad dependiente se ha realizado a valor de mercado. Como consecuencia, desconocemos si de haber obtenido más información el impacto hubiera resultado en un importe diferente.

Tal y como se menciona en la nota 5.1 de la memoria consolidada adjunta, en fecha 27 de junio de 2019 la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. ha vendido el 100% de sus participaciones en Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. y en Joaquim Riera i Tuebols, S.L. generándose una pérdida en la operación de 1,37 millones de euros ya recogida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. A 31 de diciembre de 2019 el Grupo no ha incluido estas sociedades en el perímetro de consolidación cuando, según el marco normativo de información financiera que le es de aplicación, las mencionadas sociedades deberían estar incluidas en el perímetro de consolidación. Como consecuencia, a 31 de diciembre de 2019, las cuentas anuales consolidadas adjuntas si bien incluyen el resultado de la operación de venta de participaciones mencionado anteriormente, no muestran las transacciones de las mencionadas sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2019 hasta la fecha de la venta de las mismas. Asimismo, a fecha de emisión del presente informe, el Grupo no nos ha proporcionado evidencia documental que permita satisfacer de las transacciones de las sociedades que han salido del perímetro de consolidación para el citado período. Como consecuencia, a 31 de diciembre de 2019, el volumen de transacciones de la cuenta de resultado consolidada adjunta, deberían incrementarse por un importe que no nos ha sido posible cuantificar. Nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas de 2018 incluía una salvedad por este mismo concepto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre lo que se menciona en la nota 3.c de la memoria consolidada adjunta, en las que se indican las dificultades financieras por las que atraviesa el Grupo. A 31 de diciembre de 2019 el patrimonio neto del Grupo asciende a un importe de -7,6 millones de euros, el pasivo corriente del Grupo excede a su activo corriente en un importe de 10 millones de euros, debido fundamentalmente a la situación financiera de la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. y a que los mercados no han provisto de los recursos financieros suficientes, al haberse emitido y comprometido hasta la fecha un importe de 5 millones de euros del total del programa de emisión de bonos corporativos, que ascendía a un importe de 20 millones de euros. Estas condiciones son indicativas de la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad del Grupo para continuar con sus operaciones de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes que figuran en las cuentas anuales consolidadas adjuntas y que, en particular, la capacidad de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A. y sociedades dependientes para continuar con sus operaciones se basa en lo indicado en la mencionada nota 3.c y en especial en el correcto desarrollo de las negociaciones en curso a efectos de la entrada de nuevos inversores en el capital de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A., en la reestructuración del del pago de intereses de los bonos con vencimiento en enero de 2020, así como en la venta de las participaciones en la sociedad Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., operación que se ha realizado en fecha 27 de septiembre de 2019, tal y como se menciona en la nota 1.b de la memoria consolidada adjunta. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades y de las cuestiones descritas en la sección Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento, hemos determinado que no existen otras cuestiones clave adicionales consideradas en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consolidado consiste en evaluar e informar de

si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, el informe de gestión se ve afectado, en cuanto a su concordancia con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y en cuanto a su contenido y presentación de conformidad con la normativa que resulta de aplicación, por las cuestiones que se señalan en el párrafo siguiente que han motivado una opinión con salvedades sobre las cuentas anuales.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por las limitaciones al alcance descritas en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades existen limitaciones al alcance en las cuentas anuales consolidadas adjuntas cuyo efecto es significativo.

Tal y como se menciona en la nota 1.b de la memoria consolidada adjunta, la sociedad del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. ha salido del perímetro de consolidación en fecha 27 de septiembre de 2019 al haberse vendido la totalidad de sus acciones por un importe de 1 euro, siendo esta transacción entre partes vinculadas. El resultado atribuido al grupo por la pérdida de control en el consolidado ha sido de 10,4 millones de euros. Si bien lo anterior, a fecha de emisión del presente informe, el Grupo no nos ha proporcionado evidencia documental suficiente que permita satisfacer si el importe de venta de la sociedad dependiente se ha realizado a valor de mercado. Como consecuencia, desconocemos si de haber obtenido más información el impacto hubiera resultado en un importe diferente.

Tal y como se menciona en la nota 5.1 de la memoria consolidada adjunta, en fecha 27 de junio de 2019 la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. ha vendido el 100% de sus participaciones en Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. y en Joaquim Riera i Tuebols, S.L. generándose una pérdida en la operación de 1,37 millones de euros ya recogida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. A 31 de diciembre de 2019 el Grupo no ha incluido estas sociedades en el perímetro de consolidación cuando, según el marco normativo de información financiera que le es de aplicación, las mencionadas sociedades deberían estar incluidas en el perímetro de consolidación. Como consecuencia, a 31 de diciembre de 2019, las cuentas anuales consolidadas adjuntas si bien incluyen el resultado de la operación de venta de participaciones mencionado anteriormente, no muestran las transacciones de las mencionadas sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2019 hasta la fecha de la venta de las mismas. Asimismo, a fecha de emisión del presente informe, el Grupo no nos ha proporcionado evidencia documental que permita satisfacer de las transacciones de las sociedades que han salido del perímetro de consolidación para el citado período. Como consecuencia, a 31 de diciembre de 2019, el volumen de transacciones de la cuenta de resultado consolidada adjunta, deberían incrementarse por un importe que no nos ha sido posible cuantificar. Hemos concluido que dicha circunstancia afecta de igual manera y en la misma medida al informe de gestión.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la sociedad dominante, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 23 de junio de 2020.

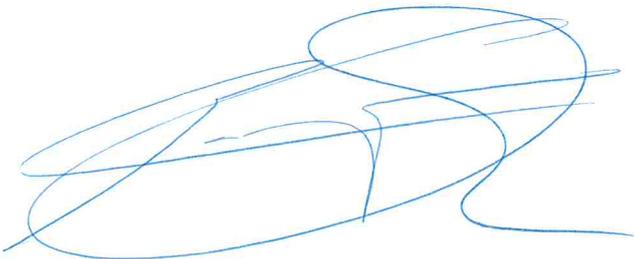
Período de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 18 de noviembre de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 1 año, que comprende el ejercicio 2019

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para el período de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditada han sido incluidos en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (nº R.O.A.C. S2158)
Mario Cepero Randos (nº R.O.A.C. 20928)

Barcelona, 23 de junio de 2020

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

**RSM SPAIN AUDITORES,
SLP**

2020 Núm. 20/20/13111

IMPORT COL-LEGAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

INKEMIA IUCT GROUP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL CIERRE DE 2019

ACTIVO	Notas de la Memoria	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.426.657,75	9.816.298,50
I. Inmovilizado intangible		211.209,00	3.605.429,01
1. Fondo de comercio de consolidación	6 - 14	43.473,76	49.470,14
2. Desarrollo	14	0,00	2.646.115,20
3. Propiedad intelectual	14	167.735,24	804.405,21
5. Otro inmovilizado intangible	5 - 6 - 14	0,00	105.438,46
II. Inmovilizaciones materiales		958.384,54	905.373,54
1. Terrenos y construcciones.	12	0,00	0,00
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	12	1.435,34	445.542,60
3. Inmovilizado en curso y anticipos	12	956.949,20	459.830,94
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	1.031.945,41
1. Terrenos	13	0,00	1.031.945,41
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.609.144,43	3.176.884,58
1. Participaciones puestas en equivalencia	11	1.609.144,43	2.879.884,58
2. Créditos a sociedades puestas en equivalencia	16.2	0,00	297.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	16.2	647.919,78	1.053.189,63
VI. Activos por impuesto diferido	19	0,00	43.476,33
B) ACTIVO CORRIENTE		1.028.966,95	3.898.507,33
II Existencias	17	133.168,24	216.587,67
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		440.185,11	3.412.481,92
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		196.112,16	2.227.295,99
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	16.2	196.112,16	2.227.295,99
2. Sociedades puestas en equivalencia	16.2	0,00	28.403,61
3. Activos por impuesto corriente	19	0,00	0,00
4. Otros deudores	16.2	244.072,95	1.156.782,32
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		32.501,18	721,70
2. Otros activos financieros	16.2	32.501,18	0,00
3. Otras inversiones	16.2	0,00	721,70
V. Inversiones financieras a corto plazo	16.2	313.947,82	115.061,24
VI. Periodificaciones a corto plazo		12.814,67	8.396,26
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.2	96.349,93	145.258,54
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.455.624,70	13.714.805,83

Las notas de la memoria consolidada adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

INKEMIA IUCT GROUP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL CIERRE DE 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		-4.153.219,11	-7.671.739,84
A-1) Fondos propios		-4.204.646,73	-8.459.664,00
I. Capital		2.698.182,10	2.698.182,10
1. Capital escriturado	16.4	2.698.182,10	2.698.182,10
II. Prima de emisión	16.4	14.359.958,38	14.359.958,38
III. Reservas		-24.637.917,78	-767.737,60
2. Otras reservas	16.4	-24.637.917,78	-767.737,60
IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante)	16.4	-167.562,21	-434.424,42
VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	26 d	3.542.692,78	-24.315.642,47
A-2) Ajustes por cambios de valor		111.857,97	94.472,29
II. Diferencia de conversión	16.5 - 18	111.857,97	94.472,29
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	22	71.864,68	605.944,85
A-4) Socios externos	8	-132.295,04	87.507,02
B) PASIVO NO CORRIENTE		5.872.357,96	7.437.414,94
II. Deudas a largo plazo		5.063.115,98	6.894.385,70
1. Obligaciones y otros valores negociables	16.2	4.934.460,84	4.915.572,12
2. Deudas con entidades de crédito	16.2	0,00	173.987,31
4. Otros pasivos financieros	16.2	128.655,14	1.804.826,27
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		788.761,16	383.823,55
1. Deudas con sociedades puesta en equivalencia	16.2	788.761,16	230.000,00
2. Otras deudas	16.2	0,00	153.823,55
IV. Pasivos por impuesto diferido	19	20.480,82	159.205,69
C) PASIVO CORRIENTE		2.736.485,85	13.949.130,73
II. Provisiones a corto plazo		97,40	121,02
2. Otras provisiones		97,40	121,02
III. Deudas a corto plazo		1.186.813,97	11.080.502,24
1. Obligaciones y otros valores negociables	16.2	483.343,75	296.952,05
2. Deudas con entidades de crédito	16.2	248.804,22	6.679.021,78
4. Otros pasivos financieros	16.2	454.666,00	4.104.528,41
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.549.574,48	2.772.758,53
1. Proveedores	16.2	243.298,01	324.708,20
2. Proveedores, sociedades puestas en equivalencia	16.2	407.280,86	999,00
3. Pasivos por impuesto corriente	18.1	8.523,21	0,00
4. Otros acreedores	16.2	890.472,40	2.447.051,33
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	95.748,94
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.455.624,70	13.714.805,83

Las notas de la memoria consolidada adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

INKEMIA IUCT GROUP, SA. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(DEBE)/HABER	Notas de la Memoria	2019	2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	26	1.737.149,23	5.460.705,51
a) Ventas		6.121,05	9.875,08
b) Prestaciones de servicios	26	1.731.028,18	5.450.830,43
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		1.162.386,32	11.449,93
3. Trabajos realizados por la grupo para su activo	14	590.421,66	513.840,39
4. Aprovisionamientos		-564.662,44	-991.754,20
a) Consumo de mercaderías	20	-129.410,80	-255.879,81
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-527,70	-877,26
c) Trabajos realizados por otras empresas		-434.723,94	-734.997,13
5. Otros ingresos de explotación		281.534,18	75.324,30
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		7.219,77	-16.545,50
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	22	274.314,41	91.869,80
6. Gastos de personal		-1.500.254,44	-2.815.004,30
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.153.983,32	-2.233.489,76
b) Cargas sociales	20	-346.271,12	-581.514,54
7. Otros gastos de explotación		-1.101.318,85	-1.920.446,50
a) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	16.2	-231.885,45	-198.663,04
b) Otros gastos de gestión corriente		-869.433,40	-1.721.783,46
8. Amortización del inmovilizado	12-13-14	-122.947,41	-1.539.141,54
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	22	0,00	3.859.284,77
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado		-54.268,88	-9.554.439,71
a) Deterioros y pérdidas	14	0,00	-9.485.941,22
b) Resultados por enajenaciones y otras		-54.268,88	-68.498,49
14. Otros resultados	20 d	-8.661,92	-15.784,06
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		419.377,45	-6.915.965,41
15. Ingresos financieros		4.812,62	36.608,46
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	16.2	4.812,62	36.608,46
16. Gastos financieros	16.2	-411.512,27	-1.176.996,96
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	144.494,25
a) Cartera de negociación y otros	16.2	0,00	144.494,25
18. Diferencias de cambio		-5.156,19	-154,74
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-6.091.490,13	-7.844.029,78
a) Deterioro y pérdidas	16.2	-6.147.408,55	-7.747.779,71
b) Resultados por enajenaciones y otras	16.2	55.918,42	-96.250,07
A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19+20)		-6.503.345,97	-8.840.078,77
21. Participaciones en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia		-51.407,44	127.457,32
22. Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o de control conjunto sobre una sociedad multigrupo		9.566.547,16	0,00
23. Diferencia negativa de consolidación de sociedades puestas en equivalencia			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+21+22+23)		3.431.171,20	-15.628.586,86
24. Impuestos sobre beneficios	19.1	-43.476,33	-8.724.758,77
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+24)		3.387.694,87	-24.353.345,63
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4+25)	26 d	3.387.694,87	-24.353.345,63
Resultado atribuido a la sociedad dominante		3.542.692,78	-24.315.642,47
Resultado atribuido a socios externos		-154.997,91	-37.703,16

Las notas de la memoria consolidada adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

INKEMIA IUCT GROUP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Notas de la memoria	2019	2018
A) Resultado consolidado del ejercicio	25 d	3.387.694,87	-24.353.345,63
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	158.512,45	170.857,00
VI. Diferencias de conversión	15.5	17.385,68	114.726,51
VII. Efecto impositivo	18.1 - 21	-39.628,11	-42.714,25
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado (I+II+III+IV+V+VI+VII)		136.270,02	242.869,26
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	-274.314,41	-3.951.154,57
XIII. Efecto impositivo	18.1 - 21	53.546,06	987.788,64
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		-220.768,35	-2.963.365,93
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A+B+C)		3.303.196,54	-27.073.842,30
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		3.458.194,45	-27.036.139,14
Total de ingresos y gastos atribuidos a la socios externos		-154.997,91	-37.703,16

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados ejercicios anteriores	(Acciones o participaciones de la sociedad dominante)	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	2.698.182,10	14.359.958,38	127.331,87	-156.079,37	-680.573,08	-20.254,22	3.247.649,80	125.210,19	19.701.425,68
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 y anteriores	--	--	--	--	--	--	--	--	--
II. Ajustes por errores ejercicio 2017 y anteriores	--	--	--	--	--	--	--	--	--
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	2.698.182,10	14.359.958,38	127.331,87	-156.079,37	-680.573,08	-20.254,22	3.247.649,80	125.210,19	19.701.425,68
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	--	--	--	--	-24.315.642,47	114.726,51	-2.835.223,18	-37.703,16	-27.073.842,30
II. Operaciones con socios o propietarios	--	--	--	-278.345,05	--	--	--	--	-278.345,05
1. Aumentos (reducciones) de capital	--	--	--	--	--	--	--	--	--
2. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--	--
3. (-) Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	--	--	--	--
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	--	--	--	-278.345,05	--	--	--	--	-278.345,05
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	--	--	--	--	--	--	--	--	--
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	--	--	--	--	--	--	--	--	--
7. Otras operaciones con socios o propietarios	--	--	--	--	--	--	--	--	--
III. Otras variaciones del patrimonio neto	--	--	-895.069,47	--	680.573,08	--	193.518,23	--	-20.978,16
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	2.698.182,10	14.359.958,38	-767.737,60	-434.424,42	-24.315.642,47	94.472,29	605.944,85	87.507,03	-7.671.739,83
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018	--	--	--	--	--	--	--	--	--
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018	--	--	--	--	--	--	--	--	--
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	2.698.182,10	14.359.958,38	-767.737,60	-434.424,42	-24.315.642,47	94.472,29	605.944,85	87.507,03	-7.671.739,83
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	--	--	--	--	3.542.692,78	17.385,68	-101.884,01	-154.997,91	3.303.196,54
II. Operaciones con socios o propietarios	--	--	--	266.862,21	--	--	--	--	266.862,21
1. Aumentos (reducciones) de capital	--	--	--	--	--	--	--	--	--
2. Conversiones de pasivos financieros en patrimonio neto	--	--	--	--	--	--	--	--	--
3. (-) Distribución de dividendos	--	--	--	--	--	--	--	--	--
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	--	--	--	266.862,21	--	--	--	--	266.862,21
5. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	--	--	--	--	--	--	--	--	--
6. Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	--	--	--	--	--	--	--	--	--
7. Otras operaciones con socios o propietarios	--	--	--	--	--	--	--	--	--
III. Otras variaciones del patrimonio neto	--	--	-23.870.180,18	--	24.315.642,47	--	-432.196,16	-64.804,16	-51.538,03
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	2.698.182,10	14.359.958,38	-24.637.917,78	-167.562,21	3.542.692,78	111.857,97	71.864,68	-132.295,03	-4.153.219,11

Las notas de la memoria consolidada adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

INKEMIA IUCT GROUP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Notas de la Memoria	2.019	2.018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos	25 c	3.431.171,20	-15.628.586,86
2. Ajustes del resultado		-2.950.656,18	15.940.021,01
a) Amortización del inmovilizado (+)	12-13	122.947,41	1.539.141,54
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	15.2	6.379.294,00	17.432.383,96
c) Variación de provisiones (+/-)	15.2	-73.650,17	-17.439,93
d) Imputación de subvenciones (-)	22	-274.314,41	-3.951.154,72
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		54.268,88	68.498,49
g) Ingresos financieros (-)	15.2	-4.812,62	-36.608,46
h) Gastos financieros (+)	15.2	411.512,27	1.176.996,96
j) Diferencias de cambio (+/-)	17	5.156,19	154,74
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	15.2	-9.622.465,16	-144.494,25
l) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia neto de dividendos (+/-)	11	51.407,44	-127.457,32
3. Cambios en el capital corriente		766.705,10	-1.290.043,10
a) Existencias (+/-)		82.409,08	-7.618,69
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		94.689,80	-2.070.948,00
c) Otros activos corrientes (+/-)		96.980,48	277.912,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		665.060,17	514.147,00
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-154.312,00	90.198,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-18.122,43	-93.733,42
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-145.187,38	-435.632,85
a) Pagos de intereses (-)		-150.000,00	-384.651,89
c) Cobros de intereses (+)		4.812,62	36.608,46
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	-87.589,42
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		1.102.032,75	-1.414.241,80
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-718.775,10	-2.206.201,90
c) Empresas asociadas	11	-41.702,00	-933.087,42
d) Inmovilizado intangible	13	-44.447,44	-622.805,67
e) Inmovilizado material	12	-632.625,66	-350.308,81
g) Otros activos financieros	15.2		-300.000,00
7. Cobros por desinversiones (+)		20.074,43	0,00
c) Sociedades asociadas		20.074,43	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		-698.700,67	-2.206.201,90

Las notas de la memoria consolidada adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

INKEMIA IUCT GROUP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Notas de la Memoria	2,019	2,018
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		273.304,47	1.160.788,69
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	15.4	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (-)	15.4	-25.359,51	-336.627,39
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante (+)	15.4	47.784,82	37.813,96
e) Adquisición de participaciones de socios externos (-)		0,00	0,00
f) Venta de participaciones a socios externos (+)		0,00	0,00
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		250.879,16	1.459.602,12
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-725.545,16	2.467.348,24
a) Emisión		0,00	5.682.745,23
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	3.800.000,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	15.2		760.000,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	15,2		0,00
4. Otras deudas (+)	15.2		1.122.745,23
b) Devolución y amortización de		-725.545,16	-3.215.396,99
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	15.2		-1.683.054,86
3. Deudas con características especiales (-)			0,00
4. Otras deudas (-)	13	-725.545,16	-1.532.342,13
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)		0,00	0,00
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		-452.240,69	3.628.136,93
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	15.5	0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		-48.908,61	7.693,23
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	15.2	145.258,54	137.565,31
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	15.2	96.349,93	145.258,54

Las notas de la memoria consolidada adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

1. Sociedades del grupo

a) Sociedad dominante

InKemia IUCT Group, S.A. (en adelante, Sociedad Dominante) es la matriz del Grupo INKEMIA IUCT GROUP. Se constituyó como sociedad limitada por tiempo indefinido el 4 de octubre de 2010 con el nombre de IUCT Corporation, S.L, escriturándose su transformación a sociedad anónima el 28 de diciembre de 2011, que quedó inscrita en el Registro Mercantil el 19 de abril de 2012. El 19 de diciembre de 2019 cambió su domicilio social a c/ Alvarez de Castro 63 de Mollet del Vallés, provincia de Barcelona.

Se aprobó el cambio de la denominación social de la Sociedad, pasando a denominarse InKemia IUCT Group, S.A., en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de junio del 2012, quedando el cambio inscrito en el Registro Mercantil el 2 de noviembre del 2012.

Su objeto social “consiste en el desarrollo e innovación tecnológica; la transferencia, mediante acuerdos económicos con las empresas y/u organismos demandantes de nuevas tecnologías, de la tecnología desarrollada por la sociedad y de la tecnología disponible en el mercado; la investigación científica, servicios científicos y técnicos; la enseñanza universitaria, científica y técnica; formación reglada y no reglada, actividades complementarias relacionadas con la ciencia y la enseñanza. La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios o cualquier tipo de títulos que conceden la participación, en cualquiera forma admitida en derecho, en otras sociedades, con el fin de gestionar y dirigir dicha participación y, en su caso, gestionar y dirigir las actividades de las compañías participadas.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo”.

La actividad actual de la Sociedad Dominante coincide con su objeto social. Su ejercicio social coincide con el año natural.

InKemia IUCT Group, S.A., como sociedad dominante, formula cuentas anuales consolidadas que hace públicas a través del Mercado Alternativo Bursátil –Segmento Empresas en Expansión (MAB-EE), al que se incorporó en 2012 con el ticker IKM. Sus últimas cuentas anuales consolidadas depositadas y últimas cuentas anuales individuales formuladas depositadas son las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

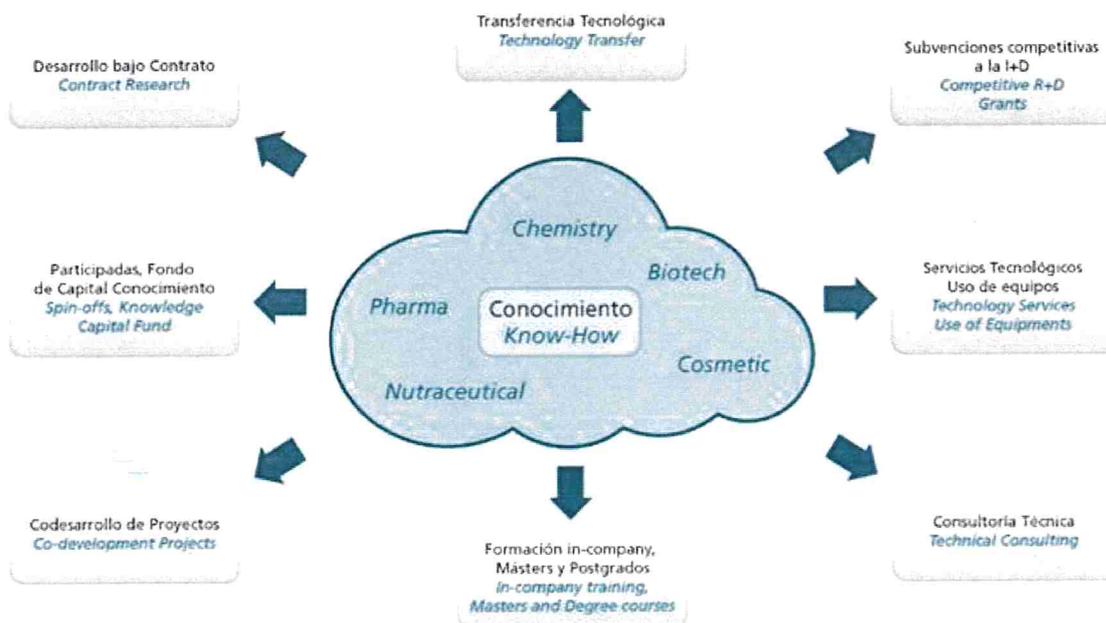
InKemia IUCT Group, S.A. tiene como actividad principal la tenencia de participaciones en empresas del sector biotecnológico, generadoras de conocimiento de alto valor añadido destinado a ser vendido y transferido a las industrias química, farmacéutica, cosmética, alimentaria y biotecnológica. El modelo de negocio de INKEMIA IUCT GROUP se basa en la generación de *know how* de alto valor añadido para ser explotado comercialmente de múltiples formas: transferencia tecnológica del producto a la industria (licenciar patentes), servicios a la industria, y explotación de producto a través de empresas participadas fruto de tecnología propia o externa sinérgica (Fondo de Capital Conocimiento).

La moneda funcional utilizada es el euro.

INKEMIA IUCT GROUP tiene como principal definición de negocio: la generación y explotación del conocimiento en las áreas Químico, Farmacéutico, Biotecnológico, Cosmético, Alimentario y afines. Sus tres principales fuentes de ingreso las realiza con las siguientes actividades:

- a) Ingresos por subvenciones de los distintos organismos europeos, estatales y autonómicos, de la actividad de Investigación y Desarrollo realizada en las áreas de conocimiento enunciadas. Como resultado de los proyectos que realiza se obtiene conocimiento (“*know how*”) y patentes.
- b) Ingresos por facturación a empresas de la explotación que se hace del “*know how*” y las patentes, a través de diferentes formas de explotación en que se acaba materializando el conocimiento científico y técnico conseguido:
 - i. La transferencia tecnológica a la industria.
 - ii. En proyectos de I+D+i y ayudas públicas para el desarrollo de éstos.
 - iii. Desarrollo de proyectos bajo contrato.
 - iv. Servicios tecnológicos a través del uso de los equipamientos adquiridos.
 - v. Consultorías técnicas.
 - vi. Cursos de formación a empresas, masters, postgrados, conferencias i fóruns.
 - vii. Creación y explotación de plataformas tecnológicas.
 - viii. Creación de empresas para la explotación de la tecnología o participación en empresas a través de la creación de sinergias
 - ix. CoDesarrollo de proyectos.
- c) Ingresos de formación por masters y postgrados a estudiantes.

Un resumen gráfico de la definición de negocio (explotación multicanal del Conocimiento) es como sigue:



b) Sociedades dependientes

InKemia IUCT Group, S.A. es la sociedad dominante última, directa o indirecta, de un grupo de sociedades según los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio aprobado en Ley 16/2007, denominado “INKEMIA IUCT GROUP”, formado por las siguientes sociedades dependientes, todas ellas con cierre del ejercicio en la misma fecha 31 de diciembre:

Denominación	Domicilio social
IUCT Emprèn, S.L.U.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès
InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	Av. Juscelino Kubitschek 1726, Sao Paulo
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	Carrera 7, no.17-51, of. 32, Bogotá D.C.
MyoGem Health Company, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès
InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)	2525 Robinhood St, Houston, TX 77005
InKemia Advanced BF (UK)	17 Hill Street, Mayfair, London (UK) - W1J 5LJ
Inediteneptune, LDA (Portugal)	Rua Pedro Alvares Cabral 24, 3ºA, Loures
Recerca Clínica, S.L.	c/ Baldiri Reixac, 8, edif. I, 7a. planta, Barcelona

La Sociedad participa o ha participado directamente en el capital de las siguientes sociedades empresas del grupo durante el ejercicio 2019:

- IUCT Espais, S.L.U.

Empresa del grupo constituida en diciembre de 2010 con un capital inicial de 3.000 euros, suscrito y desembolsado por Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Posteriormente, en noviembre de 2011, todas las participaciones fueron traspasadas a InKemia IUCT Group, S.A. que las adquirió en compraventa a valor nominal. Aún sin actividad, de momento, se constituyó como división de gestión de infraestructuras y patrimonio de INKEMIA IUCT GROUP, para iniciar la construcción de nuevas instalaciones. En enero de 2013 fue registrado un aumento de su capital en 10.000 euros, hasta quedar fijado el capital social de esta sociedad en 13.000 euros. La participación de INKEMIA IUCT GROUP en IUCT Espais, S.L.U. es de un 100%.

Su objeto social consiste en “el estudio, promoción y administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas, incluso hoteles, residencias, parques científicos, parques tecnológicos y urbanizaciones, por cuenta propia o de terceros. Asimismo, la sociedad tiene por objeto la urbanización, promoción parcelación y compraventa de parcelas, solares y terrenos en general, así como la promoción y venta o alquiler de edificaciones, ya sea en nombre propio o por cuenta de terceros, pudiendo efectuar directamente las obras o contratándolas con otras constructoras o industriales. La prestación de servicios de asesoramiento en negocios relacionados con el comercio inmobiliario, incluyendo, entre otros, estudios de mercado, imagen comercial, diseños comerciales, rótulos, letreros, estructuras y planificación económica y financiera. Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo”.

En fecha 20 de julio de 2018, el Consejo de Administración de InKemia IUCT Group, S.A., el socio único, aprobó la aportación de socios a los fondos propios de la filial de créditos en esta sociedad, para remover la causa de disolución en que esta compañía estaba incurso.

El 26 de septiembre de 2019, se aprobó la venta íntegra a terceros de la sociedad IUCT, S.A.U por importe de 1 euros, elevándose a público el acuerdo el 30 de diciembre de 2019. Hasta dicha fecha, la participación de INKEMIA IUCT GROUP en IUCT Espais, S.L.U. era de 100% por lo que se ha procedido a integrar los resultados hasta dicha fecha.

- Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.

Empresa del grupo constituida en noviembre de 1997. Constituye la “división de conocimiento” de INKEMIA IUCT GROUP y es la compañía del grupo que tiene como principal definición de negocio: la generación y explotación del conocimiento en el ámbito de las Ciencias de la Vida, que comercializa a través de la generación, promoción, desarrollo y venta de productos y servicios de alto valor a los sectores Químico, Farmacéutico, Biotecnológico, Cosmético y Alimentario. Este conocimiento o *know how* se transforma en un pipeline de productos, procesos, servicios y plataformas tecnológicas, altamente especializados, integrados entre ellos y protegidos por patentes. Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U, es la empresa principal del grupo INKEMIA; genera el I+D propietario y realiza la venta de servicios y licencia de patentes. Las acciones de esta sociedad se recibieron en aportación no dineraria en la constitución de InKemia IUCT Group, S.A. (inicialmente IUCT Corporation, S.L) en 2010, por un valor de 7.383.168 euros, en el canje de acciones de los accionistas de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U por las participaciones de la Sociedad en su constitución. Es la compañía del grupo que engloba su principal definición de negocio, que es la generación y explotación del conocimiento en las áreas: Químico, Farmacéutico, Biofarmacéutico, Biotecnológico, Life Science y Afines. Ha tenido sucesivas ampliaciones de capital, realizadas con prima de emisión, totalizando por ambos conceptos: 100.000 euros, 500.000 euros, 800.000 euros y 1.000.000 euros inscritas en el Registro Mercantil en enero de 2012, enero y noviembre de 2013, y diciembre de 2014, respectivamente, estando fijado el capital social de esta sociedad en 2.144.895,60 euros. La participación de INKEMIA IUCT GROUP en Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. es de un 100%.

Su objeto social consiste en “la enseñanza universitaria, científica y técnica; la investigación científica, servicios científicos y técnicos; formación reglada y no reglada, actividades sociales y culturales relacionadas con la ciencia y la enseñanza. Las actividades enumeradas podrán ser realizadas por la Sociedad ya directamente, ya indirectamente, incluso mediante su participación en otras sociedades de objeto idéntico o análogo”.

El 16 de septiembre de 2019 la sociedad del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. ha sido declarada en concurso de acreedores en el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona.

El 26 de septiembre de 2019, se aprobó la venta íntegra a terceros de la sociedad IUCT, S.A.U por importe de 1 euros, elevándose a público el acuerdo el 27 de septiembre de 2019. Hasta dicha fecha, la participación de INKEMIA IUCT GROUP en IUCT S.A.U. era de 100% por lo que se ha procedido a integrar los resultados hasta dicha fecha.

- IUCT Emprèn, S.L.U.

Empresa del grupo constituida en diciembre de 2010 con un capital inicial de 3.000 euros, suscrito y desembolsado por InKemia IUCT Group, S.A. Constituye la “división de emprendimiento” de INKEMIA IUCT GROUP y es la compañía encargada de la gestión de las participadas y la compañía responsable de la comercialización y de la internacionalización de la actividad del grupo. En esta empresa se engloban las siguientes tipologías de negocio participado: 1) Spin-offs creados para acelerar el proceso de explotación industrial y comercial de algunos de los descubrimientos de la empresa del grupo que constituye la “división de conocimiento”, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., siempre que tengan sentido como empresas por sí mismas, y en colaboración de expertos en gestión y/o industrialización que se encarguen del desarrollo de negocio de éstas; 2) Start ups: Inversión fundamentalmente en empresas en fases iniciales de desarrollo con las que se generan sinergias para potenciar su desarrollo; y 3) Filiales internacionales: incluye las filiales internacionales no especializadas en producto de Brasil y Colombia. Ha tenido sucesivas ampliaciones de capital: 375.000 euros y 1.200.000 euros, inscritas en el Registro Mercantil en enero y noviembre de 2013, respectivamente, estando fijado el capital social de esta sociedad en 1.578.000 euros. La participación de INKEMIA IUCT GROUP en IUCT Emprèn, S.L.U. es de un 100%.

En el ejercicio 2015, con el objetivo de potenciar la entrada de INKEMIA IUCT GROUP en el accionariado de nuevas empresas del área de ciencias de la vida, consiguiendo que el número de empresas participadas del grupo alcance un ritmo medio de crecimiento suficiente, IUCT Emprèn, S.L.U. puso en marcha un ciclo continuo de presentaciones con el nombre "Cápsulas de emprendimiento y financiación tecnológica". Dichas cápsulas pretenden acercar a inversores o seguidores las empresas start up que el grupo INKEMIA considera interesantes para estudiar invertir en ellas. Con ello el grupo INKEMIA pretende posicionarse como *lead investor* en rondas de captación de recursos para estas empresas. Así, IUCT Emprèn, S.L.U. cumple con uno de sus objetos fundacionales que es la dinamización del emprendimiento, al actuar de facilitador de la proyección de jóvenes compañías tecnológicas, para que se pongan en contacto con potenciales inversores, y se puedan convertir en una oportunidad de inversión tanto para los accionistas y responsables de INKEMIA IUCT GROUP como para otros inversores externos.

Durante el ejercicio 2018 el socio único, INKEMIA IUCT GROUP, realizó una aportación a fondo perdido por un importe total de 2.717.670,03 euros vía capitalización de un préstamo que el socio único tenía firmado con IUCT Emprèn, S.L.U de fecha 31 de diciembre de 2017.

Su objeto social consiste en "el desarrollo e innovación tecnológica; la transferencia, mediante acuerdos económicos con las empresas y/u organismos demandantes de nuevas tecnologías, de la tecnología desarrollada por la sociedad y de la tecnología disponible en el mercado; la investigación científica, servicios científicos y técnicos; la enseñanza universitaria, científica y técnica; formación reglada y no reglada, actividades complementarias relacionadas con la ciencia y la enseñanza. La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios o cualquier tipo de títulos que conceden la participación, en cualquiera forma admitida en derecho, en otras sociedades, con el fin de gestionar y dirigir dicha participación y, en su caso, gestionar y dirigir las actividades de las compañías participadas. Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo".

Asimismo, la Sociedad participa indirectamente a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en el capital de las siguientes sociedades empresas del grupo:

- InKemia IUCT Group Tecnología, Ltda. (Brasil)

Empresa del grupo constituida en julio de 2014 en Sao Paulo con 500.000 reales brasileños. Brasil es uno de los mercados emergentes que se están industrializando a marchas forzadas y tienen grandes necesidades de servicios tecnológicos de los que ofrece INKEMIA IUCT GROUP, en sectores clave, como son el Cosmético, el Farmacéutico, el Químico y el Biotecnológico. El objetivo es aprovechar el dinamismo de Brasil como potencia regional y su necesidad de expertos aportando un crecimiento basado en la tecnología y el conocimiento, algo que esta filial, acometerá con personal del país suramericano y acuerdos para actuaciones concretas con socios locales.

En el ejercicio 2015 se efectuaron varias aportaciones de fondos para ampliaciones de capital, habiendo ascendido éstas, en conjunto, a 495.000 reales brasileños, por lo que a 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de esta sociedad filial es de 995.000 reales brasileños.

- InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)

Empresa del grupo constituida en noviembre de 2014 en Bogotá con 200.000 miles de pesos colombianos. Colombia es otro de los mercados emergentes que se están industrializando a marchas forzadas y tienen grandes necesidades de servicios tecnológicos. El gobierno de Colombia ha declarado como prioritarias cuatro áreas de especialidad de INKEMIA IUCT GROUP: biotecnológica, farmacéutica, cosmética y de biocarburantes.

En el ejercicio 2018 se efectuaron varias aportaciones de fondos para ampliaciones de capital, con prima de emisión, habiendo ascendido éstas en conjunto y totalizando ambos conceptos a 427.890 miles de pesos colombianos, por lo que a 31 de diciembre de 2018 el capital social de esta sociedad filial es de 350.000 miles de pesos colombianos.

- MyoGem Health Company, S.L.

Empresa del grupo constituida en octubre de 2014 en Mollet del Vallès con 15.000 euros. Tiene por objeto el desarrollo, fabricación y comercialización de productos dirigidos a mejorar la salud de personas afectadas especialmente por enfermedades minoritarias.

Su objeto social consiste en “el desarrollo e innovación tecnológica, la transferencia, mediante acuerdos económicos con las empresas y/u organismos demandantes de nuevas tecnologías, etc”.

MyoGem Health Company, S.L. es la compañía del grupo para comercializar un proyecto de la Marató de TV3 relacionado con la distrofia muscular, que se está realizando con el IQS-Fundació Privada, la Universitat de Valencia y el Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., empresa del grupo. Es licenciataria, a partir del 27 de julio de 2015, de 2 patentes denominadas “*Compounds for the treatment of myotonic dystrophy*” y “*Caffeine for the treatment of myotonic dystrophy type 1 and type 2*”, que han surgido como resultado del convenio de investigación del proyecto de desarrollo de nuevos tratamientos de la Distrofia Muscular Miotónica y descubrimiento de nuevos fármacos in vivo.

En diciembre de 2015 IUCT Emprèn, S.L.U. realizó una ampliación de capital de 80.000 euros en esta sociedad, que suscribió y desembolsó en su totalidad; y dio entrada en el capital de esta sociedad a otros 3 socios personas físicas, que suscribieron y desembolsaron en su totalidad una ampliación de capital de 12.500 euros, aumentando así el capital social de esta sociedad a 107.500 euros. Y en diciembre de 2017 ha realizado otra ampliación de capital de 200.000 euros en esta sociedad mediante aportación no dineraria de deudas por dicho importe que IUCT Emprèn, S.L.U. recibió en cesión de créditos de la empresa del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. En dicha ampliación, otros 4 socios personas físicas suscribieron y desembolsaron mediante aportación dineraria 5.000 euros, aumentándose así el capital social de esta sociedad en 205.000 euros, y quedando la participación de IUCT Emprèn, S.L.U. en esta sociedad en el 94,40%.

Esta sociedad se ha encargado hasta 2017 de desarrollar los compuestos licenciados, para ponerlos en el mercado, y aportar una alternativa para mejorar la salud de los enfermos. Las mejoras para la salud de una afección concreta se pueden conseguir a distintos niveles, con fármacos, con complemento dietético, nutracéuticos, o complementos alimenticios, cada uno de los cuales tienen distinto nivel de complejidad para completar su desarrollo y llegar al mercado. Esta enfermedad tiene una prevalencia de 1 de cada 8000 personas, esto es que afecta a un millón de personas en el mundo, que actualmente no disponen de ninguna solución terapéutica para la mejoría de su salud. En estos casos las terapias que se aplican normalmente son de carácter crónico, lo que genera unos ingresos recurrentes a las empresas que lo explotan. La Sociedad ha empezado a comercializar en 2017 un producto alimentario.

Esta sociedad adquirió a la empresa vinculada Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., en fecha 30 de diciembre de 2016, la licencia de desarrollo del proyecto MYO-DM1 "Desarrollo de complementos alimenticios para mejorar la calidad de vida de los pacientes afectados por Distrofia Miotónica tipo 1 (DM1)", por la que pagó 200.000 euros en concepto de primer *milestone* del proyecto. Con motivo de un acuerdo alcanzado por Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. con Higea Biotech A.I.E., agrupación de interés económico dedicada al desarrollo de actividades de I+D+i de sus socios, por el que esta agrupación firmó contratos de licencia de la propiedad industrial, intelectual y know-how, titularidad de la sociedad dependiente, en relación a proyectos desarrollados por la sociedad dependiente con base en conocimientos tecnológicos propios, entre los que se encuentra el proyecto "DM1: Nuevas terapias para la Distrofia Miotónica", Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. ha procedido en 2018 a la emisión de un abono de la factura emitida.

- InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)

Empresa del grupo constituida en febrero de 2016 en Houston con 100.000 dólares americanos. La creación de esta filial en Estados Unidos, además de situar la actividad del Grupo en ese país, representa una segmentación tecnológica de actividad, puesto que esta filial estará especializada en la explotación industrial y comercial de las patentes y know-how, previos y futuros, en el campo de la química verde o sostenible desarrollados por la división del conocimiento del grupo, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Inicialmente el negocio se centrará en la explotación de disolventes industriales verdes y su tecnología.

Para este nuevo reto, se incorporó a InKemia Green Chemicals Inc. en calidad de Presidente del Consejo Científico el Dr. Paul Anastas, actualmente director del "*Center for Green Chemistry and Green Engineering*" de la Universidad de Yale, ampliamente conocido como el padre de la química verde o sostenible. Dicho compromiso garantiza una implicación del Dr. Anastas tanto a nivel científico como de desarrollo de negocio.

Esta sociedad ha ido recibiendo fondos de IUCT Emprèn, S.L.U. en 2017 y 2018 que se han capitalizado, hasta los 875.760 dólares americanos.

- InKemia Advanced BF (UK)

Empresa del grupo constituida en 2016 en Londres cuyo capital al cierre del ejercicio 2016 es tan sólo de 1 libra esterlina, y su actividad apenas se ha iniciado. Inicialmente 100% propiedad del grupo, especializada en biocombustibles de segunda generación o avanzados, el desarrollo de esta filial estará basado en la licencia de la tecnología propia de biocarburantes de segunda generación, desarrollada por InKemia durante los últimos 15 años. Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., la empresa de generación del conocimiento del grupo, licenciará a esta nueva sociedad el know-how y las patentes que posee sobre dicha tecnología. En 2018 la sociedad amplió su capital hasta 1.240 libras esterlinas.

La inversión necesaria en la nueva compañía para desarrollar su estrategia de lanzamiento se estima para los tres primeros ejercicios entre 10 y 14 millones de libras esterlinas. Dicha inversión podría estructurarse en una o varias operaciones de ampliación de capital. Para poder llevar a cabo dicha estrategia, y dada la importante inversión requerida, el Consejo de Administración de InKemia decidió explorar la posibilidad de acudir al "*Alternative Investment Market (AIM)*", submercado de la Bolsa de Londres, con amplia experiencia financiando jóvenes empresas tecnológicas. Dados los resultados positivos de dicha exploración, el Consejo de InKemia, en la sesión del 27 de mayo de 2016, acordó iniciar el proceso de constitución de la nueva sociedad. Posteriormente, "InKemia Advance BF" realizará las ampliaciones de capital en base a las distintas fases de inversión y sus necesidades, siendo una de ellas a través de una OPS en el mercado Londinense del AIM próximamente.

A través de esta sociedad del grupo y de su filial 100%, Inediteneptune, LDA (Portugal), INKEMIA IUCT GROUP va a iniciar la construcción de plantas productivas bajo el modelo de *project finance*, en proyectos autofinanciables buscando un 75% de financiación en deuda pública o privada, y un 25% en capital propio o preferentemente de terceros. Los márgenes de explotación por planta se establecen entre un 3% y un 6%. Los biocombustibles avanzados forman parte de la Química Verde, una de las áreas de trabajo en las que INKEMIA IUCT GROUP centra su desarrollo dentro del mundo de la tecnología.

El proyecto de biocombustibles avanzados que está desarrollando INKEMIA IUCT GROUP a través de esta filial es el proyecto más relevante y con mayor impacto a nivel de valor del grupo. Un informe realizado por la compañía británica especializada en valoración de empresas, Hogan Lovells, concluyó que la valoración estimada del proyecto de biocombustibles avanzados, InKemia Advanced BF, Ltd., siguiendo el método de *discounted residual profits*, era de 111,51 millones de euros. Dicha valoración se publicó como hecho relevante por la Sociedad Dominante el 12 de diciembre de 2017.

La tecnología de biocombustible avanzado o-bio ha sido desarrollada y patentada por InKemia y es fruto de más de 15 años de investigación. Con ella se obtiene un biocombustible en el ámbito del diesel, competitivo en precio, dentro de la categoría de biocombustibles avanzados designada por la UE, y con ventajas ambientales en la combustión como son la reducción significativa de partículas y óxidos de nitrógeno.

Con fecha 1 de mayo de 2018 se publicó en el BOE el Real Decreto 235/2018 por el que se regulan el doble valor de algunos biocarburantes a efecto de su cómputo en los criterios de sostenibilidad, y se establece un objetivo indicativo de venta o consumo de biocarburantes avanzados. Donde Inkemia destaca con O-bio por ser un Biocarburante Avanzado, que cumple los máximos estándares de calidad, está dentro de las categorías de doble contaje y avanzadas reconocidas en el presente decreto, además de tener un coste de producción competitivo con los biocarburantes de primera generación.

- Inediteneptune, LDA (Portugal).

Empresa del grupo constituida en 2017 en Loures cuyo capital al 31 de diciembre de 2018 es de 605.000 euros. Inicialmente era en un 99,99% propiedad del grupo (mantenida a 31 de diciembre de 2018), a través de InKemia Advanced BF (UK), se dedica a los biocombustibles de segunda generación o avanzados.

El 30 de enero de 2018 esta sociedad recibió la notificación favorable al proyecto de construcción de la primera planta del biocombustible avanzado o-bio desarrollado por el grupo INKEMIA. Dicha notificación fue concedida bajo un programa competitivo gestionado por el Instituto de Apoio às Pequenas e Médias Empresas e à Inovação, IAPMEI, perteneciente al Ministerio de Economía de la República de Portugal.

La aprobación conlleva la concesión de una ayuda financiera otorgada por el IAPMEI, con el apoyo de Fondos Feder de la UE, cuyas características son las siguientes:

- Importe de la ayuda 11,75 millones de euros (inversión total del proyecto 23,5 millones de euros). Inicialmente de 9,4 millones de euros, la sociedad dependiente ha recibido notificación de la ampliación de financiación del proyecto en un 25% en fecha 8 de mayo de 2018, hasta los 11,75 millones de euros.
- Forma de la ayuda: préstamo sin intereses.
- Plazo de devolución: 8 años con 2 de carencia en la devolución del capital.
- De los 11,75 millones otorgados, 7,05 millones (60%) son convertibles en subvención a fondo perdido si se cumplen unos criterios definidos en el proyecto.

- Recerca Clínica, S.L.

Esta empresa se dedica, principalmente, a la realización de ensayos clínicos para clientes. Con esta compañía, dada la complementariedad de las actividades que ejerce con las de INKEMIA IUCT GROUP, se firmó un acuerdo marco en julio de 2015 que regula, entre otros aspectos, la colaboración entre las partes en trabajos de desarrollo y ensayos clínicos en los clientes que se refieran mutuamente, estableciéndose como remuneración el 10% de los importes facturados, a percibir al cobro de los trabajos.

En este acuerdo marco se incluyó también la concesión de un crédito al 1% de interés anual y vencimiento inicial hasta julio de 2018 de hasta 75.000 euros, capitalizable. IUCT Emprèn, S.L.U. optó en 2016 por capitalizar el préstamo, recibiendo a cambio participaciones de nueva emisión de Recerca Clínica, S.L. por el 23,5% de la totalidad de su capital social. En esta última ronda de financiación, el grupo INKEMIA ha coinvertido con la empresa pública ENISA, que ha concedido un préstamo participativo a Recerca Clínica, S.L. por valor de 150.000 euros.

En abril de 2017 INKEMIA IUCT GROUP, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., destinó otros 75.000 euros a la compra de participaciones correspondientes a un 25,35% del capital social, y ha realizado también una ampliación de capital con prima de emisión de 5.954 euros en conjunto. Lo que supuso alcanzar una participación del 50,34% con un coste total de 155.954 euros en IUCT Emprèn, S.L.U.

La información sobre el control ejercido por la Sociedad Dominante sobre las empresas del grupo al cierre del ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

Asimismo, la Sociedad dominante ha participado indirectamente a través de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., en el capital de las siguientes sociedades del grupo:

- Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.

Esta empresa es un laboratorio de análisis y control de calidad con una amplia experiencia de más de 35 años en el campo de la analítica industrial. Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. tiene por objeto las actividades de 1) ejecución y desarrollo de análisis, controles y aplicaciones químicas y bacteriológicas prestando una amplia gama de servicios a clientes que comprenden: la realización de ensayos físico-químicos, microbiológicos o toxicológicos a muestras puntuales, la validación de métodos de análisis, el seguimiento y validación de procesos, y los controles ambientales o superficiales, además de actividades de formación y asesoría; y 2) la representación dentro y fuera de España de cualquier producto, patente o marca, nacional o extranjera que guarde relación con el objeto social.

INKEMIA IUCT GROUP adquirió el 100% de participaciones de esta sociedad el 28 de diciembre de 2017, a través de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., mediante la adquisición de 1.554 participaciones directamente a sus socios y la adquisición de 1.644 participaciones indirectamente a través de la adquisición de la sociedad Joaquim Riera Tuebols, S.A. El precio de compra de esta sociedad era de 616.978,06 euros, estando un importe de 203.963,06 euros condicionado a determinadas consecuciones de ventas en 2019, y a que su Director Ejecutivo, Alberto Ramentol Codina, continúe en la empresa hasta 31/12/2019 y dirija el área de negocio de microbiología farmacéutica y de la división de química analítica básica de Grupo INKEMIA.

Una parte del pasivo en la compra, 339.340,20 euros (incluyendo 112.179,68 euros del precio condicionado) fué traspasado a InKemia IUCT Group, S.A., el accionista único, por corresponder a la parte del precio que se acordó pagar mediante entrega de acciones de InKemia a los vendedores, y haber consentido y autorizado los mismos que Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. cediera a InKemia IUCT Group, S.A. la obligación de estos pagos del contrato como así han acordado. En el ejercicio 2018 es finalmente el Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. quien asumió dicho pasivo directamente con los vendedores de Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-

Bios, S.L. motivo por el que esta deuda fué traspasada de nuevo de InKemia IUCT Group, S.A. a Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. por el importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2018 que ascendía a 112.179,70 euros correspondientes al precio condicionado..

Con esta adquisición, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. pretendía reforzar su posición competitiva en servicios tecnológicos y en I+D, especialmente en las áreas de microbiología y servicios analíticos tanto farmacéuticos como cosméticos. La incorporación de esta compañía permite obtener las siguientes ventajas:

- Generación de sinergias operativas por fusión de actividades científicas y de gestión administrativa.
 - Generación de sinergias comerciales, sumando la red comercial y cartera de clientes de ambas compañías e incrementando con la suma la cartera de servicios que se puede ofrecer a los clientes actuales.
 - Obtención de importantes economías de escala, por fusión de equipos y actividades, así como reducción de cargas regulatorias por fusión y actualmente duplicadas.
 - Aumentar la capacidad de generación de I+D de alto valor añadido y servicios tecnológicos por la incorporación de un equipo humano con gran capacitación profesional
- Joaquim Riera Tuebols, S.A.

Esta empresa es una empresa de servicios dedicada a la inspección, análisis y control de calidad de materiales poliméricos con una amplia experiencia de más de 35 años en los sectores químico, industrial, alimentario y sanitario. Joaquim Riera Tuebols, S.A. tiene por objeto las actividades de 1) realización de toda clase de estudios, asesoramientos y controles de índole química, física e industrial; 2) realización de controles físico-químicos, comprobaciones y análisis en pinturas, revestimientos, recubrimientos, materiales poliméricos puros y transformados, plásticos, resinas, envases, productos naturales y afines y, en general, en toda clase de materiales de índole química, física; 3) realización de estudios y proyectos, certificaciones, homologaciones y peritajes de naturaleza química tanto orgánica como inorgánica; realización de toda clase de controles de calidad en industria de alimentación, química, metalúrgica, eléctrica, nuclear e industria en general; realización de controles de calidad y vigilancias en pinturas, revestimientos, recubrimientos, materiales poliméricos puros y transformados, plásticos, resinas, envases, productos naturales y afines y, en general, en toda clase de materiales de índole química-física; 4) diagnósticos de corrosión e ingeniería de procesos; análisis y comprobaciones de lesiones de materiales poliméricos en general y, en particular, en productos alimenticios y alimentarios, comprobaciones sanitarias de envases y en alimentos; relación envase-alimento y, en general, envase producto almacenado; 5) estudio, análisis, control y comprobaciones en toda clase de sistemas protectores y envases; ingeniería de procesos, dirección de obra; 6) estudio, análisis, control y comprobaciones y determinaciones en materiales de protección, materias primas, impermeabilizaciones, materiales de inyección y de extrusión, materiales orgánicos e inorgánicos; y, en general, 7) realización de asesoramientos, vigilancias, estudios, controles, dirección de obra, comprobaciones y análisis de toda clase de materiales y aplicaciones de toda índole relacionadas, directa o indirectamente con la industria química y petroquímica, del envase y embalaje, de la construcción, de la construcción naval, eléctrica, nuclear, aeronáutica y automoción e industria en general.

INKEMIA IUCT GROUP adquirió el 100% de participaciones de esta sociedad el 28 de diciembre de 2017, a través de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., mediante la adquisición de las 8.033 participaciones constitutivas del capital directamente a sus socios. El precio de compra de esta sociedad fue de 746.985,00 euros, estando un importe de 318.228,89 euros condicionado a determinadas consecuciones de ventas en 2020, y a que su Administrador Único, Jaime Riera Reñé, continúe en la empresa hasta 31/12/2020 y dirija el área de negocio de cosmética y de la división química analítica básica de Grupo INKEMIA.

Una parte del pasivo en la compra, 511.617,70 euros (incluyendo 175.025,89 euros del precio condicionado) fué traspasado a InKemia IUCT Group, S.A., el accionista único, por corresponder a la parte del precio que se acordó pagar mediante entrega de acciones de InKemia a los vendedores, y haber consentido y autorizado los mismos que Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U ceda a InKemia IUCT Group, S.A. la obligación de estos pagos del contrato como así habían acordado. En el ejercicio 2018 fué finalmente el Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. quien asumió dicho pasivo directamente con los vendedores de Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. motivo por el que esta deuda fué traspasada de nuevo de InKemia IUCT Group, S.A. a Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. por el importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2018 que asciendía a 175.025,89 euros correspondientes al precio condicionado.

Con esta adquisición, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. pretendía reforzar su posición competitiva en servicios tecnológicos y en I+D, con la entrada en el área de polímeros, pinturas y petroquímica en servicios para la industria. La incorporación de esta compañía permite obtener las siguientes ventajas:

- Permite desarrollar una nueva área de servicios a empresas del sector químico, apoyada por todo el potencial en I+D que el grupo INKEMIA viene ya realizando.
- Incrementar la cartera de clientes del grupo en el sector químico pudiendo ofrecer una mayor cartera de servicios a los actuales clientes de Joaquim Riera Tuebols, S.A.
- Apoyar y desarrollar nuevas líneas de I+D en el sector químico gracias a la incorporación de nuevo conocimiento aportados por un equipo altamente cualificado.
- Incrementar el potencial de internacionalización: extender los servicios de grupo INKEMIA en Perú a través de la sede de Joaquim Riera Tuebols, S.A. en este país. Además de entrar a través de las filiales de grupo INKEMIA en Colombia y Brasil los servicios de Joaquim Riera Tuebols, S.A.

Denominación	Al 31 de diciembre de 2019: % Capital y Derechos de voto		Al 31 de diciembre de 2018: % Capital y Derechos de voto	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
IUCT Espais, S.L.U.	--	--	100%	--
IUCT Emprèn, S.L.U.	100%	--	100%	--
Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	--	--	100%	--
InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	--	100%	--	100%
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	--	100%	--	100%
MyoGem Health Company, S.L.	--	94,40%	--	94,40%
InKemia Green Chemical, Inc. (USA)	--	90%	--	90%
InKemia Advanced BF (UK)	--	81%	--	81%
Inediteneptune, LDA (Portugal)	--	99,99%	--	99,99%
Recerca Clínica, S.L.	--	50,34%	--	50,34%
Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.	--	--	--	100%
Joaquim Riera Tuebols, S.A.	--	--	--	100%

Todas las sociedades dependientes consolidan por el método de integración global (Recerca Clínica, S.L. desde abril de 2017, y Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L y Joaquim Riera Tuebols, S.A. desde 21 i 28 de diciembre de 2017) ya que la Sociedad Dominante ostenta una participación directa o indirecta superior al 50%, con control efectivo.

Sin embargo, la Sociedad ha optado por no integrar en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018 a Joaquim Riera Tuebols, S.A. ni Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. debido a que INKEMIA IUCT GROUP a través del Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. ha vendido el 100% de sus participaciones a fecha 27 de junio de 2019.

El ejercicio social de estas coincide con el ejercicio natural, coincidiendo el cierre de las últimas cuentas anuales con el cierre de las cuentas anuales consolidadas.

InKemia IUCT Group, S.A. cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil-Segmento Empresas en Expansión (MAB-EE). El resto de compañías no son cotizadas.

La sociedad dominante InKemia IUCT Group, S.A. realiza auditoría de sus cuentas anuales.

2. Sociedades asociadas y multigrupo

Se consideran “sociedades asociadas” aquéllas en las que la Sociedad Dominante tiene participación directa indirecta en los siguientes casos:

- Sociedades cuya participación sea superior o igual al 20% e inferior al 50% (salvo que se haya demostrado que dicha participación no proporciona influencia significativa).
- Sociedades con participación igual o superior al 50% cuya dirección efectiva no corresponde a la Sociedad Dominante o a alguna sociedad del Grupo INKEMIA IUCT GROUP, ni es compartida, pero donde sí se ejerce influencia significativa.
- Sociedades con participaciones inferiores al 20% en las que se ejerce una influencia significativa dado que existen transacciones de importancia entre inversor y asociada, existe intercambio de personal directivo o se suministra información técnica esencial.

Se consideran sociedades asociadas las siguientes, en las que el grupo participa a través de IUCT Emprèn, S.L.U.:

- Vytrus Biotech, S.L.

Enmarcada en el sector de la Biotecnología Vegetal, esta empresa está especializada en la producción de principios activos vegetales de alto valor añadido y proteínas recombinantes para su uso en los sectores cosmético y farmacéutico. Ubicada en Terrassa (Barcelona), es pionera en España en la utilización de células madre vegetales en cosmética y dermatología.

Esta compañía nació en 2009 como una Spin-off de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona a partir de científicos del Grupo de Investigación Singular de Biotecnología Vegetal: Producción de Fitofármacos (2009 SGR 1217) con el objetivo de explotar, desde un punto de vista empresarial, los conocimientos adquiridos por este grupo de investigación durante más de 30 años.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Vytrus Biotech, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en julio de 2012 con 270.000 euros. Posteriormente, en diciembre de 2014, acudió a una ampliación de capital aportando 200.540,55 euros adicionales. En diciembre de 2017 acudió a otra ampliación de capital aportando 49.958,29 euros adicionales. En junio y diciembre de 2019, se elevaron a público dos ampliaciones de capital emitiendo 945.436 participaciones a las que IUCT Emprèn S.L.U. no acudió. Adicionalmente, en julio de 2019, se elevó a público la dación en pago de 70.872 participaciones con un coste de 24.082 euros como pago de una deuda de Inkemia IUCT GROUP, S.A por importe de 80.000 euros. Así, la participación de INKEMIA IUCT GROUP en Phytur Biotech, S.L. es de un 16,45% con un coste total de 496.417,26 euros al 31 de diciembre de 2019 (20,21% con un coste total de 520.499 euros al 31 de diciembre de 2018).

- Plasmia Biotech, S.L.

Compañía biotecnológica fundada el 11 de marzo de 2010 y ubicada en Badalona (Barcelona) dedicada a investigar nuevas formas de síntesis más eficientes para diferentes tipos de fármacos. Se ha especializado en la mejora de procesos de producción de diferentes tipos fármacos y la aplicación de estos a la síntesis de nuevas moléculas. Su tecnología, patentada, se basa en el empleo de enzimas que catalizan las reacciones de síntesis de los análogos nucleosídicos en un único paso, obteniéndose de este modo los productos con una mayor rapidez y eficacia, a la vez que se consigue una menor generación de residuos.

Actualmente, esta compañía trabaja en el desarrollo de vías de síntesis basadas en el uso de una amplia variedad de enzimas para mejorar la producción de diferentes tipos de fármacos, distintos a los análogos nucleosídicos. La tecnología de Plasmia Biotech, S.L. también puede utilizarse en diferentes etapas del proceso de “Drug Discovery”, ya sea en la producción de librerías de nuevas moléculas o en la modificación de estas moléculas para obtener compuestos con mayor actividad biológica (“Hit to Lead campaign” y “Lead Optimization”).

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Plasmia Biotech, S.L. a través de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Posteriormente, las participaciones en esta sociedad asociada fueron vendidas por Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. a IUCT Emprèn, S.L.U. en diciembre de 2010. IUCT Emprèn, S.L.U. ha aumentado su participación en 2017 mediante la compra de participaciones a sus socios por importe de 200.000 euros en el mes de mayo, y acudiendo a una ampliación de capital aportando 125.000 euros adicionales en diciembre de 2017. Así, la participación de Inkemia IUCT Group, S.A. en Plasmia Biotech, S.L. es de un 42,63% con un coste total de 325.930 euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La información sobre empresas asociadas se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2019:	Domicilio social	% Capital		% derechos de voto	
		Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Vytrus Biotech, S.L.	c/ Sant Gaietà 121, 2ª, Terrassa (Barcelona)	--	16,45%	--	16,45%
Plasmia Biotech, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès (Barcelona)	--	42,63%	--	39,54%

Al 31 de diciembre de 2019:	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Valor en libros de la participación
Vytrus Biotech, S.L.	69.695,36	3.152.192,56	239.774,67	-4.176,38	-43.907,50	-72.695,43	-
Plasmia Biotech, S.L.	5.090,00	2.673.210,00	29.485,97		-173.024,87	-92.535,63	-

Al 31 de diciembre de 2018:	Domicilio social	% Capital		% derechos de voto	
		Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Vytrus Biotech, S.L.	c/ Sant Gaietà 121, 2ª, Terrassa (Barcelona)	--	20,21%	--	20,21%
Plasmia Biotech, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès (Barcelona)	--	42,63%	--	39,54%
Leanbio, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès (Barcelona)	--	26,56%	--	26,56%

Al 31 de diciembre de 2018:	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Valor en libros de la participación
Vytrus Biotech, S.L.	60.241,00	1.867.686,47	260.084,80	-4.176,38	--	-43.907,50	-
Plasmia Biotech, S.L.	5.090,00	2.673.210,00	29.485,97	-	-154.394,72	-18.630,15	-
Leanbio, S.L.	6.061,00	337.512,70	124.642,53	-	--	564.354,01	-

El ejercicio social de estas coincide con el ejercicio natural, coincidiendo el cierre de las últimas cuentas anuales con el cierre de las cuentas anuales consolidadas, por lo que los datos reflejados en los anteriores cuadros corresponden a los datos del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 comunicados y obtenidos de las cuentas anuales de dichas sociedades, y a los reportados en 2019.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a partir de los registros contables de InKemia IUCT Group, S.A. y sociedades dependientes a la fecha de cierre del ejercicio y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, las modificaciones incorporadas a éste mediante RD1159/2010, y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del grupo InKemia IUCT Group, S.A. y sociedades dependientes.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior no han sido aprobadas por la Junta General de Accionistas a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

El marco de información financiera aplicable al grupo InKemia IUCT Group, S.A. y sociedades dependientes es el Plan General de Contabilidad y las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria consolidada. Se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio consolidado, en la situación financiera consolidada y en los resultados consolidados.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad Dominante ha elaborado sus estados financieros consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento y sobre la base de que no existe ningún riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos consolidados en el ejercicio siguiente.

El Patrimonio del Grupo a 31 de diciembre de 2019 es negativo por un importe de 4,2 millones de euros y presenta a la misma fecha un Fondo de Maniobra consolidado negativo por 1,7 millones de euros (a 31 de diciembre de 2018 fue negativo en 10 millones de euros debido fundamentalmente a la situación financiera de la filial del grupo Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A).

Para paliar la situación financiera existente ya en 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad de 20 de octubre de 2017 aprobó un programa de emisión de bonos corporativos, que finalmente fue lanzada en enero de 2018, con las características siguientes:

- Emisor: InKemia IUCT Group, S.A.
- Importe del programa: 20.000.000 €
- Importe del primer tramo: 10.000.000 €
- Interés nominal: 6,5% bruto anual
- Fecha de vencimiento: 5 años tras la emisión
- Garantía de la emisión: hipotecaria sobre solar de 16.345 m² sito en Parets del Vallès y tasado en 8.859.474 euros en fecha 29/12/2015
- Admisión a cotización: Incorporación a negociación de la presente emisión en la plataforma EURO MTF (Sistema Multilateral de Negociación con sede en Luxemburgo)-EUROCLEAR.

Dicha emisión de bonos corporativos tenía como objetivo principal financiar la inversión planificada para el desarrollo estratégico del Grupo INKEMIA, que se resume en:

- Desarrollar y fortalecer las filiales internacionales especializadas de EEUU y Reino Unido.
- Potenciar el proceso de internacionalización, centrado especialmente en Brasil y Colombia.
- Afrontar nuevas inversiones tecnológicas a través del Fondo de Capital Conocimiento, o realizar compras estratégicas de empresas.
- Avanzar en el desarrollo de los proyectos propios de I+D, tanto los ya existentes como nuevos proyectos.
- Invertir en proyectos de I+D en codesarrollo con empresas industriales o de servicios tecnológicos.

Desafortunadamente, sólo se pudo colocar una cuarta parte de la emisión lo que ha conllevado que la situación financiera del grupo se haya visto gravemente comprometida.

En el actual modelo de flujo monetario, desarrollado por Grupo INKEMIA hasta el momento, ha tenido un peso fundamental la inversión realizada y el consumo de caja. Este consumo de inversión ha sido fundamentalmente destinado a la investigación y desarrollo (I+D), la internacionalización y la creación de la estructura de empresas participadas (el Fondo de Capital Conocimiento) y, en menor medida, se ha destinado a la obtención de nuevos equipamientos, ya que la fase intensiva de adquisición de inmovilizado material ya se realizó hace unos años.

Ante la situación financiera ocasionada por la no colocación de la emisión se han tomado una serie de medidas muy relevantes:

- Reducción de la inversión en internacionalización: Se ha procedido a iniciar el cierre de las subsedes de Brasil y Colombia, así como a reducir la financiación al mínimo imprescindible de las filiales de Green Chemical y Advanced Biofuels, parando toda inversión de estas filiales.
- Reducción a la mínima expresión en las inversiones del Fondo de Capital Conocimiento.
- Venta a través del Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U, el 100% de sus participaciones en Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. y de Joaquim Riera Tuebols, S.L.
- Venta de la sociedad Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A (IUCT) el 27 de septiembre del 2019, con el fin de consolidar el proyecto de InKemia, liberándolo de la sociedad que condiciona su viabilidad financiera a corto y medio plazo, así como centrando la estrategia del grupo en el desarrollo comercial de las líneas de producto altamente competitivas y de gran recorrido.
- La búsqueda de nuevos inversores en capital de la compañía para abordar los retos a corto, medio y largo plazo. En este sentido cabe destacar las conversaciones avanzadas y firma de carta de intenciones con el fondo norteamericano Crescent Hill Capital Corporation.
- Finalmente se ha llevado a cabo un proceso de reestructuración del pago de intereses de los bonos, aprobado en asamblea de bonistas de fecha 29 de noviembre de 2019 (Ver Nota 13), aplazando parte del pago de enero del 2019 y el pago de enero de 2020 a 30 de mayo de 2020. Con ello se pretende disponer de un tiempo para la entrada del fondo mencionado en el punto anterior y poder establecer un acuerdo estable final con los tenedores de los bonos.

La operación en proceso de negociación con el fondo Crescent Hill Capital Corporation incorpora compromiso de inversión y financiación de InKemia y sus filiales que alcanzan valores de 4 a 5,8 millones de euros. Estos recursos permitirían avanzar en el desarrollo del plan de negocio revisado sin IUCT, y estabilizar financieramente la compañía.

En la línea de generación de ingresos es fundamental el desarrollo del grupo InKemia puesto que posee la licencia de la mayor parte de los proyectos de I+D desarrollados los últimos años. En la actualidad InKemia se encuentra en negociación con el fondo norteamericano CRESCENT HILL CAPITAL CORPORATION para que invierta en la sociedad con el fin de desarrollar industrialmente y comercialmente los proyectos licenciados por IUCT.

En este sentido cabe destacar que representaría para el grupo el desarrollo de dichos negocios:

- En el caso de Biocombustibles avanzados existen dos fuentes de ingresos según la licencia
 - Disponer de una capacidad de producción de 100 mil toneladas de biocombustible avanzado (una planta mediana) representa obtener 750.000 euros anuales en regalías. Incrementar esta capacidad productiva a 300 mil toneladas (una planta grande) significa 1.750.000 euros anuales en regalías. El plan de negocio de InKemia Advanced Biofuels

prevé alcanzar una producción cercana al millón de toneladas año en un periodo entre 7 y 10 años vista.

- El contrato incluye una cláusula por la que InKemia deberá mantener unas inversiones en I+D de 750.000 euros anuales a través de IUCT.
- En el caso de Green Chemicals existen también dos fuentes de ingresos:
 - En lo referente a Química Verde se prevé una fase de expansión industrial que pueda conllevar en un periodo de 7 a 10 años vista también unas regalías cercanas a 1 millón de euros anuales.
 - Además IUCT es el proveedor exclusivo de servicios de I+D en aquellas áreas de desarrollo en las que disponga de tecnología. La mayor parte de los proyectos de consultoría previos a la venta al por mayor futura deben pasar por el equipo de Green Chemicals de IUCT para su desarrollo.

Es por todo ello, y teniendo en cuenta los factores que deben marcar la continuidad del grupo, que los Administradores han preparado las presentes cuentas anuales consolidadas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad del grupo continuará.

En las cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de las inversiones y de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles
- La evaluación de riesgos y provisiones.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de la formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados.

Dado que es imposible descartar que, a pesar de que tales estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, se produzcan acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, las posibles modificaciones se harían reconociendo y explicando los cambios de estimación y sus efectos en las correspondientes cuentas anuales futuras.

d) Comparación de la información

El balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujo efectivo consolidado se presentan con doble columna para poder comparar los importes del ejercicio corriente y el inmediato anterior, de la misma manera que toda la información de la memoria consolidada se presenta de forma comparativa.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, y del estado de flujos de efectivo consolidados, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

f) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance consolidado, a excepción de las partidas que son objeto de desglose entre corto y largo plazo.

g) Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales consolidadas de ejercicios anteriores por cambios de criterios contables.

h) **Corrección de errores**

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores originados en el ejercicio 2017 o anteriores.

i) **Operaciones entre sociedades del perímetro de la consolidación**

Todas las sociedades del perímetro de consolidación finalizan su ejercicio social en la misma fecha, 31 de diciembre, y no hay operaciones entre sociedades consolidadas que no hayan sido eliminadas apropiadamente.

j) **Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad dominante y entidades consolidadas, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio.

4. Normas de registro y valoración

El Grupo consolidado sigue las normas de registro y valoración establecidas en su marco de información financiera aplicable, siendo las siguientes algunas de ellas, si bien es posible que, a pesar de ser las normas establecidas, no se hayan producido en particular durante el ejercicio algunas transacciones de la naturaleza indicada:

a) **Homogeneización de partidas de las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el conjunto consolidable**

Las partidas de las cuentas individuales de las sociedades incluidas en el conjunto consolidable han sido adecuadamente homogeneizadas, previamente a la realización de la agrupación de cuentas y a la realización de las eliminaciones necesarias en la consolidación.

Homogeneización temporal.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han establecido en la misma fecha y período que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. Todas las sociedades del grupo cierran su ejercicio en la misma fecha que las cuentas anuales consolidadas.

Cuando una sociedad entra a formar parte del grupo o sale fuera del mismo, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo individuales de la indicada sociedad a incluir en la consolidación se refiere únicamente a la parte del ejercicio en que dicha sociedad haya formado parte del grupo.

Homogeneización valorativa

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, están valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de las cuentas anuales ha sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, tal elemento se valora de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.

Homogeneización por las operaciones internas

Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

Homogeneización para realizar la agregación

Se realizan las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del grupo para que ésta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.

b) Fondo de comercio de consolidación y Diferencia negativa de consolidación

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de adquisición, considerando como coste de la misma los valores razonables, en la fecha de intercambio, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos del patrimonio neto emitidos por la sociedad adquirente a cambio del control del negocio adquirido. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre la contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a la norma de valoración 19ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinaciones por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y la parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.

El fondo de comercio de consolidación a partir del ejercicio 2016, en aplicación de las modificaciones en la normativa contable aplicables a partir de 1 de enero de 2016 establecidas por el Real Decreto 602/2016, de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Plan General de Contabilidad, el fondo de comercio se amortiza en función de una vida útil de 10 años. Las unidades generadoras de efectivo a las que ha sido asignado se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de su valor, procediéndose en su caso, al registro de la corrección valorativa.

Por el contrario, la eliminación de la inversión de la sociedad dominante respecto de los fondos propios de las sociedades dependientes, como consecuencia de la realización de la primera consolidación con fecha 4 de octubre de 2010, generó una diferencia negativa de consolidación que fue registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Diferencia negativa de combinaciones de negocios", conforme a la normativa vigente.

c) Transacciones entre sociedades incluidas en el conjunto consolidable

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización. Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

d) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible, incluidos los trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado, se registran inicialmente al coste, ya sea éste el de adquisición o el de producción, y posteriormente se valoran a su coste, minorado por su correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado posteriormente.

El Grupo consolidado reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se explican en el apartado f) de esta Nota.

- i. Gastos de investigación. Se registran por el coste y se amortizan durante su vida útil dentro del plazo máximo de 4 años a partir de la finalización del proyecto. En el caso de existir dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los gastos activados se registran como pérdidas.

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

- ii. Gastos de desarrollo. Se registran por el coste y se amortizan durante su vida útil, que como norma general se presume que es de 4 años, si bien puede diferir, a partir de la finalización del proyecto. En el caso de existir dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los gastos activados se registran como pérdidas.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios del Grupo, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo de cuatro años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.
 - b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan en cuatro años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.
- iii. Propiedad industrial. Se valora inicialmente al coste y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil estimada en un periodo de 10 años o, a lo largo de su vida útil estimada en un periodo de 20 años para algunas patentes.
- iv. Fondo de comercio. Su valor inicial se puso de manifiesto como consecuencia de la adquisición onerosa en julio de 2014 de Laboratori d'Anàlisi i Assessoria, S.L.U., dedicada al análisis de productos o complementos alimenticios y microbiología y su posterior fusión por absorción con la sociedad dependiente que la adquirió, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Su importe refleja el exceso del coste de la compra sobre el valor razonable de los activos identificables adquiridos menos los pasivos asumidos. A partir del ejercicio 2016, en aplicación de las modificaciones en la normativa contable aplicables a partir de 1 de enero de 2016 establecidas por el Real Decreto 602/2016, de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Plan General de Contabilidad, el fondo de comercio se amortiza en función de una vida útil de 10 años.
- Las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo a las que se halla asignado, se someten, al menos anualmente, al test de deterioro del valor, registrándose, en su caso, la corrección valorativa correspondiente, correcciones que, una vez reconocidas ya no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores. Se ha calculado el importe recuperable del fondo de comercio pagado por Laboratori d'Anàlisi i Assessoria, S.L.U. estimando el valor en uso mediante previsiones de flujos de caja, sin que se estime necesidad de deterioro.
- v. Las aplicaciones informáticas se registran al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el punto 4f de esta memoria.

e) **Inmovilizado material**

Las inmovilizaciones materiales, se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas de deterioro que, en su caso, haya experimentado. Para los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye como precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicha

puesta en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las mejoras, costes de ampliación y modernización en bienes que alargan la vida útil de dichos activos son capitalizadas como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos de mantenimiento y conservación, siguiendo el principio de devengo, se cargan a resultados en el momento en que se producen.

En el caso de bajas, retiros, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los elementos de las inmovilizaciones materiales, su coste de adquisición y su amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a resultados.

La amortización de las inmovilizaciones materiales se inicia a partir de la fecha de su puesta en funcionamiento, y se realiza linealmente en función de su vida útil estimada, como sigue:

Descripción	% de amortización
Maquinaria	10%
Ustillaje	25%
Otras instalaciones	12%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de información	25%

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el punto 4f de esta memoria.

f) Deterioro del valor del inmovilizado material e intangible

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, las sociedades del Grupo consolidado revisan los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si dichos activos han sufrido una pérdida de deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, las sociedades del grupo preparan las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más reciente aprobados por sus Consejos de Administración. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Las previsiones cubren los próximos 4 años, estimándose flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

g) Arrendamientos

Se entiende como arrendamientos, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

i. **Arrendamiento operativo.**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las sociedades del grupo actúan como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de la vida del contrato.

h) **Instrumentos financieros**

i. **Activos financieros.** Se reconocen en el balance de situación consolidado cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Activos cuyos cobros son una cuantía fija o determinable, cuyo vencimiento está fijado y sobre los que se tiene intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el período, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Activos financieros mantenidos para negociar. Activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Préstamos y partidas a cobrar. Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

Adicionalmente se incluyen las fianzas que son activos financieros que representan cantidades de efectivo entregadas cuya devolución está supeditada al cumplimiento de unas condiciones pactadas en los contratos de alquiler y que se valoran por su valor razonable.

- Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación. Las participaciones valoradas aplicando el método de la participación se muestran en el balance consolidado por el valor de la fracción que representan del neto patrimonial de la sociedad, incrementado por el valor del fondo de comercio que subsista a la fecha de cierre. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se muestran los resultados de estas participaciones obtenidos como fracción del resultado neto del ejercicio.
 - Efectivo y otros medios líquidos equivalentes. Corresponden a efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.
- ii. **Pasivos financieros.** Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.
- Préstamos bancarios. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el

método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

- Débitos por operaciones comerciales. Son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, al considerarse que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- iii. **Instrumentos de patrimonio propio.** El importe se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, sin reconocerse como activos financieros de la empresa. Sólo se registra resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de transacciones de patrimonio propio de las que se haya desistido.

i) **Coberturas contables**

La sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. usa puntualmente instrumentos financieros derivados para cubrir sus riesgos por tipos de interés. De acuerdo con las políticas de tesorería no se adquiere ni mantienen instrumentos financieros derivados para su negociación. Los productos financieros derivados de cobertura que mantiene contratados la Sociedad en ambos ejercicios no son significativos respecto su impacto en Cuentas anuales consolidadas.

j) **Existencias**

Se valoran al precio de adquisición, que es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

En existencias figuran las materias primas y material fungible que algunas de las sociedades del grupo utilizan en sus laboratorios para las pruebas y análisis que realizan.

Los proyectos en curso se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al proyecto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los mismos.

Los productos terminados hacen referencia a la producción realizada del producto alimenticio para la mejora de la salud de las personas afectadas por Distrofia Miotónica tipo 1 que en 2017 ha empezado a fabricar de manera externalizada y comercializar la sociedad del grupo MyoGem Health Company, S.L.

k) **Transacciones en moneda extranjera**

La conversión en moneda nacional de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera (divisas distintas del euro) se realizan aplicando al tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente a ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) **Impuestos sobre beneficios**

La Sociedad Dominante y las sociedades dependientes nacionales están incluidas dentro del Régimen de Declaración Consolidada perteneciendo al Grupo del que InKemia IUCT Group, S.A. es sociedad cabecera, por lo que la determinación del resultado fiscal, deducciones y bonificaciones en la cuota se realiza de forma conjunta.

El gasto por impuesto sobre beneficios consolidado se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las

bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance de situación.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo consolidado va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo consolidado vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto corriente desde que las sociedades dependientes están integradas en el Régimen de Declaración Consolidada del grupo del que la Sociedad Dominante es cabecera, se traspasan a la Sociedad Dominante, clasificándose como activos y pasivos corrientes con ésta hasta su cobro o pago cuando la Sociedad Dominante realiza la liquidación del Impuesto de sociedades consolidado.

m) Ingresos y gastos

La imputación de ingresos y gastos se efectúa en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance consolidado, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión, como una reducción de los ingresos por ventas. Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Los ingresos y los gastos financieros se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro o pago, y el tipo de interés efectivo aplicable.

n) Provisiones y contingencias

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante diferencia entre:

- Provisiones. Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Grupo consolidado, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que las sociedades del grupo tendrán que desembolsar para cancelar la obligación.
- Pasivos contingentes. Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades del grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que (de existir) se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose o su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

o) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociéndose las obligaciones por pagas extras, vacaciones o variables y sus gastos asociados.

Al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida ni indefinida no se reconocen pasivos por este concepto.

p) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los criterios de valoración, así como los de imputación a resultados de los importes destinados a los fines medioambientales son similares a los del resto de los activos y gastos.

Al tratarse de un Grupo con centros de investigación y formación químico y laboratorios, el Grupo consolidado ha implantado un sistema de gestión medioambiental que se ajusta plenamente a la normativa vigente, basado en que todos los residuos generados en el laboratorio son tratados "in situ" para su inertización; y una vez inertizados se disponen en contenedores adecuados que periódicamente pasa a recoger para su eliminación una empresa especializada, que cuenta con las acreditaciones requeridas.

q) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo consolidado sigue los criterios siguientes.

- i. Subvenciones a la explotación. Se abonan a resultados consolidados en el momento en el que, tras su concesión, las sociedades del grupo estiman que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados consolidados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones recibidas durante el ejercicio son inherentes a la explotación y se imputan íntegramente como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- ii. Subvenciones, donaciones y legados recibidos para el establecimiento o estructura fija de las sociedades del grupo. Cuando no son reintegrables, se clasifican en el patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. Se imputan como ingreso del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada para los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputan en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

r) **Combinaciones de negocios**

El Grupo consolidado contabilizó en el ejercicio 2014 la combinación de negocio originada por la adquisición de todos los elementos patrimoniales de la unidad de explotación Laboratori d'Anàlisis i Assessoria, S.L.U., sociedad adquirida el 1 de julio de 2014 según el método de adquisición, que consiste en la contabilización, en la fecha de adquisición, de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos, así como la diferencia entre el valor de estos activos y pasivos y el coste de la compra.

A partir del momento de efecto de la combinación de negocios explicada se registraron todos los ingresos y gastos, así como los flujos de tesorería correspondientes.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

Esta sociedad fue fusionada por absorción con la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. en la misma fecha de la adquisición, que se llevó a cabo con la consiguiente disolución sin liquidación, y extinción de la absorbida transmitiendo en bloque todo su patrimonio a título universal a la absorbente. A partir del 1/07/2014 todas las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente (fecha de efectos contables).

s) **Negocios conjuntos**

El Grupo consolidado reconoce en su balance consolidado y en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por negocios conjuntos.

t) **Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

A efectos de presentación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas están vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúan conjuntamente o se hallan bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entiende que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerce influencia significativa. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad Dominante, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en

los derechos de voto de la Sociedad dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad Dominante, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad dominante. Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos que puedan originar pasivos fiscales significativos.

Las sociedades que componen el Grupo consolidado realizan sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado, si bien no se devengan intereses en los créditos por cuenta corriente con empresas del grupo al estar las sociedades con las que tiene créditos en consolidación fiscal.

5. Combinaciones de negocios

5.1 Consolidación de sociedades dependientes

Combinaciones de negocios realizadas en el ejercicio corriente

En el ejercicio 2019, no se ha realizado ninguna combinación de negocio.

Combinaciones de negocios realizadas en ejercicios anteriores

Adquisición de Joaquim Riera Tuebols, S.A. y el Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.

En el ejercicio 2017, el Grupo adquirió, entre participación directa y participación indirecta, a través de Institut Universitari de Ciències y Tecnologia, S.A.U. el 100% del capital de Joaquim Riera Tuebols, S.A. y el Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L., por lo que estas empresas han pasado a ser empresas del grupo a partir de 28 de diciembre de 2017, consolidándose por primera vez en el ejercicio 2017 sus balances a 31 de diciembre de 2017, aunque no los resultados del ejercicio. La adquisición de estas entidades supuso en 2017 el registro de un fondo de comercio por importe de 2,1 millones de euros, el cual se explica por las sinergias y ventajas que se han expuesto en la nota 1.b de esta memoria al presentar estas sociedades dependientes.

Para la adquisición del control de estas entidades, a la fecha de la transacción se ha entregado efectivo por importe de 230.625 euros. Adicionalmente a este importe, existen pagos aplazados tanto fijos como dependientes de eventos futuros, que se exponen en la mencionada nota 1.b, incluyendo toda la información relevante.

El 27 de junio de 2019, INKEMIA IUCT GROUP a través del Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. ha vendido el 100% de sus participaciones en Joaquim Riera Tuebols, S.A. y en Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. Por este motivo INKEMIA IUCT GROUP ha optado por no integrar en las cuentas anuales consolidadas ni a 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018 a Joaquim Riera Tuebols, S.A. ni a Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L., por lo que no hay registrado ningún fondo de comercio en dichas fechas correspondiente a dicha combinación de negocio.

Adquisición de Recerca Clínica, S.L.

Por otra parte, como resultado de aumentos en la participación en Recerca Clínica, S.L. durante el primer semestre de 2017 (ver Nota 1b) en la que el Grupo InKemia ha pasado de tener un 22,5% del capital social al cierre del ejercicio 2016 a un 50,34% al 31 de diciembre de 2017, esta sociedad ha pasado de ser una sociedad asociada en la que se tenía influencia significativa a ser una empresa del grupo a partir del 1

de abril de 2017, consolidándose en este ejercicio su balance a 31 de diciembre de 2017 y nueve meses de los resultados de su actividad.

Para la adquisición del control de esta entidad, adicionalmente a los 75.000 euros pagados en ejercicios anteriores, se han abonado 80.954 euros a la fecha de la transacción.

Constitución MyoGem Health Company, S.L.

Como se indica en la Nota 1b, el 29 de octubre de 2014 se constituyó la sociedad dependiente MyoGem Health Company, S.L. habiendo mantenido el Grupo consolidado el 100% de las participaciones y derechos de voto de esta nueva sociedad dependiente hasta el 30 de diciembre de 2015 en el que dio entrada en el capital de esta sociedad a otros 3 socios personas físicas, que suscribieron y desembolsaron en su totalidad una ampliación de capital de 12.500 euros, rebajándose el porcentaje de la participación del Grupo en esta sociedad al 88,37%. En 2017, tras una ampliación de capital de 205.000 euros en esta sociedad, en la que IUCT Emprèn, S.L.U. ha suscrito capital por importe de 200.000 euros, el porcentaje de la participación del Grupo en esta sociedad ha aumentado hasta el 94,40%

Constitución InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda (Brasil) e InKemia IUCT Groups, S.A.S (Colombia)

En el ejercicio 2014, el Grupo constituyó las filiales extranjeras InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil) e InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia), manteniendo el Grupo consolidado el 100% de las participaciones y derechos de voto de estas nuevas sociedades dependientes.

Constitución InKemia Green Chemichal, Inc (USA) e InKemia Advanced BF (UK) e Inediteneptune, LDA (Portugal)

En ejercicio 2016, el Grupo avanzó en su proceso de internacionalización, y constituyó las filiales extranjeras InKemia Green Chemical, Inc. (USA) e InKemia Advanced BF (UK). Y en el ejercicio 2017 ha constituido Inediteneptune, LDA (Portugal). En todas, el Grupo consolidado tiene el 100% de las participaciones y derechos de votos, excepto en la filial portuguesa que tiene el 99,99%.

5.2 Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional.

La sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. adquirió en 2014 el 100% de las participaciones de Laboratori d'Anàlisi i Assessoria, S.L.U., dedicada al análisis de productos o complementos alimenticios y microbiología, por un precio total de 293.750,00 euros. Y posteriormente, esta sociedad se fusionó por absorción con la sociedad adquirente.

Los importes reconocidos de cada clase de activos fueron como sigue:

ACTIVOS	1/07/2014	PASIVOS	1/07/2014
Inmovilizado intangible	236,07		
Inmovilizado material	10.801,57		
Inversiones financieras a largo plazo	46.873,04		
Existencias	16.614,61		
Deudores	90.448,53	Deudas con entidades de crédito	66.473,03
Inversiones financieras a corto plazo	91.138,49	Otras deudas a corto plazo	4.705,14
Efectivo y otros líquidos equivalentes	23.626,75	Proveedores	2.243,49
		Otros acreedores	46.801,76
TOTAL	279.739,06	TOTAL	110.813,14
ACTIVOS NETOS	168.925,92		

El importe del fondo de comercio reconocido en el ejercicio 2014 fue el resultado de calcular el exceso del coste de la compra sobre el valor razonable de los activos identificables adquiridos menos los pasivos asumidos en la transacción. La compra de estos laboratorios especializados en alimentación se consideró una adquisición estratégica para la expansión internacional de INKEMIA IUCT GROUP en América del Sur.

Las ventas generadas por dicha combinación de negocios hasta la fecha de salida del perímetro de consolidación de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. han sido de 366.147 euros (607.613 euros el ejercicio anterior).

6. Fondo de comercio

6.1 Fondo de comercio de consolidación

En el ejercicio 2017, por la compra de participaciones y la ampliación de capital realizadas en la sociedad Recerca Clínica, S.L. a 30 de marzo de 2017, se ha generado un fondo de comercio de consolidación de 59.963,80 euros. Este fondo de comercio de consolidación en el ejercicio 2019 se ha amortizado en 5.996,38 euros (5.996,38 euros en el ejercicio anterior), considerando un plazo de 10 años desde la fecha en la que se generó, dejando un valor neto contable a 31 de diciembre de 2019 de 43.473,76 euros (49.470,14 a cierre del ejercicio anterior).

Adicionalmente, en el ejercicio 2017 se generaron unos fondos de comercio de consolidación de 792.793,34 euros y 1.337.584,85 euros por la compra a 28 de diciembre de 2017 de las participaciones de Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. y acciones de Joaquim Riera Tuebols, S.A., respectivamente, iniciándose su amortización en el ejercicio 2018 en un plazo de 10 años. Estos fondos de comercio de consolidación no están registrados a 31 de diciembre de 2018 debido a que la sociedad ha decidido no integrar dichas sociedades dependientes en las cuentas anuales consolidadas, tal y como explicamos en la nota 1.b.

Los Administradores de la Sociedad dominante, en la evaluación de posibles deterioros de estos fondos de comercio, han evaluado el negocio de estas sociedades y su aportación al consolidado en el *Business Plan* concluyendo que no son necesarios deterioros en este ejercicio.

6.2 Fondo de comercio reconocido en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional.

Como se explica en la Nota 5, en el ejercicio 2014 la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. adquirió Laboratori d'Anàlisis i Assessoria, S.L.U., lo que tuvo la consideración de combinación de negocios.

Todo el importe del fondo de comercio, dentro del inmovilizado intangible del balance consolidado, 124.824,08 euros, fue reconocido en el ejercicio 2014 como consecuencia de la transacción onerosa habida en la compra (ver Nota 13) y posterior fusión por absorción. El fondo de comercio no se amortizó ni en 2014 ni en 2015 por considerarse un activo intangible de vida indefinida. A partir del 1 de enero de 2016, con motivo de la aprobación el 10 de julio de 2015 de la nueva Ley de Auditoría de Cuentas, que introdujo determinadas modificaciones en el Código de Comercio y que, entre otros aspectos, estableció que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida de forma que cuando su vida útil no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años. Hasta la fecha de salida del perímetro de consolidación de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. no se había realizado amortización alguna (12.482,40 euros en el ejercicio anterior dejando un valor neto contable de 87.376,86 euros).

7. Diferencias negativas

7.1 Diferencias negativas de consolidación

Se consideró como fecha de primera consolidación el 4 de octubre de 2010. La eliminación de la inversión de la sociedad dominante respecto el patrimonio neto de la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., generó una diferencia negativa de primera consolidación dado que el patrimonio neto de la participada era superior al coste de la participación en dicha fecha.

De acuerdo a la legislación mercantil la diferencia negativa de primera consolidación se registró como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dentro de la partida "13. Diferencia negativa de combinación de negocios", por un importe de 350.471,26 euros.

En el ejercicio 2017 con motivo de los cambios en la participación habidos en las sociedades asociadas puestas en equivalencia Plasmia Biotech, S.L. y Vytrus Biotech, S.L., se han generado diferencias negativas de consolidación de 251.493,58 euros y 56.277,63 euros, respectivamente, al ser el patrimonio neto atribuible de estas sociedades superior al coste de las participaciones en las fechas de las adquisiciones. Estas diferencias negativas de consolidación se han registrado como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dentro de la partida "23. Diferencia negativa de consolidación de sociedades puestas en equivalencia".

7.2 Diferencias negativas reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global.

No existen diferencias negativas reconocidas en las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas a las que se aplica el método de integración global.

8. Socios Externos

La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de reconocimiento y valoración de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad dependiente, si procede. Dicha participación se calcula en función de la proporción que representa la participación de los socios externos en el capital de cada sociedad dependiente, excluidos los instrumentos de patrimonio y los mantenidos por sus sociedades dependientes.

Con motivo de la entrada de 3 nuevos socios personas físicas en el capital social de MyoGem Health Company, S.L., al cierre de 31 de diciembre de 2015 empezaron a haber socios externos en la consolidación de INKEMIA IUCT GROUP. En el ejercicio 2017, con motivo de la ampliación de capital de 205.000 euros habida en esta sociedad, de la que el Grupo INKEMIA ha suscrito 200.000 euros a través de IUCT Emprèn, S.L.U., y el cambio habido, como resultado, en el porcentaje de participación de INKEMIA IUCT GROUP en esta sociedad, los socios externos han variado recíprocamente su participación.

En el ejercicio 2017, por la compra de participaciones y la ampliación de capital realizada en Recerca Clínica, S.L. a 30 de marzo de 2017 (ver Nota 1b), esta sociedad ha pasado de consolidar en puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2016, al ser considerada sociedad asociada, a consolidar por el método de integración global al 31 de diciembre de 2017, por ser ya empresa del grupo. Consecuentemente, en 2017, el consolidado de INKEMIA IUCT GROUP pasa a tener socios externos por Recerca Clínica, S.L.

A continuación, se detallan los intereses minoritarios (Fondos propios atribuidos a socios externos) al cierre del ejercicio:

Al 31 de diciembre de 2019:	% Particip. directa	% Particip. indirecta	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Subvenciones	Total Socios externos
MyoGem Health Company, S.L.	0%	94,40%	312.500,00	-	-	-176.924,80	33.807,65	58.754,18	12.775,67
Recerca Clínica, S.L.	0%	50,34%	147.740,00	105.102,38	39.919,04	-131.846,98	-296.457,05	-	-67.304,89
InKemia Advanced BF (UK) + Inediteneptune, LDA (Portugal),(*)	0%	81,00%	1.386,20	-	-	-316.282,87	-	-	-60.154,86
InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)(*)	0%	90,00%	758.331,31	-	-	-837.735,22	-96.705,67	-	-17.610,96

(*) A cierre del 31 de diciembre de 2018, estas sociedades se consolidaron por integración global como si se tuviera el 100% del capital por lo que no generaron socios externos. Se ha optado, debido al efecto considerado como no importante, no ajustar el comparativo.

Al 31 de diciembre de 2018:	% Particip. directa	% Particip. indirecta	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Subvenciones	Total Socios externos
MyoGem Health Company, S.L.	0%	94,40%	312.500	-	-	-131.024	-45.901	-	7.592
Recerca Clínica, S.L.	0%	50,34%	147.740	105.102	39.919	-61.105	-70.742	-	79.915

9. Cambios en el porcentaje de participación en las sociedades del grupo

En el ejercicio 2017, y con motivo de lo explicado en la Nota anterior, la participación del grupo en Recerca Clínica, S.L., sociedad del grupo incluida en el conjunto consolidado por primera vez, pasó de ser el 23,5% al 31 de diciembre de 2016 al 50,34% a 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, también en el ejercicio 2017 y con motivo de la ampliación de capital explicada en la Nota anterior, la participación del grupo en MyoGem Health Company, S.L., sociedad del grupo incluida en el conjunto consolidado en 2015, pasó de ser el 88,37% al 31 de diciembre de 2016 al 94,40% a 31 de diciembre de 2017.

10. Negocios conjuntos

El Grupo consolidado InKemia IUCT Group S.A. y sociedades dependientes no ha participado durante el ejercicio en explotaciones controladas conjuntamente con otras sociedades. Ni tampoco existen activos que sean controlados conjuntamente con otras sociedades. Tampoco en el ejercicio anterior.

11. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

El detalle de las participaciones en sociedades puestas en equivalencia es el siguiente:

Ejercicio 2019:	% participación	Coste participación	Valor de la participación a 31/12/2018	Movimientos en 2019	Valor de la participación a 31/12/2019
Plasmia Biotech, S.L.	42,63%	325.930,00	1.080.634,89	-39.450,36	1.041.184,53
Vytrus Biotech, S.L.	16,45%	496.416,84	418.988,99	146.910,03	565.899,02
Leanbio, S.L.	0,00%	--	359.229,24	-359.229,24	0,00
Total		822.346,84	1.858.853,12	107.459,67	1.607.083,55

Los movimientos habidos en el ejercicio 2019 incluyen entre otros, la venta del 100% de las participaciones en Leanbio, S.L. que se elevó a público el 27 de noviembre de 2019 por 320.000 euros, por lo que se procedió a dar de baja dicha participación y se generó una pérdida por enajenación de 39.229,24 euros y el efecto de dos ampliaciones de capital con prima de emisión realizadas por la sociedad Vytrus Biotech, S.L. a las que INKEMIA IUCT GROUP ni ninguna de sus sociedades independientes a acudido.

Ejercicio 2018:	% participación	Coste participación	Valor de la participación a 31/12/2017	Movimientos en 2018	Valor de la participación a 31/12/2018
Plasmia Biotech, S.L.	42,63%	325.930,00	1.092.190,92	-11.556,03	1.080.634,89
Vytrus Biotech, S.L.	21,26%	520.498,84	457.513,24	-38.524,25	418.988,99
Leanbio, S.L.	29,57%	115.000,00	283.599,36	75.629,88	359.229,24
Total		961.428,84	1.833.303,52	25.549,60	1.858.853,12

El cuadro anterior no incluye las participaciones de Joaquim Riera Tuebols, S.A ni a Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L clasificadas como “Participaciones en sociedades puestas en equivalencia”, por corresponder a participaciones que no se han integrado por integración global según lo comentado en la nota 1.b.

La información financiera reducida de estas empresas es como sigue (en euros):

Al 31 de diciembre de 2019:	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios (*)	Resultado del ejercicio
Vytrus Biotech, S.L.	5.243.627,89	1.802.930,10	1.824.762,36	(72.695,43)
Plasmia Biotech, S.L.	5.342.326,01	2.900.100,54	361.455,50	(92.535,63)

Al 31 de diciembre de 2018:	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios (*)	Resultado del ejercicio
Vytrus Biotech, S.L.	3.945.602,27	1.699.012,52	1.334.675,18	(43.907,50)
Plasmia Biotech, S.L.	5.312.144,60	2.777.383,50	484.330,36	(18.630,15)
Leanbio, S.L.	1.788.442,48	436.089,41	1.234.085,58	564.354,01

(*) Dada la actividad de estas sociedades participadas, se incluye como parte de sus ingresos ordinarios, los trabajos realizados para el propio inmovilizado como los ingresos de explotación por subvenciones.
Las cifras se refieren a los ejercicios de 12 meses de todas estas sociedades

Los datos reflejados en los anteriores cuadros corresponden a los datos del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 comunicados y obtenidos de las cuentas anuales de dichas sociedades, y a los reportados en ejercicio 2019.

12. Inmovilizado material

Los movimientos de los saldos incluidos en este epígrafe del balance consolidado han sido los siguientes (en euros):

Concepto	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y Anticipos	Total Inmovilizado material
<u>COSTE</u>				
Saldo inicial 2018	253.185,49	4.608.217,78	135.507,40	4.996.910,67
Altas	--	25.985,27	324.323,54	350.308,81
Salida por no integración global (nota 1.b)	-253.185,49	-991.757,29	--	-1.244.942,78
Bajas	--	-97.966,67	--	-97.966,67
Saldo final 2018	--	3.544.479,09	459.830,94	4.004.310,03
Altas	--	--	632.625,66	632.625,66
Pérdida de control (nota 1.b)	--	-3.441.009,83	-135.507,40	-3.576.517,23
Bajas	--	-67.488,40	--	-67.488,40
Saldo final 2019	--	35.980,86	956.949,20	992.930,06
<u>AMORTIZACIÓN</u>				
Saldo inicial 2018	-77.047,66	-3.755.647,68	--	-3.832.695,34
Altas	--	-98.317,84	--	-98.317,84
Salida por no integración global (nota 1.b)	77.047,66	659.030,39	--	736.078,05
Bajas	--	95.998,64	--	95.998,64
Saldo final 2018	--	-3.098.936,49	--	-3.098.936,49
Altas	--	-39.038,96	--	-39.038,96
Pérdida de control (nota 1.b)	--	3.095.683,08	--	3.095.683,08
Bajas	--	7.746,84	--	7.746,84
Saldo final 2019	--	-34.545,53	--	-34.545,53
<u>VALOR NETO</u>				
Saldo final 2018	--	445.542,60	459.830,94	905.373,54
Saldo final 2019	--	1.435,33	956.949,20	958.384,53

La mayor parte del inmovilizado material a cierre del ejercicio 2019 corresponde a la sociedad dependiente Inediteneptune, Lda. (Portugal) y corresponde a una planta en curso por un valor neto total de 956.949,20 euros (383.539,05 euros a cierre del ejercicio 2018).

a) **Bienes totalmente amortizados**

Dado que la mayor parte del inmovilizado material correspondía a la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., al cierre del ejercicio no forma parte del grupo consolidable, no existen inmovilizaciones materiales que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso, como si lo había a cierre del ejercicio anterior. El valor contable original se detalla a continuación (en euros):

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Instalaciones técnicas	--	418.621,36
Maquinaria	--	1.831.170,02
Otras instalaciones	--	56.128,28
Ustillaje	--	76.141,86
Mobiliario	--	77.154,12
Equipos para proceso de información	--	66.205,77
Total	--	2.525.421,41

b) Bienes sujetos a garantía

A 31 de diciembre de 2019 no hay inmovilizado registrado grabado como prenda de deuda (la maquinaria registrada a 31 de diciembre de 2018, está gravada como prenda de la deuda aplazada de la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. con la Tesorería de la Seguridad Social)

c) Arrendamientos financieros

No existen contratos de arrendamiento financiero vigentes al cierre de ambos ejercicios.

d) Seguros

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.

13. Inversiones inmobiliarias

Concepto	Terrenos Inversiones inmobiliarias
<u>COSTE</u>	
Saldo Inicial 2018	1.167.452,81
Saldo final 2018	1.167.452,81
Salida por no integración global (nota 1.b)	-1.167.452,81
Saldo final 2019	--
<u>AMORTIZACIÓN</u>	
Saldo inicial 2018	--
Saldo final 2018	--
Saldo final 2019	--
<u>VALOR NETO</u>	
Saldo inicial 2018	1.167.452,81
Saldo final 2018	1.167.452,81
Saldo final 2019	--

b) Bienes sujetos a garantía

Todo el valor contable de las inversiones inmobiliarias corresponde a valor de los terrenos, propiedad de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Estos se encuentran gravados con un préstamo hipotecario de Bankia, S.A. El capital pendiente del préstamo hipotecario al 31 de diciembre de 2019 es de 180.000,00 euros no registrado en estas cuentas anuales por quedar fuera del grupo consolidable (Nota 1.b)(registrado en dichas cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 por un importe de 290.585,47 euros).

Con fecha 27 de setiembre de 2012, la Sociedad Dominante firmó con Q. Renta, A.V, S.A. un acuerdo en relación al terreno indicado en el párrafo anterior, en el que se espera edificar la futura sede social del Grupo. Dicho acuerdo estipula que Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., titular actual de la finca, o la sociedad del grupo que sea titular de la finca en el futuro, no podrá asumir obligaciones por importe o responsabilidades superiores del valor de dicha finca incluyendo el valor de lo edificado en ella. Y ello como compromiso ante Q. Renta, A.V, S.A. y los inversores que suscribieron una ampliación de capital en 2012 con prima de emisión, que significó una aportación total de 1.300.000 euros.

Estos terrenos figuran como garantía sobre la emisión de bonos corporativos (5.000.000 euros) efectuada por INKEMIA IUCT GROUP, S.A. garantía que incluye el principal y los intereses (6,5%) de la emisión.

14. Inmovilizado intangible

Los movimientos de los saldos incluidos en este epígrafe del balance consolidado han sido los siguientes (en euros):

Concepto	Fondo de Comercio de Consolidación	Desarrollo	Propiedad industrial	Otro inmovilizado intangible	Total Inmovilizado intangible
COSTE					
Saldo inicial 2018	2.190.341,99	27.474.188,87	1.405.903,90	164.057,69	31.234.492,45
Altas	--	513.840,39	90.063,70	18.901,58	622.805,67
Salida por no integración global (nota 1.b)	-2.130.378,19	-93.962,40			-2.224.340,59
Bajas	--	--	-159.187,13	--	-159.187,13
Saldo final 2018	59.963,80	27.894.066,86	1.336.780,47	182.959,27	29.473.770,40
Altas	--	4.820,00	36.402,44	3.225,00	44.447,44
Pérdida de control (nota 1.b)	--	-27.894.066,86	1.174.056,17	-182.081,23	-29.250.204,26
Saldo final 2019	59.963,80	4.820,00	199.126,74	4.103,04	268.013,58
AMORTIZACIÓN					
Saldo inicial 2018	-4.497,29	-14.470.331,59	-508.374,80	-60.150,67	-15.043.354,35
Altas	-5.996,38	-1.291.678,86	-125.778,32	-17.370,14	-1.440.823,70
Bajas	--	--	101.777,86	--	101.777,86
Saldo final 2018	-10.493,67	-15.762.010,45	-532.375,26	-77.520,81	-16.382.400,19
Altas	-5.996,38	--	-70.743,91	-7.168,16	-83.908,45
Salida por no integración global (nota 1.b)	--	15.757.190,45	571.727,67	80.585,93	16.409.504,05
Saldo final 2019	-16.490,05	-4.820,00	-31.391,50	-4.103,04	-56.804,59
DETERIORO					
Saldo inicial 2018	--	--	--	--	--
Altas	--	-9.485.941,21	--	--	-9.485.941,21
Saldo final 2018	--	-9.485.941,21	--	--	-9.485.941,21
Pérdida de control (nota 1.b)	--	9.485.941,21	--	--	9.485.941,21
Saldo final 2019	--	--	--	--	--
VALOR NETO					

Saldo final 2018	49.470,13	2.646.115,20	804.405,21	105.438,46	3.605.429,00
Saldo final 2019	43.473,76	0,00	167.735,24	--	211.209,00

a) Proyectos de Desarrollo

Dado que los proyectos de Desarrollo correspondían íntegramente a la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., que al cierre del ejercicio no forma parte del grupo consolidable, no existen proyectos de Desarrollo a cierre del ejercicio corriente, pero si al cierre del ejercicio anterior. El detalle es el siguiente (en euros):

Proyecto	Coste		Amortización Acumulada y Depreciación	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Química Verda-Cidem	--	97.514,34	--	-97.514,34
Menadiona-FIT/010045	--	562.298,32	--	-562.298,32
CDTI-010331	--	323.105,84	--	-323.105,84
Combinatoria-Eureka	--	1.683.821,96	--	-1.683.821,96
PCB's- Química Verda	--	682.402,97	--	-682.402,97
Líquids Iònics	--	470.550,32	--	-470.550,32
Combinatoria- Marató	--	145.443,09	--	-145.443,09
Solvsafe	--	1.625.482,00	--	-1.625.482,00
Glicerol	--	293.965,40	--	-293.965,40
Linezolido	--	87.476,57	--	-87.476,57
Senfloc	--	27.096,92	--	-27.096,92
Suschem	--	9.116,24	--	-9.116,24
Petequs	--	41.334,70	--	-41.334,70
Biodiesel S-50	--	2.646.115,20	--	--
Pimocide – Loperamida	--	450.700,02	--	-450.700,02
Cáncer – Comunidad de Madrid	--	412.819,89	--	-412.819,89
Metal degreasing	--	496.733,60	--	-496.733,60
Suschem 2008	--	33.150,95	--	-33.150,95
Suschem 2009	--	45.244,10	--	-45.244,10
Propanodiol	--	293.793,53	--	-293.793,53
Disc - Screen	--	973.130,68	--	-973.130,68
Api Nucleosid	--	326.639,73	--	-326.639,73
Green Bio Drug	--	1.104.225,87	--	-1.104.225,87
Nucli Vascolar	--	2.150.838,12	--	-2.150.838,12
Suschem 2010	--	27.342,00	--	-27.342,00
Marató TV3- Distrofia - AMMIC	--	989.638,79	--	-989.638,79
Suschem 2011/12/13	--	73.313,07	--	-73.313,07
Nobitan- Eurotransbio-Cidem 2011/2013	--	960.320,64	--	-960.320,64
Life-Innpronta 201/12/13/14	--	2.625.101,75	--	-2.625.101,75
Translink	--	1.073.216,79	--	-1.073.216,79
GRAIL	--	1.055.551,98	--	-1.055.551,98
Brainwave	--	1.513.419,03	--	-1.513.419,03
Avidim Biotech	--	694.865,37	--	-694.865,37
Nuclis-Idibell	--	166.736,00	--	-166.736,00

Proyecto	Coste		Amortización Acumulada y Depreciación	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Amylgem-EPS	--	337.362,70	--	-337.362,70
Bionos-EPS	--	660.701,51	--	-660.701,51
Carbazymes	--	575.667,67	--	-575.667,67
RIS3.Madrid-EPS - BIOBIDE	--	323.118,74	--	-323.118,74
Myogem Distrib.Miotónica	--	518.381,90	--	-518.381,90
Ecobiofor	--	277.522,83	--	-277.522,83
Biodan	--	200.000,00	--	-200.000,00
Biblioteques Propies	--	393.834,74	--	-393.834,74
EPS – BIO - EC	--	85.381,94	--	-85.381,94
Proyecto vehículos Liposomares Biodan	--	29.567,11	--	-29.567,11
NUCLIS-PREVINFECTRA	--	193.293,33	--	-193.293,33
PRECLINONCO	--	136.728,61	--	-136.728,61
Pharmapacksafe	--	--	--	--
Total	--	27.894.066,86	--	-25.247.951,66

Ver explicación en las subvenciones vinculadas en la Nota 22 de esta memoria consolidada.

El grupo INKEMIA IUCT GROUP después de la venta del Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A. tiene por finalidad el desarrollo de proyectos empresariales en los sectores Químico, Farmacéutico, Biotecnológico, Cosmético, Alimentario y afines. Para ello dispone de una serie de proyectos en cartera para su desarrollo. Estos proyectos son en los siguientes ámbitos:

- Productos verdes industriales
- Biocombustibles avanzados
- Nutracéuticos para enfermedades raras
- Drug discovery
- Biotecnología industrial

15. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

15.1 Arrendamientos financieros

No existen contratos de arrendamiento financiero vigentes al cierre de ambos ejercicios.

15.2 Arrendamientos operativos

Al cierre de ambos ejercicios las sociedades que conforman el grupo consolidable no tienen arrendamientos operativos cancelables con terceros, entendiéndose como arrendamientos cancelables aquellos que:

- Sólo son revocables si ocurriese alguna contingencia remota,
- Si son con el mismo arrendador,
- Si el arrendatario realiza un nuevo arrendamiento, para el mismo activo u otro equivalente, con el mismo arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos reconocidos como gastos del ejercicio en los que las sociedades consolidadas actúan como arrendatarias ascienden a 134.890,68 euros en el ejercicio (178.191,53 euros en el ejercicio anterior).

16. Instrumentos financieros

16.1 Consideraciones generales

Se detallan en los dos cuadros incluidos a continuación en esta memoria las clases de instrumentos financieros registrados por el Grupo consolidado.

16.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros

16.2.1 Información relacionada con el balance consolidado

a) Activos financieros

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos y Otros		Instrumentos de patrimonio		Créditos y Otros		2019	2018
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018		
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	609.431,06	592.265,60	--	--	--	8.700,00	--	--	609.431,06	600.965,60
Préstamos y partidas a cobrar	--	--	38.488,72	757.924,03	--	--	711.562,61	3.485.584,03	750.051,33	6.020.293,95
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	--	--	--	--	--	--	96.349,93	145.258,54	96.349,93	137.565,31
Total	609.431,06	592.265,60	38.488,72	757.924,03	--	8.700,00	807.912,54	3.630.842,57	1.455.832,32	6.758.824,86

En activos financieros a largo plazo se incluyen, entre otros, a cierre del ejercicio actual:

- como Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: inversiones que el Grupo tiene a través de la sociedad dependiente IUCT Emprèn, S.L.U., a modo de Fondo Capital de Conocimiento, en las siguientes sociedades: Mind The Byte, S.L., Pharmamel, S.L., Up Catalonia, S.L., Centro Regional de Medicina Regenerativa Biomed, S.A, Kowlco Consciumers S.L., Arkyne Technologies, S.L. y Applied Research Using Omic Sciences, S.L. Ver detalle Fondo Capital de Conocimiento (*).

En activos financieros a corto plazo también figuran al 31 de diciembre de 2019, como Préstamos y partidas a cobrar, entre otros: deudas por subvenciones pendientes de cobro a corto plazo, por importe de 85.838,91 euros (al 31 de diciembre de 2018, incluyendo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. era de 962.033,38 euros), el saldo a cobrar por la venta de las participaciones de Leanbio, S.L (ver nota 11) por importe de 299.925,47 euros y saldos en cuenta corriente que el Grupo mantiene con empresas asociadas y partes vinculadas (ver Nota 24.b).

(* Fondo Capital de Conocimiento

Este Fondo engloba distintas inversiones relacionadas con la actividad de Investigación y Desarrollo en los sectores Químico, Farmacéutico, Biofarmacéutico, Biotecnológico, Alimentación y afines, en empresas participadas con proyección futura en las que el Grupo ha ido entrando acudiendo a las diversas rondas de financiación que éstas han ido necesitando.

Lo componen las siguientes inversiones:

Participaciones en empresas.-

El Fondo Capital de Conocimiento tiene inversiones en forma de participaciones en el capital en las siguientes sociedades:

- Mind the Byte, S.L.

Empresa tecnológica en el ámbito de la Bioinformática, con sede en el Parque Científico de Barcelona, especializada en soluciones de computación en la nube para la investigación biotecnológica y biomédica, y que está acelerando su desarrollo y comercialización de sus plataformas SaaS (“*software as a service*”) para el descubrimiento de fármacos, y su salida al MAB.

Mind the Byte, S.L. ofrece productos y servicios “*cloud*” específicos para la química computacional, cosmética, veterinaria, agro y alimentaria. La compañía dirige su oferta a empresas y a centros de investigación que buscan aplicar o mejorar el uso de herramientas computacionales en sus proyectos científicos y que requieren de apoyo externo, herramientas y conocimiento técnico profesionalizados, para así ahorrar costes y reducir los riesgos de “*Drug services*”.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Mind the Byte, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en octubre de 2014, adquiriendo una participación del 5,16% mediante aportación dineraria de 50.005,21 euros en una ampliación que esta sociedad realizó con prima de emisión destinada a la internacionalización de sus productos y servicios, y a la consolidación de la plataforma tecnológica para el desarrollo de un modelo de negocio innovador.

Con fecha 4 de diciembre de 2015, elevó su participación en el capital social de esta sociedad hasta el 5,67% acudiendo, junto a otros terceros, a una nueva ampliación de capital con prima de emisión efectuada por la sociedad.

Con fecha 8 de septiembre de 2017, acudió junto a otros terceros, a una nueva ampliación de capital con prima de emisión efectuada por la sociedad, modificando su participación en el capital social de esta sociedad al 4,88% con un coste de 102.004,62 euros a 31 de diciembre de 2017.

Con fecha 31 de julio de 2018, Mind the Byte, S.L. efectuó una nueva ampliación de capital con prima de emisión mediante la compensación de créditos líquidos y exigibles a la cual, la Sociedad no acudió, modificando su participación en el capital social de esta sociedad al 4,41%.

Dicha participación se encuentra totalmente deteriorada desde el ejercicio 2018.

Mind the Byte colabora con INKEMIA IUCT GROUP en varios proyectos de I+D, incluido un gran proyecto Europeo del 7º Programa Marco.

El acuerdo con Mind the Byte permite a INKEMIA IUCT GROUP entrar en un campo del conocimiento con elevada demanda y crecimiento. Se busca con dicha inversión crear sinergias en los desarrollos técnicos y en procesos de comercialización, proporcionando una oferta más amplia y convergente de servicios, así como mejorando los proyectos propios de Investigación y Desarrollo.

- Pharmamel, S.L.

Empresa biotecnológica granadina basada en el conocimiento generado en la universidad de Granada a partir de sus trabajos de investigación en el campo de la melatonina, envejecimiento celular y su aplicación en la piel. Sus investigadores son pioneros en la investigación sobre la melatonina, moléculas afines y sus metabolitos, en diferentes modelos de enfermedad, así como en el proceso de envejecimiento, y en su aplicación en el sector farmacéutico.

Sus estudios han dado como resultado, entre otros, el tratamiento facial patentado “*Mel 13*”, crema cosmética de base compuesta por una formulación farmacéutica muy innovadora con un tratamiento regenerativo de la piel con distintas aplicaciones, entre las que cabe destacar su aplicación frente al envejecimiento, protección contra los daños de la radioterapia, así como de la radiación ultravioleta. “*Mel 13*” resuelve los problemas derivados del envejecimiento celular producido por estrés oxidativo, polución ambiental, radiaciones ionizantes, factores inflamatorios, etc. actuando en el interior de la célula, a nivel mitocondrial.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Pharmamel, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en noviembre de 2015 adquiriendo una participación del 6,41% mediante aportación dineraria de 75.000 euros en una ampliación que esta sociedad realizó con prima de emisión. IUCT Emprèn, S.L.U. ha firmado un acuerdo con esta sociedad por la que será el proveedor tecnológico principal hasta el fin de duración del acuerdo en octubre de 2022.

En 2016 el grupo INKEMIA, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., destinó 75.038,29 euros adicionales a Pharmamel, S.L. Con esta inyección alcanzó el 8,86% del capital. En 2017, la participación en el capital social de esta sociedad ha pasado a ser del 9,91% al haber acudido IUCT Emprèn, S.L., junto a otros terceros, a una nueva ampliación de capital con prima de emisión que esta sociedad efectuó en febrero de 2017, y en la que IUCT Emprèn, S.L. aportó 35.549,73 euros más. En abril de 2019, la sociedad acudió a una nueva ampliación de capital con prima de emisión junto a otros terceros aportando 50.000 euros con la que pasó a tener el 12,78%.

- Centro Internacional de Medicina Regenerativa Biomed, S.A.

Esta empresa es una compañía especializada en el tratamiento terapéutico de pacientes a través de terapias con células madre.

INKEMIA IUCT GROUP concedió un préstamo de 145.000 euros convertible en acciones a la compañía Centro Internacional de Medicina Regenerativa Biomed, S.A., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en abril de 2016, al 2% de interés anual. Este préstamo, no obstante, sería obligatoriamente capitalizable, y en tal caso no devengaría ningún tipo de interés, en el caso de que la compañía inicie su salida al MAB y su asesor registrado a tal efecto lo confirmara. En fecha 23 de enero de 2017 la Junta General de Accionistas de esta sociedad aprobó un aumento de capital, parte mediante aportación dineraria y parte mediante aportación no dineraria por compensación de créditos, entre los que figuraba el préstamo convertible mencionado. Con esta conversión INKEMIA IUCT GROUP se ha hecho con 149.500 acciones valoradas a 1 euro, aproximadamente el 2,32% del capital, del que tiene pendiente de desembolsar 4.500 euros.

- Kowlco Consciomers S.L.

Empresa de tecnología de la información basada en el desarrollo de un comparador ético que ofrece a los consumidores la posibilidad de encontrar, comparar y comprar productos de consumo: saludables para sus consumidores, respetuosos con el medio ambiente y con criterios éticos para los trabajadores. Su nombre comercial es Aboutit.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Kowlco Consciomers S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en junio de 2016 con 150.000 euros. Con esta inyección se ha hecho aproximadamente con el 10,50% del capital. Dicha operación financiera se complementa con un acuerdo comercial por el cual la división del conocimiento del grupo, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. (IUCT), pasa a ser el laboratorio de referencia y socio tecnológico de Aboutit en el área de negocio de salud.

En 2017 la participación de INKEMIA IUCT GROUP ha disminuido hasta el 9,14% al haber realizado esta sociedad una ampliación de capital sin que haya acudido a la misma IUCT Emprèn, S.L.U.

Dicha participación se encuentra totalmente deteriorada desde el ejercicio 2018.

- Arkyne Technologies, S.L.

Empresa ganadora del premio Manuel Arroyo de Ciencias de la Vida para jóvenes emprendedores concedido por INKEMIA IUCT GROUP, dedicada a desarrollar proyectos en innovación relacionados con las energías sostenibles, las telecomunicaciones, los videojuegos y la inteligencia artificial. Está considerada compañía clean-tech, y genera electricidad a partir de la fotosíntesis de las plantas.

Actualmente la compañía tiene dos productos en desarrollo: 1) "Bio Panel", paneles que interconectados pueden dar electricidad a casas o edificios, y "Bio Lite", la primera maceta capaz de cargar el móvil con la electricidad de la planta. En este sentido, Arkyne Technologies, S.L. (que tiene como marca "Bio") y el Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès han suscrito un acuerdo de colaboración en materia de I+D para el test de los productos y está programada una prueba piloto de los paneles durante el 1er cuatrimestre del 2017.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Arkyne Technologies, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en diciembre de 2016 con 100.000 euros. Con esta inyección se hizo aproximadamente con el 4% del capital. El capital captado por Arkyne Technologies, S.L. en la ronda de inversión, que contó con la participación de otros inversores de referencia y socios corporativos estratégicos, alcanzando los 300.000 euros, se destinará fundamentalmente a inversión en I+D de las áreas de mecatrónica y

biotecnología, además de la realización de pruebas piloto para la salida al mercado de sus primeros productos. La tecnología base se puede aplicar en multitud de aplicaciones domésticas, industriales o de uso público, y se prevé que para el primer semestre del año próximo salgan al mercado “Bioo Lite” así como algunas aplicaciones del “2Bioo Panel” (i.e. “Bioo Bench”, el primer banco que carga el móvil con la electricidad de las plantas).

- Applied Research Using Omic Sciences, S.L.

Empresa biotecnológica dedicada a la investigación y al desarrollo de nuevos fármacos y métodos de diagnóstico para la salud humana, que aplica las tecnologías ómicas para la generación de conocimiento biológico sobre: 1) el mecanismo de acción de nuevos fármacos, optimizando el proceso de desarrollo y posibilitando su avance hacia las fases clínicas, y 2) la determinación de marcadores moleculares clínicamente predictivos para el diagnóstico, la adecuación y la monitorización de la respuesta farmacológica.

Applied Research Using Omic Sciences, S.L. (en adelante Aromics) está centrada en el desarrollo de un nuevo tratamiento para el mesotelioma maligno, un cáncer relacionado con la exposición al amianto. Dicho tratamiento se encuentra en fase preclínica.

INKEMIA IUCT GROUP acudió a la ronda de financiación abierta por esta compañía y entró en el capital social de Applied Research Using Omic Sciences, S.L. (en adelante Aromics), a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en enero de 2017 con 70.000 euros. Con esta inyección se hizo con el 1,45% del capital. Se trata de una inversión estratégica puesto que Aromics dispone de una plataforma capaz de generar un pipeline de nuevos tratamientos para otras enfermedades. Si Aromics supera satisfactoriamente la fase preclínica del nuevo tratamiento para el mesotelioma maligno, el grupo INKEMIA podría incrementar su posición en la empresa a través de las futuras ampliaciones de capital necesarias para llevar a cabo las fases clínicas posteriores.

Posteriores ampliaciones de capital en esta compañía, a las que INKEMIA IUCT GROUP no ha acudido, han dejado la participación en el 1,42%.

- Up Catalonia, S.L.

Empresa dedicada a la financiación de proyectos semilla incluyendo tanto la definición de proyectos, su arranque y consolidación de las iniciativas de emprendimiento de proyectos viables y escalables. Participa mediante coaching, mentoring y formación de los proyectos, contribuyendo a su aceleración más intensiva pudiendo generar dinámicas de intercambio y de cruce de innovación a gran escala.

INKEMIA IUCT GROUP invirtió, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., 18.000 euros en octubre de 2016 y 40.820 euros abril de 2017 que se formalizarían en participaciones en capital. En fecha 19 de julio de 2017 la Junta General de Socios de esta sociedad aprobó un aumento de capital mediante aportación no dineraria por compensación de créditos del préstamo convertible mencionado. Con esta conversión INKEMIA IUCT GROUP se ha hecho con 2.380 participaciones sociales valoradas a 1 euro, aproximadamente el 2,45% del capital. Estas participaciones tienen el carácter de privilegiadas, con el derecho a percibir un dividendo adicional del 4%

INKEMIA IUCT GROUP y Up Catalonia, S.L. formalizaron, al mismo tiempo, una alianza estratégica y se comprometieron a darse soporte e impulso, mutuamente, y a participar en los proyectos que sus respectivos órganos asesores y de decisión estimen oportunos. Está previsto crear conjuntamente una sociedad Up Catalonia Capital, SCR, que dé servicios y financie a los proyectos de emprendimiento que se seleccionen, en la que INKEMIA IUCT GROUP aportará una inversión de 100.000 euros en capital.

Préstamos convertibles o créditos a empresas.

El Fondo Capital de Conocimiento tiene inversiones en forma de préstamos convertibles o créditos concedidos a las siguientes sociedades:

- Kowlco Consciomers, S.L

En esta sociedad, en la que INKEMIA IUCT GROUP ya tiene una inversión muy minoritaria en forma de participaciones en el capital, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., se invertido 50.000 euros adicionales en marzo de 2017 en forma de préstamo convertible.

Dicho préstamo se encuentra totalmente deteriorado desde el ejercicio 2018.

- BCN Ciència Capilar, S.L.

Esta empresa es una compañía que trabaja en el desarrollo de un nuevo producto para el tratamiento de la alopecia. Dicho proyecto se desarrolla conjuntamente con Barcelona Bio Science, S.L. y otros socios de referencia académica.

INKEMIA IUCT GROUP, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., invirtió 19.800 euros en 2016, como préstamo convertible en acciones, que da derecho al 27% del capital de la sociedad.

b) Pasivos financieros

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Créditos y Otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	--	173.987,31	4.934.460,84	4.915.572,12	893.592,75	2.164.826,27	5.828.053,59	7.254.385,70
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--	--	--	23.823,55	23.823,55	23.823,55	23.823,55
Total	0,00	173.987,31	4.934.460,84	4.915.572,12	917.416,30	2.188.649,82	5.851.877,14	7.278.209,25

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Créditos y Otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	248.804,22	6.679.021,78	483.343,75	296.952,05	1.894.493,32	5.902.324,95	2.626.641,29	12.878.298,78
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	--	--	--	--	--	--	--	--
Total	248.804,22	6.679.021,78	483.343,75	296.952,05	1.894.493,32	5.902.324,95	2.626.641,29	12.878.298,78

En pasivos financieros a largo plazo figuran, entre otros, a cierre del ejercicio actual:

- Como obligaciones y otros valores negociables: 5.000.000 euros a pagar a los bonistas suscriptores de la siguiente emisión de bonos corporativos, cuyo programa aprobó el Consejo de Administración de la Sociedad de 20 de octubre de 2017 con las características siguientes:
 - Emisor: InKemia IUCT Group, S.A.
 - Importe del programa: 20.000.000 €
 - Importe del primer tramo: 10.000.000 €
 - Interés nominal: 6,5% bruto anual
 - Fecha de vencimiento: 5 años tras la emisión
 - Garantía de la emisión: hipotecaria sobre solar de 16.345 m2 sito en Parets del Vallès y tasado en 8.859.474 euros en fecha 29/12/2015
 - Admisión a cotización: en la plataforma EURO MTF (Sistema Multilateral de Negociación con sede en Luxemburgo)-EUROCLEAR.
- Como débitos y partidas a pagar, entre otros:
 - a. Deudas con empresas asociadas o vinculadas (Ver nota 24.b).
 - b. Otras deudas explicadas en el apartado g) de esta misma nota.
- Como pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: la deuda que la Sociedad Dominante mantiene con Escola San Gervasi, S.C.C.L., accionista- parte vinculada, por las acciones de la Sociedad cedidas (propiedad de Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.) valoradas al cierre de cada

ejercicio, y que InKemia IUCT Group, S.A. puso en el mercado. Estas acciones propias, cedidas en contrato de préstamo, deben ser devueltas a Escola San Gervasi, S.C.C.L. (ver Nota 16.4d).

En instrumentos financieros a corto plazo se incluyen también, entre otros, los intereses devengados y no liquidados por los bonos al 31 de diciembre de 2019 que corresponden en 175.000 euros a la primera anualidad cuyo vencimiento original era el 30 de enero de 2019 y que fue renegociado hasta el 30 de mayo de 2020 en diversas Asambleas Generales de Bonistas y en 325.000 euros a la segunda cuota cuyo vencimiento original era el 30 de enero de 2020 y que fue renegociados hasta el 30 de mayo de 2020 en la última Asambleas Generales de Bonistas y que se espera volver a renegociar en la asamblea organizada para el 29 de mayo de 2020 (ver nota explicativa 23) y saldos que el Grupo mantiene con el principal accionista y otras empresas vinculadas (ver detalle en Nota explicativa 24 b).

c) Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Como activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, encontramos el pasivo a largo plazo por la deuda que la Sociedad dominante mantiene con Escola Sant Gervasi, S.C.C.L., accionista-parte vinculada, por las acciones de la sociedad cedidas (propiedad de Escola San Gervasi, S.C.C.L.) y que InKemia IUCT Group, S.A. ha puesto en el mercado. Estas acciones propias, cedidas en contrato de préstamo, deben ser devueltas a Escola San Gervasi, S.C.C.L. (ver Nota 16.4d).

El valor razonable de los instrumentos financieros a cierre de ambos ejercicios coincide substancialmente con el valor en libros.

d) Reclasificaciones de activos financieros

No hay reclasificaciones de activos financieros que han pasado a valorarse al coste o al coste amortizado, en lugar de al valor razonable, o viceversa.

e) Clasificación por vencimientos

A continuación, se menciona la clasificación por vencimientos de los activos financieros y de los pasivos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable.

Activos financieros

En el epígrafe de activos financieros a largo plazo se mantienen créditos, a modo de Fondo de Capital Conocimiento, que tiene el Grupo en las sociedades Kowlco Consciumers, S.L y Barcelona Bioscience, S.A., detallados en la anterior Nota a) de este punto de la Memoria consolidada. Dichos créditos, en general, son convertibles en acciones en un futuro.

Además de estos préstamos que se explican en el anterior apartado a) de esta Nota, son a largo plazo a 31 de diciembre de 2018, los siguientes préstamos concedidos por la dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. y que ya no forman parte del perímetro de consolidación: 1) préstamo participativo de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. a Plasmia Biotech, S.L. de 2.497.191,90 euros (intereses incluidos), con vencimiento en 2.036 y que se encuentra totalmente deteriorado desde el ejercicio 2018; 2) préstamo participativo a Higea Biotech, A.I.E. de 3.323.904,27 euros, con vencimiento en 2.022 y que se encuentra totalmente deteriorado desde el ejercicio 2018 y 3) préstamo a cobrar de la Fundació per le Estudi de la Hipertensió Arterial dels Hospitals Comarcals de Catalunya de 300.000 euros, con vencimiento en 2.026.

Dentro del epígrafe de Inversiones financieras a corto plazo (créditos a terceros), se incluye, entre otros un importe de 85.838,91 euros (962.033,38 euros a 31 de diciembre de 2018), que corresponde al importe pendiente de cobro de las subvenciones y créditos de entes públicos. El detalle de los mismos es la siguiente:

Ejercicio 2019:	Importe total	Vencimiento 2020	Vencimiento 2021	Vencimiento 2022
Subvención MYODM	32.500,00	32.500,00	--	--
Subvención SACROPENIA	53.338,91	53.338,91	--	--
Total	85.838,91	85.838,91	--	--

Ejercicio 2018:	Importe total	Vencimiento 2019	Vencimiento 2020	Vencimiento 2021
Subvención CARBAZYME (SUB)	28.729,65	28.729,65	--	--
Subvención MYOGEM (CTO)	153.347,50	153.347,50	--	--
Subvención RIS3MAD (SUB)	136.803,98	136.803,98	--	--
Ayuda a la formación de personal de la Cdad.Madrid	241.303,50	241.303,50	--	--
Proyecto Nuclis	174.037,98	174.037,98	--	--
M.E.y S.S.	47.595,77	47.595,77	--	--
Proyecto Preclinonco	180.215,00	180.215,00	--	--
Total	962.033,38	962.033,38	--	--

Pasivos financieros

Las clasificaciones al cierre del ejercicio de los importes de los pasivos financieros que vencen en cada uno de los años siguientes y hasta su último vencimiento, son:

Al 31 de diciembre 2019	Vencimiento en años						
CATEGORIAS	2020	2021	2022	2023	2024	Más de 5	Total
Deudas	1.186.813,97	49.643,65	50.712,71	4.934.460,84	--	--	6.221.631,16
Obligaciones y otros valores negociables	483.343,75	--	--	4.934.460,84	--	--	5.417.804,59
Deudas con entidades de crédito	248.804,22	0,00	--	--	--	--	248.804,22
Otras deudas a largo plazo	454.666,00	49.643,65	50.712,71	--	--	--	555.022,35
Deudas con empresas del grupo y asociadas	--	--	--	--	--	817.059,93	817.059,93
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.439.827,32	--	--	--	--	--	1.439.827,32
Proveedores	650.578,87	--	--	--	--	--	650.578,87
Otros acreedores	789.248,45	--	--	--	--	--	789.248,45
TOTAL	2.626.641,29	49.643,65	50.712,71	4.934.460,84	0,00	817.059,93	8.478.518,41

Al 31 de diciembre 2018	Vencimiento en años						
CATEGORIAS	2019	2020	2021	2022	2023	Más de 5	Total
Deudas	11.080.502,24	609.006,88	108.466,00	111.149,99	5.608.574,90	457.187,92	17.974.887,93
Obligaciones y otros valores negociables	296.952,05	--	--	--	4.915.572,12	--	5.212.524,17
Deudas con entidades de crédito	6.679.021,78	173.987,31	--	--	--	--	6.853.009,09
Otras deudas a largo plazo	4.104.528,41	435.019,57	108.466,00	111.149,99	693.002,78	457.187,92	5.909.354,67
Deudas con empresas del grupo y asociadas	--	383.823,55	--	--	--	--	383.823,55
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.797.796,54	--	--	--	--	--	1.797.796,54
Proveedores	325.707,20	--	--	--	--	--	325.707,20
Otros acreedores	1.472.089,34	--	--	--	--	--	1.472.089,34
TOTAL	12.878.298,78	992.830,43	108.466,00	111.149,99	5.608.574,90	457.187,92	20.156.508,02

f) Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de créditos son con varias entidades bancarias, y se reparten entre las siguientes sociedades del grupo:

Deudas con entidades de crédito	Deudas con entidades de crédito 31/12/2019			Deudas con entidades de crédito 31/12/2018		
	Largo plazo	Largo plazo	Largo plazo	Largo plazo	Corto plazo	Total
Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	--	--	--	173.987,31	6.431.540,50	6.605.527,81
IUCT Emprèn, S.L.U.	--	234.751,89	234.751,89	--	211.404,68	211.404,68
InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	--	13.162,92	13.162,92	--	13.376,18	13.376,18
InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)	--	1.512,96	1.512,96	--	1.110,52	1.110,52
Recerca Clínica, S.L.	--	-623,55	-623,55	--	21.589,89	21.589,89
Total Deudas con entidades de crédito	--	248.804,22	248.804,22	173.987,31	6.679.021,78	6.853.009,09

g) Otras deudas a largo plazo

El resto de las Otras deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 corresponden a los préstamos siguientes (en euros):

A 31 de diciembre de 2019	Tipo de interés	Vencimiento	Importe a largo plazo	Importe a corto plazo	Total saldo pendiente
Préstamo participativo ENISA	g.1)	30/03/2022	100.356,35	49.643,65	150.000,00
Deuda Paul Anastas	g.2)	31/12/2020	--	241.592,71	241.592,71
Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	Nota 24.b)	01/08/2018	28.298,77	63.867,12	92.165,89
Otros pasivos financieros		--	--	99.562,52	99.562,52
Total Otras deudas a largo plazo		--	128.655,12	454.666,00	535.069,03

A 31 de diciembre de 2018	Tipo de interés	Vencimiento	Importe a largo plazo	Importe a corto plazo	Total saldo pendiente
CDTI Green Bio Drug (III)	g.3)	27/10/2020	--	198.682,69	198.682,69
CDTI LIFE	g.4)	31/12/2024	--	794.483,25	794.483,25
CDTI Bio-carburantes	g.5)	29/06/2024	--	710.414,23	710.414,23
CDTI Myogem	g.7)	08/12/2026	359.585,79	32.944,00	392.529,79
Ministerio Economía (Retos Biodiesel)	g.5)	01/02/2028	200.338,33	--	200.338,33
Ministerio de Ciencias, Inovacion y Universidades (Preclinonco)	g.9)	01/02/2029	180.215,00	--	180.215,00
Aplazamiento Seguridad Social	g.10)		140.319,54	19.228,31	159.547,85
Grow-ly SL (Refinanciación)	g.8)	07/08/2021	--	95.178,86	95.178,86
Total PRÉSTAMOS			880.458,66	1.850.931,34	2.731.390,00
Pasivo a pagar resto colaboradores GRAIL	g.6)	2017-2018	--	725.545,16	725.545,16
Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	Nota 24.b)	01/08/2018	--	104.142,47	104.142,47
Fianza BrickBio	g.11)		577.901,23	--	577.901,23
Consejeros y altos directivos	Nota 24.b)	2018	--	151.442,70	151.442,70
Ex accionistas sociedades adquiridas	g.12)	--	--	833.275,64	833.275,64
Otros pasivos financieros		--	346.466,38	439.191,10	785.657,48
Total Otras deudas a largo plazo		--	1.804.826,27	4.104.528,41	5.909.354,68

g.1) Préstamo participativo con *Empresa Nacional de Innovación, S.M.E:*

Préstamo participativo de nominal 150.000 euros contraído por la dependiente *Recerca Clínica, S.L.* el 14 de diciembre de 2016 a devolver en 12 cuotas trimestrales a partir de marzo del 2020 y que devenga un interés formado por una parte fija y otra variable dependiendo del resultado individual antes de impuestos.

g.2) Deuda con Sustainability A to Z, Ltd:

Con fecha 1 de agosto de 2018, la sociedad dependiente firmo un contrato de reconocimiento de deuda por los servicios recibidos durante el 2017 y 2018 por un importe nominal de 240.000 \$ que se comprometía a devolver antes de diciembre de 2020 y que devenga un interés anual del 6,5%.

g.3) Préstamo con el *CDTI- Green Bio Drug (III):*

Préstamo de nominal 596.043,42 euros a tipo de interés cero y con dos años de carencia, con inicio de pago de capital el 27 de octubre de 2013. Préstamo concedido por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial en la comunicación Refª: IDI-20091291, en la cual también se comunicó la concesión de una subvención para el proyecto Green Bio Drug, de fecha 18 de diciembre de 2009.

Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. realizó el cálculo de la subvención financiera vinculada al desarrollo (subvención totalmente traspasada en ejercicios anteriores, al tipo de interés del 3%, que era el tipo medio de la Sociedad en el momento en que se les concedió el préstamo. Hasta la fecha de pérdida de control y su consecuente salida del perímetro de consolidación (ver nota X), no se han registrado gastos por intereses correspondiente al ejercicio 2019 (6.246,43 euros durante el ejercicio 2018).

El traspaso de la subvención esta detallado en la nota 22.

g.4) Préstamo *LIFE Programa INNPRONTA del CDTI:*

Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. participa en el Programa INNPRONTA con el proyecto de Acrónimo LIFE, mediante un consorcio representado por Exploraciones Radiológicas Especiales, S.A. Este proyecto tenía una duración de 4 años, iniciándose en el 2011 y finalizando en el 2014.

Mediante Resolución provisional de concesión de fecha 7 de noviembre de 2011 se concedió a la Sociedad un préstamo de importe 1.037.957,25 euros y una subvención de un total de 566.158.50 euros. En fecha 23 de febrero de 2012 se emitió la Resolución definitiva de concesión.

Este préstamo es a tipo de interés cero, y la Sociedad realizó el cálculo de la subvención financiera vinculada al desarrollo al 6,14 %, tipo de interés medio de los nuevos préstamos del ejercicio 2012. Hasta la fecha de pérdida de control y su consecuente salida del perímetro de consolidación (ver nota X), no se han registrado gastos por intereses correspondiente al ejercicio 2019 (40.918,53 euros durante el ejercicio 2018).

Sus amortizaciones son semestrales, habiéndose iniciando el primer pago de capital el 31 de diciembre de 2016, después de dos años de carencia a partir de la finalización del proyecto.

El traspaso de la subvención esta detallado en la nota 22.

g.5) Préstamo *Biocarburantes S-50*, nombre proyecto: “E-7593 Desarrollo y Estandarización de Biocarburantes de segunda generación S-50” del CDTI:

Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. participa en el proyecto de desarrollo indicado, el cual se inició el 3 de julio del 2012 y a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, aún continua, pese a haberse previsto inicialmente su finalización en 2015. La participación de la Sociedad en

este proyecto se aprobó en reunión del Consejo de Administración del CDTI de fecha 31 de enero del 2013, en la que se concede una ayuda parcialmente reembolsable de hasta 933.001,50 euros, la cual se encuentra dividida en la parte reembolsable que es un préstamo de 765.061,23 euros a un tipo de interés del 0,649% y una parte no reembolsable que asciende a 167.940,27 euros.

Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. realizó el cálculo de la subvención financiera vinculada al desarrollo, al tipo de interés medio de los nuevos préstamos del cierre del ejercicio 2012, que era el 6,14%. Hasta la fecha de pérdida de control y su consecuente salida del perímetro de consolidación (ver nota X), no se han registrado gastos por intereses correspondiente al ejercicio 2019 (31.382,72 euros durante el ejercicio 2018).

Sus amortizaciones son semestrales, siendo el primer pago de capital el 29 de diciembre de 2017, con dos años de carencia a partir de la finalización del proyecto.

Respecto el mismo proyecto de desarrollo, durante el ejercicio anterior, en 13 de diciembre de 2016 se recibió la notificación de aprobación de una nueva ayuda, en este caso del Ministerio de Economía, Competitividad y Sostenibilidad, consistente, consistente en 3 préstamos parcialmente reembolsables por importe total de 199.995,22 euros, a un tipo de interés del 0,06%. En la misma resolución el ente otorgante confirma que el tipo de interés bonificado equivale a una subvención de 29.366,05 euros. Los préstamos tienen amortización anual con vencimiento final febrero del 2028, y 4 años de carencia.

Los préstamos concedidos se van cobrando según las anualidades del proyecto de desarrollo. En enero de 2017 se cobró la primera parte de 74.997,54 euros, que correspondía a la anualidad 2016. En enero de 2018 se cobró la segunda parte de 99.998,21 euros, que correspondía a la anualidad 2017. En octubre de 2018 se cobró la tercera y última parte de 99.998,21 euros, que correspondía a la anualidad 2018.

El traspaso de la subvención esta detallado en la nota 22.

g.6) Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. es coordinadora de un proyecto de la Unión Europea cuyo acrónimo es *GRAIL*, firmado en octubre del 2013, cuya duración es de 48 meses, y su finalización es a finales del 2017.

Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. tenía registrado en otras deudas a corto y largo plazo el importe a pagar a los participantes del proyecto, la cual ascendía a 725.545,16 euros a 31 de diciembre de 2018.

El traspaso de la subvención esta detallado en la nota 22.

g.7) Préstamo *Myogem*, nombre proyecto: “IDI20151100 Desarrollo de complementos alimenticios para mejorar la calidad de vida de pacientes afectados por distrofia miotónica tipo 1 (DM1)” del CDTI:

Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. participa en el proyecto de desarrollo indicado, el cual se inició el 16 de julio del 2015 y finalizará el 15 de julio del 2017. La participación de la Sociedad en este proyecto se aprobó en reunión del Consejo de Administración del CDTI de fecha 21 de diciembre de 2015, en la que se concede una ayuda parcialmente reembolsable de hasta 600.049,00 euros, la cual se encuentra dividida en la parte reembolsable que es un préstamo de 494.158,00 euros a un tipo de interés del 0,079% y una parte no reembolsable que asciende a 105.891,00 euros (ver Nota 14).

Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. realizó el cálculo de la subvención financiera vinculada al desarrollo, al tipo de interés medio de los nuevos préstamos del cierre del ejercicio 2015, que era el 3,769%. La Sociedad traspasó acabó de traspasar en el ejercicio anterior, la parte calculada como ingreso de subvenciones (ver nota 14). Hasta la fecha de pérdida de control y su consecuente salida del perímetro de consolidación (ver nota 1.b), no se han registrado gastos por intereses correspondiente al ejercicio (15.098,24 euros durante el ejercicio 2018).

Sus amortizaciones son semestrales, siendo el primer pago de capital el 8 de diciembre de 2019, con dos años de carencia a partir de la finalización del proyecto.

Tanto el préstamo como la subvención concedidos se van cobrando según las anualidades del proyecto de desarrollo, y la distribución del importe pendiente de cobro, al 31 de diciembre de 2018, asciende a 153.347,50 euros correspondiente a la cuota del segundo hito finalizado en 2017, justificado y aprobado satisfactoriamente, pero que no se ha cobrado por la imposibilidad de aportar un aval financiero.

El traspaso de la subvención esta detallado en la nota 22.

g.8) Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. ha percibido durante el ejercicio 2017 dos préstamos por parte de la sociedad *Grow-Ly, S.L.* el primero con vencimiento el 12 de junio de 2019 por un importe 50.000 euros, a un tipo de interés del 7,35%. El segundo préstamo concedido por un importe de 50.000 euros, a un tipo de interés del 7,28%, que vence el 22 de septiembre de 2019.

Durante el 2018, firmó con la misma sociedad, un tercer préstamo concedido por un importe de 50.000 euros, a un tipo de interés de 7,27% que vencía el 18 de octubre de 2020. Posteriormente, en el mismo ejercicio, firmó una refinanciación conjunta para los tres préstamos a un tipo de interés de 7,27% con vencimiento 7 de agosto de 2021 a devolver en cuotas de 3.280,68 euros, incluidos intereses.

El traspaso de la subvención esta detallado en la nota 22.

g.9) Préstamo *Preclinonco*, nombre proyecto: “Desarrollo preclínico regulatorio de nuevos fármacos oncológicos (PRECLINONCO)”.

Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. participa en el proyecto de desarrollo indicado, el cual tiene una duración de 24 meses, iniciándose en 2018 y que finalizará en 2020. La participación de la Sociedad en este proyecto se aprobó en reunión de la comisión de evaluación de la convocatoria Retos-Colaboración del año 2017 de fecha 7 de diciembre de 2018, en la que se concede una ayuda financiera de 180.215,00 euros (anualidad correspondiente al 2018 de 92.580,00 euros y otra de 87.635 euros correspondiente al 2019).

Ambas a un tipo de interés nulo, con tres años de carencia y siete cuotas anuales de amortización.

Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. realizó el cálculo de la subvención financiera vinculada al desarrollo, al tipo de interés medio de los nuevos préstamos del cierre del ejercicio 2018, que era el 10,00%. Tanto el préstamo como la subvención concedidos se van cobrando según las anualidades del proyecto de desarrollo. El importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2018, corresponde a las dos anualidades, cobrándose la primera, en enero del 2019.

El traspaso de la subvención esta detallado en la nota 22.

g.10) Con fecha 9 de mayo de 2019, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. recibió una resolución estimatoria de aplazamiento sobre las liquidaciones a la Tesorería General de la Seguridad Social impagadas durante el período entre septiembre de 2018 y marzo de 2019, que se liquidarán en 54 cuotas mensuales de 4.956,29 euros, que incluyen un interés del 3,75%. Este aplazamiento está garantizado por la maquinaria de la sociedad.

g.11) Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. ha firmado con fecha 3 de abril de 2018, un acuerdo de colaboración con BrickBio, SL, en el cual se entrega una fianza de 600.000 euros a la Sociedad con el objetivo de que esta desarrolle, antes de abril del 2022, el I+D necesario para la fabricación de los elementos de biología sintética para que BrickBio, SL pueda desarrollar su actividad comercial.

En caso de no desarrollar a tiempo el I+D necesario, la Sociedad deberá devolver la fianza recibida.

g.12) Deuda relacionada con los pagos pendientes del precio de la adquisición por parte de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. del 100% de Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. y de Joaquín Riera Tuebols, S.A. (ver nota 1.b). Los importes pendientes fueron liquidados en la operación de reventa de dichas sociedades a los socios acordada con fecha 27 de junio de 2019.

h) Transferencias de activos financieros

No se han producido cesiones de activos financieros que permanezcan en el balance de las sociedades del Grupo. Tampoco en el ejercicio anterior.

i) Activos cedidos y aceptados en garantía

Salvo por las fianzas depositadas (registradas en el epígrafe de Otros activos financieros de las Inversiones a largo plazo), no se dispone de activos de terceros en garantía, de los que se pueda disponer, aunque no se hubiera producido el impago.

j) Correcciones del deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS			
	Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al 31/12/ 2017	0,00	17.621,69	0,00	17.621,69
(+) Corrección por deterioro	5.871.075,84	460.158,95	5.871.075,84	460.158,95
(-) Salidas y reducciones	--	-6.649,00	--	-6.649,00
Pérdida por deterioro al final de 2018	5.871.075,84	471.131,64	5.871.075,84	471.131,64
(+) Corrección por deterioro	6.143.039,81	235.888,31	6.143.039,81	235.888,31
(-) Salida de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	-2.497.171,57	-412.780,64	-2.497.171,57	-412.780,64
Pérdida por deterioro al final de 2019	9.516.944,08	300.888,31	9.516.944,08	300.888,31

- (1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. En 2019, no saldos deudores por importe de 199.690 euros euros fueron regularizados directamente contra pérdidas definitivas (7.480,93 euros en 2018).

k) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Al cierre del ejercicio 2019, se dejaron de pagar cuotas de los préstamos con entidades de crédito que la sociedad dependiente IUCT Emprèn, S.L.U tienen concedido, por un total de 89.788,49 euros de principal, provisionándose el debido gasto financiero, que asciendía a 24.656,70 euros de intereses ordinarios y de intereses de demora.

Al cierre del ejercicio 2018, se dejaron de pagar cuotas de los préstamos con entidades de crédito que las sociedades dependientes IUCT Emprèn, S.L.U y Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. tienen concedido, por un total de 1.024.273,13 euros de principal, provisionándose el debido gasto financiero, que ascendía a 67.748,41 euros de intereses ordinarios y a 72.115,79 euros de intereses de demora. Asimismo, también quedaron pendientes de pago cuotas de otras deudas que Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. tiene concedido, por un importe de 149.030,23 euros de principal.

l) Pérdidas y ganancias procedentes de instrumentos financieros

Las pérdidas y ganancias del ejercicio procedentes de instrumentos financieros, incluidos los detallados en el anterior apartado c) generados por variaciones de valor razonable de activos y pasivos financieros, son las siguientes (en euros):

Instrumentos financieros	Concepto	Importe de la pérdida o la ganancia	
		2019	2018
Créditos a cobrar a largo plazo con terceros	Intereses devengados	4.812,40	36.608,46
Obligaciones y otros valores negociables	Intereses devengados	-354.980,20	-296.194,92
Otras deudas financieras	Intereses devengados	-70.591,31	-393.189,32
Deudas con entidades de créditos	Intereses devengados	14.058,86	-210.289,00
	Intereses de demora	--	-70.198,66
Deudas con sociedad dominante última	Intereses devengados	--	-207.125,06
Instrumentos de patrimonio con otras sociedades	Resultado enajenaciones y plusvalías/minusvalías	9.524.730,00	-1.761.438,60
Deuda a pagar por cesión de acciones	Ajuste valor acciones a la cotización al cierre	--	144.494,55

m) Importe disponible en las líneas de descuento y en las pólizas de crédito

Las sociedades pertenecientes al Grupo no tienen compromisos firmes de compra de activos financieros y fuentes previsibles de financiación, así como tampoco compromisos firmes de venta.

Las sociedades pertenecientes al Grupo no tienen deudas con garantía real. No existen otras circunstancias importantes que afecten a los activos financieros.

La información sobre los límites de las pólizas y líneas de descuento es la siguiente:

Ejercicio 2019	Parte dispuesta	Disponible	Límite
Pólizas de crédito	--	--	--

Ejercicio 2018	Parte dispuesta	Disponible	Límite
Pólizas de crédito	1.452.024,00	-24.524,00	1.427.500,00

16.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, entre el que el riesgo de tipo de interés es el más relevante. El Grupo centra su gestión de riesgo en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos negativos sobre la rentabilidad.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor.

Los principales activos financieros de las sociedades pertenecientes al Grupo INKEMIA IUCT GROUP son saldos de deudores por subvenciones pendientes de cobro de organismos públicos. Por otro lado se analiza minuciosamente e individualmente el riesgo concedido en la facturación que realizan las sociedades del grupo a terceros.

Los importes se reflejan en el balance consolidado netos de deterioros para insolvencias, estimadas por los Administradores de la Sociedad Dominante y la dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo que se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado de no disponer de liquidez en el momento en que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada básicamente en mantener las disponibilidades suficientes de financiación de acuerdo con la estructura de la compañía y sus necesidades previstas, así como la gestión con un criterio conservador de los excedentes de tesorería generados.

La Dirección de la Sociedad Dominante realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados. Desde su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, la Sociedad Dominante ha desarrollado una política de liquidez con los siguientes parámetros:

- Disponer en la medida de lo posible de una ratio de liquidez cercano a 1.
- Realizar las ampliaciones de capital necesarias para mantener el ritmo inversor del Grupo, planificando siempre las necesidades a medio plazo (1-2 años).
- Acudir a otros tipos de financiación como la que resulta de la reciente emisión de bonos corporativos para financiar la inversión planificada para el desarrollo estratégico del Grupo INKEMIA.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones del Grupo como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos pueden agruparse en los siguientes:

- *Riesgo de tipo de interés:* El objetivo de la gestión del riesgo de tipo de interés es alcanzar el equilibrio en la estructura de la deuda, en base a un análisis individualizado de las operaciones a financiar y de las necesidades de financiación futura, que permita minimizar el coste de la misma en el horizonte temporal, y su impacto en la cuenta de resultados.

El Grupo utiliza en algunas ocasiones instrumentos derivados para otorgar una cobertura económica a sus operaciones referenciadas a tipo variable ante las fluctuaciones del tipo de interés.

- *Riesgo de tipo de cambio:* Este riesgo no es significativo.
- *Riesgo de precio:* la alta competitividad y la especialización y excelencia de la actividad del Grupo, constantemente innovando y desarrollando, hace que este riesgo no se considere significativo.
-

16.4 Fondos Propios

a) Capital Social

Con fecha 15 de marzo de 2017, InKemia IUCT Group, S.A. comunicó el resultado de la ampliación del capital social de la Sociedad Dominante acordada por su Consejo de Administración el 23 de septiembre de 2016, al amparo de la delegación conferida por su Junta General de Accionistas en junio de 2013. Como resultado de las solicitudes recibidas en el tramo de periodo preferente y en tramo discrecional, la ampliación de capital quedó suscrita en su importe máximo, es decir, 2.226.667,80 euros, mediante la emisión de 1.060.318 nuevas acciones ordinarias, con los mismos derechos que las actualmente en circulación, por un valor nominal de 0,10 euros por acción y prima de emisión de 2,00 euros por acción. Esta ampliación de capital ha quedado inscrita en el Registro Mercantil en fecha 17 de mayo de 2017.

Como resultado, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 2.698.182,10 euros, representado por 26.981.821 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie, numeradas correlativamente y representadas mediante anotaciones en cuenta. El capital social se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

La totalidad de las anteriores acciones se encuentran dadas de alta en el Registro de Anotaciones en Cuenta de la sociedad Iberclear, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. Este requisito fue previo y necesario para la admisión a cotización de la totalidad de las anteriores acciones en el Mercado Alternativo Bursátil, siendo el 21 de diciembre de 2012 el día en que los valores de la Sociedad comenzaron a cotizar en dicho Mercado, con una cotización de 0,80 euros por acción.

Al cierre del ejercicio las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

Accionista persona jurídica	% Participación	
	31/12/2019	31/12/2018
Escola Sant Gervasi, S.C.C.L	34,1%	34,1%

Al cierre del ejercicio el valor de cotización de la acción era de 031 euros por acción (0,324 euros al cierre del ejercicio anterior). Con fecha 29 de abril de 2019, se suspendió su cotización en el MAB.

b) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición. No obstante, está sujeta a las mismas restricciones establecidas legalmente con carácter general y no puede ser distribuida por el importe de las pérdidas y resultados negativos de ejercicios anteriores.

c) Reservas

El detalle de Reservas es como sigue:

Concepto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2018
<i>Reservas de la Sociedad Dominante:</i>		
- Reservas no distribuibles	-584.144,75	-584.144,75
- Resultados negativos ejercicios anteriores	-24.865.901,94	-2.618.974,43
<i>Reservas en sociedades consolidadas</i>	121.522,37	1.770.251,53
<i>Reservas de sociedades puestas en equivalencia</i>	690.606,54	665.129,83
Total	-24.637.917,78	-767.737,82

Reservas indisponibles.

Existen reservas de carácter indisponible en algunas sociedades dependientes del Grupo consolidado.

Adicionalmente en el artículo 18 de los estatutos de la Sociedad Dominante se indica que, de los beneficios obtenidos en cada ejercicio, una vez cubierta la dotación para reserva legal y demás atenciones legalmente establecidas, se detraerá para fondo de reserva voluntaria el porcentaje que determine la Junta General, no siendo la suma de ambas dotaciones (para la reserva legal y para la reserva voluntaria) inferior al 85% de los beneficios de cada ejercicio.

d) Acciones propias (autocartera)

En cumplimiento de las exigencias del Mercado Alternativo Bursátil la Sociedad Dominante debe disponer de un determinado número de acciones para garantizar la liquidez en el mercado de sus acciones, y la misma cantidad en efectivo en una cuenta de efectivo asociada en la que se depositaron 150.000 euros y que al cierre del 31 de diciembre disponía de 19.495,25 euros de saldo.

Ambas cuentas son gestionadas por Mercados y Gestión de Valores, Agencia de Valores, S.A., proveedor de liquidez desde el contrato firmado con fecha 9 de julio de 2013, si bien en junio de 2018 la Comisión de Supervisión del MAB (Mercado Alternativo Bursátil) decidió acceder a la solicitud cursada por esta agencia de exonerarse en la obligación de posicionar órdenes de compra al haberse agotado el efectivo y no ser posible su reposición inmediata. En septiembre de 2018, Mercados y Gestión de Valores, Agencia de Valores, S.A, ha pasado a ser también Asesor Registrado, tras la extinción del contrato como tal que tenía Estratelis Advisors, S.L. con la Sociedad dominante.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha comprado 10.768 acciones propias y vendido 137.171 acciones propias. Al 31 de diciembre de 2019, por lo tanto, la Sociedad tenía 74.901 acciones propias en cartera por importe de 167.562,21 euros, lo que significa que mantenía una posición en acciones de autocartera que suponía un 0,28% del total de las acciones emitidas (al 31 de diciembre de 2018: 201.304 acciones propias, un 0,75% del total de acciones emitidas a dicha fecha).

Un resumen de las operaciones con acciones propias realizadas por la Sociedad en los ejercicios 2018 y 2019 es como sigue:

Concepto	Número	Valor nominal	Precio medio
Saldo inicio ejercicio 2018	84.368		
Adquisiciones mercado	184.204	0,10	2,29
Enajenaciones	-67.268	0,10	1,87
Saldo final ejercicio 2018	201.304		
Adquisiciones mercado	10.768	0,10	2,36
Enajenaciones	-137.171	0,10	0,35
Saldo final ejercicio 2019	74.901		

Acciones cedidas

La Sociedad firmó en fecha 17 de diciembre 2012 un contrato de préstamo de acciones propias con Escola Sant Gervasi, S.C.C.L., mediante el cual ésta cedió a InKemia IUCT Group, S.A. 187.500 acciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, que la Sociedad se obliga a retornar a la finalización del contrato. La Sociedad tiene registrado al 31 de diciembre de 2019 un pasivo a largo plazo por un total 23.823,55 euros, el cual son las 73.277 acciones utilizadas a la cotización de cierre de 31 de diciembre de 2019 de 0,325 euros por acción (al 31/12/2018: 23.823,55 euros por el mismo número de acciones a la cotización de cierre de 2018 de 0,325 euros por acción).

Dicho contrato de préstamo es por tiempo indefinido, si bien cualquiera de las partes podrá ponerle fin en cualquier momento, notificándolo con el preaviso indicado en el mismo. El prestamista percibirá una remuneración equivalente a la tasa anual Euribor 12 m a 1º de enero de cada año, más dos puntos. Esta remuneración se aplica al precio medio de cotización de las acciones en el Mercado Alternativo Bursátil por la totalidad de las acciones prestadas.

Del total de acciones cedidas de 187.500, tan sólo han sido adquiridas 73.277 acciones en 2013.

e) **Reservas en sociedades consolidadas**

Las reservas en sociedades consolidadas corresponden a las pérdidas y ganancias de los ejercicios transcurridos desde la fecha de constitución (o incorporación al Grupo) de las sociedades dependientes hasta el cierre del ejercicio anterior, menos los dividendos recibidos de estas sociedades, si los hubiere.

Adicionalmente a lo mencionado en la nota c) de este apartado sobre reservas indisponibles debe tenerse en cuenta que se prohíbe toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los fondos de comercio y no existan reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de la cuenta anterior.

16.5 Otros ajustes por cambios de valor

Al cierre del ejercicio el Grupo tiene ajustes negativos por cambios de valor por importe de 111.857,97 euros en el Patrimonio Neto Consolidado, originados por diferencias de conversión relativas a sus sociedades dependientes extranjeras InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil) denominada en reales brasileños, InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia) denominada en pesos colombianos, e InKemia Green Chemicals, Inc. (USA) denominada en dólares estadounidenses (94.472,29 euros a 31 de diciembre de 2018).

17. Existencias

La composición de las existencias es la siguiente (en euros):

Concepto	31/12/2019	31/12/2018
Materias primas y otros aprovisionamientos	5.942,63	16.520,03
Proyectos en curso	105.000,00	175.080,00
Productos terminados	22.025,61	23.777,29
Anticipos a proveedores	200,00	1.210,35
Total	133.168,24	216.587,67

Las materias primas y otros aprovisionamientos consisten, básicamente, en materias primas y material fungible que algunas de las sociedades del grupo utilizan en sus laboratorios para las pruebas y análisis que realizan.

Los proyectos en curso hacen referencia a los trabajos incurridos para clientes pendientes de facturar a la fecha de cierre.

Como productos terminados figura la producción realizada del producto alimenticio para la mejora de la salud de las personas afectadas por Distrofia Miotónica tipo 1, que en 2017 empezaron a fabricar de manera externalizada y comercializar la sociedad del grupo MyoGem Health Company, S.L.

18. Moneda extranjera

a) **Activos y pasivos**

El importe global de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, incluyendo un desglose de activos y pasivos más significativos clasificados por monedas, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos denominados en moneda extranjera	2019					2018				
	Total	Clasificación por monedas (importe equivalente en EURO)				Total	Clasificación por monedas (importe equivalente en EURO)			
		USD	Real Brasileño	Peso Colombiano	Libra Esterlina		USD	Real Brasileño	Peso Colombiano	Libra Esterlina
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	--	--	--	--	2.096,07	2.096,07	--	--	--
Otros activos financieros	0,00	--	--	--	--	2.096,07	2.096,07	--	--	--
B) ACTIVO CORRIENTE	64.557,41	31.678,24	3.397,69	28.940,00	541,48	74.497,26	15.422,18	3.452,74	55.622,34	--
Otros activos financieros	534,60	--	--	--	534,60	--	--	--	--	--
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26.940,83	3.465,46	3.397,69	20.077,68	--	54.323,93	--	3.452,74	50.871,19	--
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	37.081,98	28.212,78	0,00	8.862,32	6,88	20.441,63	15.422,18	--	4.751,15	268,30
C) PASIVO NO CORRIENTE	--	--	--	--	--	193.340,62	193.340,62	--	--	--
Otros pasivos financieros	--	--	--	--	--	193.340,62	193.340,62	--	--	--
D) PASIVO CORRIENTE	256.268,59	243.105,67	13.162,92	--	--	234.919,15	133.445,32	89.937,14	11.536,70	--
Deudas con entidades de crédito	14.675,88	1.512,96	13.162,92	--	--	14.486,71	1.110,52	13.376,18	--	--
Otros pasivos financieros	241.592,71	241.592,71	--	--	--	--	--	--	--	--
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	--	--	--	--	--	220.432,45	132.334,79	76.560,96	11.536,70	--

La conversión de las cuentas anuales de las sociedades dependientes, cuando su moneda funcional es distinta del euro, se ha realizado de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se han convertido al tipo de cambio de cierre, es decir el tipo de cambio medio de contado.
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se han convertido al tipo de cambio histórico, considerándose este para las partidas de patrimonio existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción. En el caso de ingresos y gastos, incluyendo los reconocidos en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. En particular, la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias o al valor contable de activos y pasivos no financieros, de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto se realizará de conformidad con los tipos de cambio históricos a los que se reconocieron los citados ingresos y gastos.
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recogen como un componente separado del patrimonio neto, dentro de los Ajustes por cambio de valor, bajo la denominación "diferencia de conversión", cuyo saldo asciende a 111.857,97 euros a 31 de diciembre de 2019 (94.472,29 euros a 31 de diciembre de 2018).

b) Transacciones

El detalle de las compras, ventas y otras transacciones realizadas en moneda extranjera es como sigue:

Operaciones de tráfico en moneda extranjera	Ejercicio 2019 (importes en euros)					Ejercicio 2018 (importes en euros)				
	Totales	Clasificación por monedas				Totales	Clasificación por monedas			
		USD	Real Brasileño	Peso Colombiano	Libra Esterlina		USD	Real Brasileño	Peso Colombiano	Libra Esterlina
Compras	--	--	--	--	--	12.879,98	9.655,07	3.190,89	--	34,02
Ventas	97.684,88	64.077,65	--	33.607,23	--	191.239,01	69.578,96	790,46	120.869,58	--
Servicios recibidos	107.771,92	62.982,90	--	44.789,02	--	274.695,76	76.082,63	31.912,80	166.700,34	--
Sueldos y salarios	1.674,27	1.674,27	--	--	--	341.414,96	140.353,20	148.704,54	52.357,22	--

Las diferencias de cambio realizadas son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y se corresponden con la operativa financiera corriente de cobros y pagos relacionada con las transacciones anteriores. Las diferencias de cambio reconocidas no son significativas.

19. Situación fiscal

19.1 Impuestos sobre beneficios

a) Consolidación fiscal

El Grupo InKemia IUCT Group, S.A. y Sociedades Dependientes, respecto a las sociedades residentes en España, tributa en el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal, grupo 247/11, de acuerdo con lo establecido en los artículos 55 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS). Este Grupo lo integran las siguientes sociedades:

- InKemia IUCT Group, S.A.
- IUCT Emprèn, S.L.U.
- Myogem Health Company, S.L. (incorporada a partir de ejercicio 2014, inclusive)

Con fecha 27 de diciembre de 2010, la Sociedad presentó a la Dependencia Regional de Inspección de la A.E.A.T. la solicitud del ejercicio de la opción de tributación por el Régimen de Consolidación Fiscal.

En el ejercicio 2019 han dejado de pertenecer al citado Grupo en el con efectos para todo el ejercicio, las sociedades:

- Institut Universitari de Ciència I Tecnologia, S.A.U.
- IUCT Espais, S.L.U.
- Joaquim Riera Tuebols, S.A.
- Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.

A nivel individual, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio de cada sociedad se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

b) Conciliación del Importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades y conciliación con el gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedad

El Impuesto sobre beneficios del ejercicio se ha calculado en base al resultado económico o contable de las sociedades del grupo, obtenido de conformidad a la normativa contable vigente, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Las diferencias entre el importe neto de los ingresos y gastos consolidados del ejercicio (incluyendo las dependientes extranjeras) y la suma de bases imponibles (resultado fiscal) resultan de los cálculos siguientes:

Ejercicio 2019	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			3.431.171,20			0
Impuesto sobre sociedades	28.549,17	72.025,50	-43.476,33	--	--	--
Diferencias permanentes		6.166.337,88	-6.166.337,88	--	--	--
Diferencias temporarias:	--	--	--	--	--	--
· Con origen en el ejercicio	--	--	--	--	--	--
· Con origen en ejercicios anteriores	--	--	--	--	--	--
Compens. B.Imp. Neg.ejercicios anteriores			--			--
Base imponible (resultado fiscal)			-2.778.643,01			--

EJERCICIO 2018	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			Ingresos y gastos directos e impuestos al patrimonio neto		
	Incrementos	Disminuciones	Efecto neto	Incrementos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			-24.353.345,63			-93.608,81
Impuesto sobre sociedades	8.867.043,59	142.284,82	8.724.758,77	93.608,81	--	93.608,81
Diferencias permanentes	2.961.272,72	--	2.961.272,72	--	--	--
· de las sociedades individuales	2.961.272,72	--	2.961.272,72	--	--	--
· de los ajustes de consolidación	--	--	--	40.475,57	40.475,57	--
Diferencias temporarias de las sociedades individuales:	15.742.716,71	--	15.742.716,71	--	--	--
· Con origen en el ejercicio	--	--	--	--	--	--
· Con origen en ejercicios anteriores	15.742.716,71	--	15.742.716,71	--	--	--
Compens. B Imp. Neg. ejercicios anteriores			--			--
Base imponible (resultado fiscal)			3.075.402,57			-93.608,81

La base imponible consolidada corresponde a la suma de bases imponibles de las sociedades que integran el perímetro de consolidación y de las que el Grupo consolidado se ha atribuido resultado en el ejercicio. No incluye las bases imponibles correspondientes a las sociedades Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. y Joaquim Riera Tuebols, S.A., adquiridas a final de año y sobre las que en 2019 el Grupo no ha consolidado sus resultados.

Tal como se ha indicado, en 2019 hay tres sociedades que no pertenecen al Grupo.

En las sociedades consolidadas extranjeras no se ha calculado ingreso por impuesto de sociedades en espera de hacer seguimiento a la evolución de las mismas.

c) Activos y pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos

El grupo InKemia siguiendo el criterio de máxima prudencia ha decidido desactivar los créditos fiscales hasta que se disponga de mayor seguridad en la continuidad de sus operaciones.

Créditos por pérdidas a compensar.

Al igual que las deducciones, el artículo 74 de la LIS establece que cuando una sociedad deja de pertenecer al Grupo, las bases imponibles negativas del Grupo que tuviera pendientes de compensar deben asignarse a la sociedad que deja el mismo y en la medida proporcional que las generó.

Una vez eliminadas las que corresponden a las sociedades que han dejado el Grupo, las que tiene pendientes son las siguientes, según el ejercicio económico:

Año de origen	Importe
2016	-1.762,70
2017	-281.821,23
2018	-858.479,17
2019	-6.870.402,16
	-8.012.465,26

Estas bases negativas tienen período ilimitado para su aplicación contra bases positivas, con los límites establecidos en la normativa.

Otras diferencias temporales y permanentes:

No existen diferencia temporales o permanentes

e) **Activos por impuestos diferidos no registrados en el balance**

Bases imponibles negativas

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad Dominante dispone de las siguientes bases imponibles negativas generadas, para las que no hay registrado en el balance el crédito fiscal derivado de las mismas:

Año de origen	Importe en euros
2010	2.937,01
Total	2.937,01

Esta base imponible no puede ser compensada e integrada en la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades por la Sociedad Dominante, por corresponder a un ejercicio previo al de integración del grupo fiscal de tributación. Sin embargo, sí pueden compensarse con la base imponible previa positiva que la Sociedad Dominante obtenga en ejercicios futuros.

Otros créditos fiscales

No hay otros créditos fiscales que den origen a activos por impuestos diferidos que no estén registrados en balance.

f) **Reinversión de beneficios extraordinarios y otros incentivos fiscales**

No existen compromisos de reinversión derivados del mantenimiento de incentivos fiscales. Tampoco al cierre del ejercicio anterior.

g) **Ejercicios abiertos a inspección**

De acuerdo con la legislación vigente en España, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años desde la presentación de cada declaración de impuestos.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes españolas tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales, por el motivo indicado, todos los impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro años desde la presentación de cada impuesto. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas la Sociedad Dominante había respondido varios requerimientos de información en relación a los proyectos de I+D sobre los que se solicitó la monetización en aplicación del art. 39.2 y 3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. En febrero de 2018 ampliaron la revisión a las deducciones declaradas de los ejercicios 2013 a 2016, incluidos, para su comprobación limitada. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de esta comprobación o de una eventual inspección, no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales consolidada tomadas en su conjunto.

h) Tributación por el régimen especial del grupo de entidades del IVA

InKemia IUCT Group, S.A. y Sociedades Dependientes tributaba en el Impuesto sobre el Valor Añadido en régimen especial de grupo de entidades, grupo IVA 071/11, de conformidad con el artículo 163 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante, LIVA).

InKemia IUCT Group, S.A. ostentó la representación del grupo de sociedades ante la Administración tributaria y cumplió con las obligaciones tributarias formales y materiales específicas que derivan de la aplicación de este régimen especial de IVA, hasta la presentación de la carta de pago correspondiente a junio de 2017. Con fecha 13 de junio de 2017 la Sociedad, matriz del grupo, presentó modelo nº 039 renunciando al régimen especial del grupo de entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido.

i) Acontecimientos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

20. Ingresos y Gastos

a) Cifra neta de negocio

Con fecha 19 de diciembre de 2017, la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. llegó a un acuerdo con Higea Biotech A.I.E., agrupación de interés económico dedicada al desarrollo de actividades de I+D+i de sus socios, por el que esta agrupación firmó contratos de licencia de la propiedad industrial, intelectual y know-how, titularidad de la sociedad dependiente, en relación a 3 proyectos desarrollados por la sociedad dependiente con base en conocimientos tecnológicos propios. Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. cedió los derechos de propiedad industrial a Higea Biotech A.I.E. necesarios para su utilización y explotación en el desarrollo de actividades de I+D+i con respecto a los siguientes proyectos licenciados:

1. Polygel-EPS: búsqueda de nuevos biomateriales de origen microbiano con aplicaciones cosmocéuticas y nutracéuticas;
2. DM1: Nuevas terapias para la Distrofia Miotónica; y
3. Nuevos fármacos inmunosupresores para minimización de efectos secundarios en trasplantes (INMUNOTRAN)

En aplicación de los contratos firmados Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. tenía registrado a fecha de la salida en el perímetro de consolidación 1,2 millones de euros como variación de existencias por la facturación a realizar a final del ejercicio. En el ejercicio 2018, se facturó a Higea Biotech A.I.E. un importe total de 2,577 millones de euros. El importe corresponde a los costes de desarrollo de los proyectos licenciados incurridos durante los correspondientes períodos. a precio de mercado.

b) Consumo de mercaderías

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue (en euros):

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Compras nacionales	129.410,80	219.699,80
Compras intracomunitarias	--	36.180,08
Total	129.410,80	255.879,88

c) Cargas sociales

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue (en euros):

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Seguridad Social a cargo de la empresa	346.271,12	580.481,66
Otros gastos sociales	--	1.032,88
Total	346.271,12	581.514,54

d) Otros resultados

El desglose de los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa es como sigue (en euros):

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Gastos extraordinarios	-8.617,5	-9.973,20
Multas y sanciones	-44,42	-7.859,44
Ingresos extraordinarios	--	2.048,58
Total	-8.661,92	-15.784,06

21. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad de las sociedades del Grupo, éstas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, situación financiera y resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria consolidada respecto a información de cuestiones medioambientales.

a) Elementos incorporados al inmovilizado material

Los sistemas, equipos e instalaciones más significativos incorporados al inmovilizado material con la finalidad de minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, procedían de la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. y a cierre del ejercicio anterior eran los siguientes (en euros):

Concepto	Año de la inversión	Valor de coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Autoclave HV-LSO	2012	7.330,40	7.330,40	--
Autoclave raypa AE8	2000	937,58	937,58	--
Autoclave vertical 75L	2001	21.986,08	21.986,08	--

No existen provisiones por riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales ni contingencias relacionadas con ello.

b) Gastos incurridos en el ejercicio

Los gastos incurridos durante el ejercicio para la protección y mejora del medio ambiente han sido de 8.361,20 euros (ejercicio 2018: 6.391,84 euros), correspondientes principalmente a la gestión de residuos de la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.

22. Subvenciones, donaciones y legados

El movimiento producido por los conceptos indicados ha sido el siguiente (en euros):

Concepto de la subvención	Administración que otorga la subvención	Importe concedido	Saldo inicial en el balance 31/12/2018	Altas netas de efecto impositivo	Imputación a resultados del ejercicio	Efecto impositivo imputación del ejercicio	Salida por no integración global (nota 1.b)	Otros (+/-)	Saldo final en el balance 31/12/2019
Biodiesel S-50	CDTI	424.593,12	318.444,84	--	--	--	-318.444,84	--	0,00
Retos Biodiesel	Ministerio Economía	29.366,05	22.024,54	--	--	--	-22.024,54	--	0,00
SACRO	ACCIÓ-Generalitat de Catalunya			100.134,34	-60.130,16			-2.240,23	37.763,95
INT. PORJ. DONOSTIA				18.750,00				-1.050,00	17.700,00
Formación y ocupación	Comunidad de Madrid	497.346,96	160.638,19	0,00	-214.184,25	53.546,06	--	--	0,00
Subvenciones capital sociedad puesta en equivalencia	--	--	104.837,13	--	--	--	--	-88.436,39	16.400,74
Total		951.306,13	605.944,71	118.884,34	-274.314,41	53.546,06	-340.469,38	-91.726,62	71.864,70

El movimiento durante el ejercicio 2018 fue el siguiente (en euros):

Concepto de la subvención	Administración que otorga la subvención	Importe concedido	Saldo inicial en el balance 31/12/2017	Altas netas de efecto impositivo	Imputación a resultados del ejercicio	Efecto impositivo imputación del ejercicio	Otros (+/-)	Saldo final en el balance 31/12/2018
Nuclí Vasculár(*)	ACCIÓ-Generalitat de Catalunya	484.817,75	0,00	--	--	--	--	0,00
Nobitan- Eurotransbio Citem 2011/2013(*)	ACCIÓ-Generalitat de Catalunya	250.000,00	46.875,00	--	-62.500,00	15.625,00	--	0,00
Biodiesel S-50 (*)	CDTI	424.593,12	318.444,84	--	--	--	--	318.444,84
Retos Biodiesel	Ministerio Economía	29.366,05	22.024,54	--	--	--	--	22.024,54
TRANSLINK 2013-17 (*)	Unión Europea	704.052,00	436.171,50	--	-704.052,00	176.013,00	91.867,50	0,00
GRAIL 2013-2017 (*)	Unión Europea	972.720,00	729.540,00	--	-972.720,00	243.180,00	--	0,00
Marató TV3- Distrito 2011/12/13(*)	Fundació MaratóTV3	143.340,00	107.505,00	--	-143.340,00	35.835,00	--	0,00
Life-Impronia 2011/12/13/14 (*)	CDTI	874.076,30	327.778,61	--	-437.038,15	109.259,54	--	0,00
CARBAZYMES (*)	Unión Europea	416.325,00	312.243,75	--	-416.325,00	104.081,25	--	0,00
RIS3.Madrid-EP (*)	Comunidad de Madrid	47.431,86	35.573,90	--	-47.431,86	11.857,97	--	0,01
RIS3CAT (*)	Generalitat de Catalunya	205.205,97	98.774,23	--	-205.205,97	51.301,49	55.130,25	0,00
MYO-DM1 (*)	CDTI	105.891,00	71.236,15	--	-105.891,00	26.472,75	8.182,10	0,00
Recálculo tipo de interés MYO-DM1 (*)	CDTI	117.354,81	78.948,21	--	-117.354,81	29.338,70	--	9.067,90
NUCLI-HZL(*)	ACCIÓ-Generalitat de Catalunya	100.000,00	45.219,75	--	-100.000,00	25.000,00	29.780,25	0,00
NUCLIS PREVINPECTRA(*)	ACCIÓ-Generalitat de Catalunya	174.037,98	130.528,49	--	-174.037,98	43.509,50	--	0,00
ECOBIOFOR (*)	Varios	373.388,00	280.041,00	--	-373.388,00	93.347,00	--	0,00
Formación y ocupación	Comunidad de Madrid	497.346,96	--	128.142,75	-91.869,95	--	124.365,39	160.638,19
Subvenciones capital sociedad puesta en equivalencia	--	--	206.744,85	--	--	--	-101.907,72	104.837,13
Total		5.919.946,80	3.247.649,82	128.142,75	-3.951.154,72	964.821,19	216.485,66	605.944,71

(*) Proyectos deteriorados en el ejercicio 2018 (Ver nota 14)

Las subvenciones recibidas se traspasan a resultados en función de la vida útil estimada inicialmente de los activos financiados. Debido al deterioro del Inmovilizado intangible (ver nota 14) registrado en el ejercicio 2018, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. procedio a traspasar a resultado la parte correspondiente de las subvenciones.

Para el caso de las subvenciones de intereses por préstamos concedidos a interés cero, la subvención inicial fue reconocida en base al coste del endeudamiento de la Sociedad en la fecha de reconocimiento de dichas subvenciones.

La Sociedad ha cumplido con las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados.

23. Hechos posteriores al cierre

Hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que pongan en manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por la importancia de su incidencia económica debieran suponer ajustes en las cuentas anuales o modificaciones en la información contenida en esta memoria y que no hayan sido reflejadas en las mismas.

Sí existen hechos posteriores que demuestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que son de tal importancia que requieran información en esta memoria:

- El 29 de mayo de 2020 se ha convocado Asamblea de Bonistas cuya orden del día es la modificación del plazo previsto para el pago de intereses acordado. Se propone aplazar el pago de intereses al 22 de junio de 2021, aplicando un tipo de interés sobre los intereses que se pretenden aplazar. Se argumenta como causa al aplazamiento la coyuntura económica actual y la especial situación financiera de la Sociedad. Recordamos el anterior acuerdo sobre estos intereses:
 - o El 29 de noviembre de 2019 se acuerda, en Acta de Asamblea General del Sindicato de Bonistas de la emisión de bonos simples, el aplazamiento al 30 de mayo de 2020 del importe correspondiente a los intereses de los Bonos de la Serie 1 (100.000 €/bono) cuyo importe es del 3,5% y que inicialmente vencía el 30 de enero de 2019, posteriormente prorrogado a 30 de noviembre.
 - o El 29 de noviembre de 2019 se acuerda, en Acta de Asamblea General del Sindicato de Bonistas de la emisión de bonos simples, el aplazamiento al 30 de mayo de 2020 del importe correspondiente a los intereses de los Bonos de la Serie 1 (100.000 €/bono) cuyo importe es del 6,5% y que inicialmente vencía el 30 de enero de 2019, posteriormente prorrogado a 30 de noviembre.
 - o Se adopta el acuerdo de aplicar un interés simple del 6,5% sobre los intereses devengados, vencidos y no abonados por acuerdo de refinanciación a abonar el 30 de mayo de 2020.
- La crisis del COVID 19 no ha tenido un impacto significativo sobre la sociedad matriz.

La sociedad como matriz corporativa de grupo tiene muy poca actividad más allá de la tenencia de participaciones de otras sociedades. Con la llegada de la pandemia se pusieron en marcha acciones preventivas que afectaban a la única persona bajo contrato de la sociedad y al Consejo de Administración. Dichas acciones se basaban especialmente a la puesta en marcha de mecanismo de trabajo a distancia limitando el trabajo en oficina al mínimo indispensable y manteniendo en este caso las recomendaciones establecidas por los organismos pertinentes.

Sin embargo, el impacto sobre el conjunto de sociedades participadas del grupo puede ser dispar y puede afectar en las siguientes circunstancias:

- o Puede existir un impacto positivo en aquellas sociedades con proyectos de salud como son:
 - Recerca Clínica: Empresa de gestión de ensayos clínicos que se puede ver favorecida por todas las medidas puestas en marcha para favorecer la I+D en empresas tanto en España como en Europa, lo que puede conllevar a medio plazo la obtención de nuevos encargos de proyectos.
 - Plasmia Biotech: Se está revitalizando el proyecto de control de pandemias que tiene en su cartera y que ya ha despertado el interés de potencial inversores para llevarlo a cabo.
- o Ralentizar el proceso de desinversión iniciado por algunas sociedades por la falta de apetito comprador a corto plazo y el impacto que la pandemia pueda tener sobre las

mismas sociedades en cuanto a negocio. No se espera que dicho pacto en todo caso sea significativo a medio plazo.

- La disponibilidad de mayores recursos públicos y de acceso más sencillo para empresas del grupo como Plasmia Biotech, Myogem Health Company, Vytrus Biotech y muchas otras puede favorecer el desarrollo de sus negocios.
- A parte de ello cada una de las sociedades participadas ha puesto en marcha distintas medidas de protección contra la pandemia siguiendo los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias.

24. Operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones

Las transacciones realizadas con parte vinculadas son las siguientes (en euros):

Tipo de operación	Parte vinculada	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Prestación de servicios	Empresa asociada- Plasmia Biotech, S.L.	78.435,40	241.241,08
	Empresa asociada- Vytrus Biotech, S.L.	11.303,43	21.440,00
	Empresa del grupo (rsdos no consolidados) Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro- Bios, S.L.	130.519,00	259.176,29
	Empresa del grupo (rsdos no consolidados) Joaquim Riera Tuebols, S.A.	-20.652,18	187.450,00
	Empresa del grupo - Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.(**)	4.950,00	--
	Accionista mayoritario- Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	9.420,94	25.734,10
	Empresa vinculada- PHARMAMEL, S.L.	--	22.500,00
	Empresas asociada- Leanbio, S.L.	14.310,00	14.025,32
Servicios recibidos	Empresas asociada- Leanbio, S.L.	--	-999,00
	Empresa del grupo - Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.(**)	805,79	--
	Empresa del grupo (rsdos no consolidados) Joaquim Riera Tuebols, S.A.	--	-80.000,00
Arrendamientos y cánones	Accionista mayoritario- Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	-92.042,76	-69.032,07
Ingresos por intereses	Empresa asociada- Plasmia Biotech, S.L.	--	24.603,84
Gastos financieros	Accionista mayoritario- Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	-88.825,06	-82.991,44
Utilización de acciones propias cedidas (*)	Accionista mayoritario- Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	--	144.713,55

(*)La Sociedad tiene registrado al 31 de diciembre de 2019 un pasivo a largo plazo por un total 23.823,55 euros, el cual son las 73.277 acciones utilizadas a la cotización de cierre de 31 de diciembre de 2019 de 0,325 euros por acción (al 31/12/2018: 168.537,10 euros por el mismo número de acciones a la cotización de cierre de 2018 de 0,325 euros por acción).

(**) Transacciones no eliminadas en el procedimiento de integración por tener devengo posterior a la salida del perímetro de consolidación.

En el caso de haber transacciones corrientes, el Grupo consolidado estipula que la política de precios seguida para estas transacciones se corresponde con los precios que se establecerían con terceras partes. El resultado de dichas operaciones originado no difiere sustancialmente con el rendimiento que el Grupo obtiene en operaciones similares realizadas con terceros.

b) Saldos pendientes

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio que tienen su origen en operaciones y en las transacciones anteriores, son los siguientes (en euros):

Epígrafe en el balance	Parte vinculada	Plazos y condiciones	31/12/2019	31/12/2018
Créditos a largo plazo	Empresa del grupo - Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U (2)	Préstamo sin interés con vencimiento el 1 de enero de 2020	6.143.039,81	--
	Empresa asociada- Plasmia Biotech, S.L.	Préstamo participativo de interés condicionado y vencimiento el 28 de octubre de 2036	--	2.497.191,90 (1)
	Empresa del grupo- Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L	Préstamo participativo sin intereses	--	125.000,00
	Empresa del grupo- Joaquim Riera Tuebols, S.A.	Préstamo participativo sin intereses	--	125.000,00
Créditos a corto plazo	Empresa del grupo - Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U (2)	Sin condiciones estipuladas	2.112,00	--
	Empresa del grupo - IUCT Espais, S.L.U.	Sin condiciones estipuladas	32.408,88	--
	Empresa asociada- Plasmia Biotech, S.L.	Sin condiciones estipuladas	7.585,84	261.495,91 (1)
	Otras partes vinculadas - Pharmamel, S.L.	Sin condiciones estipuladas	--	50.000,00
Deudas a largo plazo (pasivo no corriente)	Empresa del grupo - Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U	Sin condiciones estipuladas	788.761,00	--
	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	Bonos emitidos en la bolsa de Luxemburgo	1.200.000,00	1.200.000,00
	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	Préstamo sin interés con vencimiento el 1 de enero de 2020	--	50.000,00
	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	Intereses otros prestamos	4.475,22	--
	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	Préstamo Euribor 12 m + 2% indefinido, salvo preaviso	23.823,55	23.823,55
Deudas a corto plazo	Empresa del grupo - Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U	Sin condiciones estipuladas	1.384,00	--
	Empresa del grupo -	Sin condiciones estipuladas	200,00	--

	IUCT Espais, S.L.U.			
	Empresa del grupo- Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L	Sin condiciones estipuladas	--	168.278,32
	Empresa del grupo- Joaquim Riera Tuebols, S.A.	Sin condiciones estipuladas	--	664.997,32
	Empresa asociada- LeanBio, S.L.	Sin condiciones estipuladas	--	150.000,00
	Partes vinculadas- Consejeros y altos directivos	Dos pólizas de crédito al 7,5% de interés,	--	155.868,08
	Empresa asociada- Vytrus Biotech, S.L	Sin condiciones estipuladas	--	80.000,00
	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	Intereses bonos (6,5% del valor nominal anual)	116.002,50	71.268,49
	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	Intereses otros prestamos	63.867,12	68.009,59
	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L	Préstamo 6% anual con vencimiento 1 de agosto de 2019	--	150.000,00
Clientes	Empresa del grupo - Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U (2)	60-120 días	17.968,50	
	Empresa del grupo- Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L	60-120 días	--	68.417,07
	Empresa del grupo- Joaquim Riera Tuebols, S.A.	60-120 días	--	87.630,28
	Empresa asociada- Vytrus Biotech, S.L.	60-120 días	--	6.727,89
	Otras partes vinculadas - Pharmamel, S.L.	60-120 días	--	9.733,85
	Empresa asociada- LeanBio, S.L.	60-120 días	--	21.675,72
Acreedores	Empresa del grupo - Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U	60-120 días	260.881,76	--
	Empresa del grupo- Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L	60-120 días	--	58.512,55
	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	60-120 días	149.866,87	64.046,25
	Empresa asociada- Leanbio, S.L.	60-120 días	--	-1.749,20

- (1) Préstamo de la sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. a Plasma Biotech, S.L. y que se encuentra íntegramente deteriorado desde el ejercicio 2018 y que no forma parte del grupo consolidable a 31 de diciembre de 2019
- (2) Activos financieros a cobrar de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. deterioradas en 2019, al encontrarse dicha sociedad en concurso de acreedores

Existen las siguientes operaciones con partes vinculadas (incluidas empresas asociadas), distintas a la financiación a modo de cuenta corriente o préstamos puramente financieros:

Parte vinculada	Características del acuerdo
Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	Préstamo cesión 187.500 acciones propias con interés Euribor 12 m + al 2% sobre acciones utilizadas e indefinido, salvo preaviso.
Empresa asociada- Plasmia Biotech, S.L. (1)	Préstamo participativo de 2.360.000 euros a interés condicionado y vencimiento final el 28 de octubre de 2036
Empresa asociada- Phytire Biotech, S.L. (2)	Proveedor tecnológico

(1) La sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. firmó el 28 de octubre de 2011 un contrato de cesión operativa de derechos de propiedad industrial y “know-how” y de colaboración empresarial, con Plasmia Biotech, S.L., empresa asociada. La contraprestación esencial por la cesión de la titularidad sobre el know-how de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. para su explotación dentro del campo terapéutico, fue de 2 millones de euros, por las facturas realizadas por Sociedad en la transmisión de los Activos y *HIT's*: 1 millón de euros en 2011 por la transmisión de patentes y del proyecto de desarrollo “Api Nucleòsid” y de su *know-how* derivado; y 1 millón de euros más en 2012 por la transmisión adicional de *HIT's* y del proyecto de desarrollo “Cáncer – Comunidad Madrid” (Nota 13a). En ambos casos, la sociedad dependiente se quedó el derecho a poder utilizarlos en parte, motivo por el que los dejó en valor neto contable cero pero no los dio de baja definitiva.

Para el cobro de estas facturas se realizó en la misma fecha un préstamo participativo por importe total de 2.360.000,00 euros, el cual se articula en dos tramos al devengarse los ingresos, una parte en 2011 y la otra en 2012; el importe de cada parte es de 1.180.000,00 euros (el Grupo lo tiene registrado en el largo plazo como créditos a largo plazo dentro del epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo).

Este préstamo se amortiza anualmente el 30 de junio de cada año, en base a las cuentas anuales auditadas sin salvedades que aportará el prestatario, dicha amortización será la de mayor cuantía expuesta en uno de los tres casos siguientes:

- i. Si el prestatario tiene beneficios antes de impuestos en un ejercicio, amortizará el 30 de junio del siguiente ejercicio pagando al prestamista el importe correspondiente a un tercio de los beneficios obtenidos antes de impuestos.
- ii. Si el prestatario obtiene unos ingresos totales anuales superiores a los 5 millones de euros en un ejercicio, el prestatario amortizará el 30 de junio siguiente pagando al prestamista el importe correspondiente a un 10% de los ingresos totales.
- iii. Si el prestatario alcanza un balance global a 31 de diciembre superior a los 15 millones de euros (suma activo y pasivo), éste amortizará el 30 de junio siguiente pagando al prestamista el importe correspondiente a un 5% del balance global indicado.

La fecha del vencimiento final del total del préstamo será de veinticinco años. Si llegada la fecha prevista el prestatario no ha amortizado la totalidad del préstamo, el contrato se prorrogará automáticamente por periodos adicionales de 5 años, salvo notificación de una de las partes. Los periodos de interés desde el 30 de junio 2012 van del 1 de julio de cada año al 30 de junio del año siguiente. El tipo de interés es un 1% del capital pendiente de amortizar el préstamo. En el supuesto que los beneficios antes de impuestos superen el importe de la cantidad pendiente de amortizar del préstamo en tres veces, el tipo de interés remuneratorio a aplicar en el ejercicio siguiente se incrementará en 6 puntos porcentuales adicionales.

Hasta el momento, no se cumple ninguna de las condiciones anteriores, por lo que el préstamo continuaba contabilizado en el activo no corriente del balance de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U, el importe total al 31 de diciembre de 2018, tal como se indica en apartado b) de esta Nota, asciende de 2.497.191,90 euros y se encontraba totalmente deteriorado.

No se han registrado intereses antes de la fecha de pérdida de control (ejercicio 2018: 24.603,84 euros).

Con el fin de minimizar cualquier riesgo, el préstamo operativo prevé que, en caso de impago, el *know how* transferido, es decir, el software y la transferencia de conocimiento, revertirá a favor de INKEMIA IUCT GROUP.

(2) La sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. tiene un contrato de servicios con Vytrus Biotech, S.L., por el que actúa como proveedor tecnológico principal de esta participada asociada. La asociada entregó a cuenta de los servicios futuros un importe de 220.000,00 euros en el ejercicio 2012. De los servicios que se van realizando, aproximadamente un 18% se cobra a 30 días y el resto de las facturas se compensan con el importe recibido a cuenta. Ver apartado b) de esta Nota, los saldos pendientes al cierre del ejercicio.

c) Retribuciones al personal clave de la dirección

La Sociedad tiene contratado a otro personal clave de la dirección distinto a alguna de las personas integrantes del Órgano de Administración, considerando que son aquellas personas que tienen autoridad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, ya sea directa o indirectamente.

No existen retribuciones salariales del personal clave de la dirección en el 2019, ya que estas se recibían a través de la sociedad Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A. que ya no forma parte del grupo. En el ejercicio 2018 ascendió a 145.493,64 euros, sin incluir a los Consejeros de InKemia. A fecha de la venta de la sociedad Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A, la remuneración del año 2019 al personal clave de la dirección incluidos los Consejeros de InKemia ascendió a 194.980,24 euros (87.430,82 los Consejeros y 107.549,41 el resto de directivos)

d) Retribuciones al Órgano de Administración de la Sociedad Dominante

La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2018 acordó que la retribución máxima de los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos sea de 4.500 euros anuales, que serán distribuidos entre los Consejeros en la forma que acuerde el propio Consejo de Administración, teniendo en cuenta las funciones atribuidas a cada Consejero y situación económica de la empresa.

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna por el desempeño de su cargo ni por otras funciones, ni en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018.

En 2017 el Consejo de Administración aprobó retribuir a los miembros de la Comisión de Auditoría (Héctor Gil, Esther Pont y Antonio Manuel Arco), también consejeros, por un importe de 1.500 euros anuales cada uno.

e) Anticipos y créditos al personal clave de la dirección

No existen anticipos o créditos concedidos al personal clave de la dirección ni al cierre del ejercicio, ni al cierre del ejercicio anterior.

f) Anticipos y créditos al Órgano de Administración de la Sociedad Dominante

No existen anticipos o créditos concedidos al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ni al cierre del ejercicio, ni al cierre del ejercicio anterior.

g) Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante confirman guardar el deber de lealtad a la Sociedad Dominante y al Grupo consolidado y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y de acuerdo con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, con el fin de reforzar la transparencia y el deber de evitar las situaciones de conflicto de interés, manifiestan que no hay ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, por ellos o por personas vinculadas a ellos, con el interés de la Sociedad Dominante y el Grupo consolidado, y que no desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad Dominante y el Grupo consolidado.

25. Otra información

a) Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, y la distribución por sexos al término del ejercicio del personal de las sociedades nacionales del Grupo, incluyendo consejeros, es tal como se detalla a continuación:

Departamento/ Concepto	Número medio anual		Personal al 31-12-2019			Personal al 31-12-2018		
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros (*)	23,00	22,00	19	4	23	21	1	22
Directores	--	9,33	--	--	--	5	4	9
Técnicos	3,00	27,50	--	3	3	12	11	23
Administrativos	2,00	6,00	--	2	2	--	8	8
Personal mantenimiento	--	--	--	--	--	--	--	--
Auxiliares Laboratorio	--	3,50	--	--	--	1	6	7
Total	28,00	68,33	19	9	28	39	30	69

(*) Entre los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, hay algunos que realizan las siguientes funciones en el Grupo consolidado:

Josep Castells i Boliart - Director General
Carles Estévez Company - Director Científico

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo no tiene ningún empleado con discapacidad igual o superior a un 33% (un empleado a 31 de diciembre de 2018).

Las sociedades consolidadas tienen concedida una cláusula de blindaje cuyos beneficiarios son los trabajadores del grupo INKEMIA IUCT GROUP que a fecha 1 de enero de 2012 poseyeran por sí o por su cónyuge acciones del grupo INKEMIA IUCT GROUP, dispondrán en caso de despido de una indemnización de 45 días por año trabajado sin límite de años para el cómputo del importe (caso de ser la legislación general más favorable a éstos, se aplicaría en este caso la legislación general). Dicha cláusula no se aplicará a bajas voluntarias, despidos disciplinarios o conductas desleales como: filtraciones de información confidencial, trabajar para la competencia sin autorización, etc.

b) Emisión de valores admitidos a cotización

Los títulos representativos del capital de la Sociedad Dominante InKemia IUCT Group, S.A., están suspendidos de cotización en un mercado secundario no regulado en uno de los Estados miembros de la Unión Europea, el Mercado Alternativo Bursátil – Segmento Empresas en Expansión desde el 28 de marzo de 2019.

InKemia IUCT Group, S.A., inició su cotización el 21 de diciembre de 2012, a un precio de 0,80 euros por acción, siendo su cotización al cierre del ejercicio 2019, 0,32 euros por acción (0,32 euros por acción el cierre del ejercicio anterior).

c) Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por la sociedad auditora de las cuentas individuales y consolidadas, desglosados por conceptos, son los siguientes (en euros):

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Servicios prestados por el auditor:		
- Auditoría de cuentas anuales	9.380,00	9.200,00
- Auditoría de cuentas anuales consolidadas	25.200,00	17.000,00
- Revisión limitada a 30 de junio	-	22.000,00
- Auditoría de cuentas anuales de sociedades dependientes	-	7.700,00
- Otros servicios de verificación de sociedades dependientes	-	-
- Auditoría de cuentas anuales de sociedades puestas en equivalencia	-	-
- Otros servicios de verificación de sociedades puestas en equivalencia-	-	-

Como otros servicios de verificación se incluyen honorarios de revisión de sociedades dependientes y puestas en equivalencia a los efectos de su consolidación en el Grupo.

No existen honorarios percibidos por sociedades del mismo grupo al que pertenecen las sociedades auditoras antes mencionadas, o por sociedades con las que éstas están vinculadas, por propiedad común, gestión o control.

d) Acuerdos que no figuran en balance

El Grupo, no tiene otros avales o garantías vigentes al 31 de diciembre de 2019 de los ya explicados en otras notas de dicha memoria (a 31 de diciembre de 2018, a través Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. tenía avales y garantías concedidos mediante líneas con Avalis y Finanzas y Servicios Financieros y otros mediante entidades financieras, para hacer frente a garantías ante terceros, esencialmente vinculados a las ayudas de los proyectos de investigación que estaba llevando a cabo ascienda a 1.086.745 euros euros).

El grupo INKEMIA IUCT GROUP, dentro de su estrategia de potenciar la línea de codesarrollos con empresas industriales donde se comparten riesgos, costes y beneficios para el lanzamiento de nuevos productos, y de promover convenios de colaboración en los campos Químico, Farmacéutico, Biotecnológico, Cosmético, Alimentario y afines, tiene como acuerdos más relevantes con otras empresas los siguientes:

- Convenio de colaboración con la empresa británica BrainWave Discovery para el desarrollo de potenciales fármacos contra enfermedades del sistema nervioso central, que ya ha dado la consecución de los 3 primeros Hit's (o compuestos activos) contra la enfermedad de Parkinson.
- Convenio de colaboración con la empresa valenciana Bionos Biotech para el desarrollo de ingredientes cosméticos y activos dermatológicos, con acción biológica para la regeneración de la piel, efectos anti-edad o antioxidantes.
- Convenio de colaboración con Avidin Biotech para el desarrollo de potenciales fármacos contra cáncer de mama, hígado y pulmón, y ampliado al desarrollo de potenciales fármacos como protector cardiovascular, neuroprotector, o citoprotector de la función endotelial.
- Convenio de colaboración con la empresa francesa Amylgen para el desarrollo de potenciales fármacos contra el Alzheimer, mejora de la memoria, antidepresivos o ansiolíticos.
- Convenio de colaboración con AFAQUM, Asociación Española de Fabricantes de Productos de Química Fina, en materia de codesarrollo de principios activos para la industria farmacéutica de medicamentos genéricos, con el objetivo de promover el desarrollo en España de dichos principios activos y reforzar la industria de química fina española con proyectos de codesarrollo con las empresas integradas en la asociación.
- Convenio de codesarrollo con la empresa BBD BioPhenix, S.L. para ensayos de eficacia y seguridad in vitro en una colección de EPS distintos con el fin de estudiar el papel de dichos EPS en aplicaciones veterinarias.

- Convenio de codesarrollo con la empresa francesa BIO-EC Laboratory para ensayos de eficacia y seguridad in vitro en una colección de EPS distintos con el fin de estudiar el papel de dichos EPS en aplicaciones cosméticas.

INKEMIA IUCT GROUP, a través de su división de conocimiento, esta sociedad Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., tiene formalizados diversos acuerdos de cooperación internacional con entidades y organismos de países de América Latina, que apoyan con ayudas financieras a graduados de sus países para realizar cursos y másters en la Sociedad, en España.

- i. Fundación para la producción (FUNDA-PRÓ) de Bolivia.
- ii. Fundación APEC de Crédito Educativo (FUNDAPEC) de República Dominicana.
- iii. Fundación Luis A. Dávalos (FLAD) de Ecuador.
- iv. Instituto Peruano de Fomento Educativo (IPFE) de Perú.
- v. Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá.
- vi. Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX)
- vii. Instituto de Financiamiento e Información para la Educación del Estado de Guanajuato (EDUCAFIN), en México.
- viii. Fundación Beca, de México.
- ix. BE International, en México.

No existen otros acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se ha incorporado información en otra nota de la memoria.

26. Información segmentada

a) Por actividades

Las principales actividades ordinarias del Grupo son las siguientes:

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Conocimiento	99,65%	99,80%
Gestión corporativa	0,35%	0,20%

La actividad del conocimiento engloba las actividades formativas, de servicios a las empresas y de investigación propia.

b) Por mercados geográficos

La actividad del Grupo en este ejercicio se realiza esencialmente en su totalidad en el Territorio Español.

Mercado	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Nacional	94,38%	96,39%
Unión Europea	0,00%	0,20%
Exportación	5,62%	3,41%
Total	100%	100%

c) Información segmentada

A continuación, se incluye la información por segmentos de actividad del grupo, considerando los siguientes grupos de actividad: actividad de explotación del conocimiento que engloba las actividades formativas, de servicios a las empresas y de investigación propia; actividad de gestión mobiliaria que engloba las inversiones y su gestión en empresas participadas con actividad científica y la actividad de gestión del grupo que engloba los servicios de gestión general del grupo.

En el ejercicio 2019 el 99% de la actividad se mantuvo en el segmento de conocimiento: siendo la gestión mobiliaria y corporativa claramente residuales y cuantitativamente poco significativas a nivel de cuenta

de resultados como para requerir un desglose en detalle. En cuanto a balance la información por segmentos es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2019	Segmentos			Total
	Conocimiento	Gestión mobiliaria	Gestión corporativa	
Activos del segmento	1.690.304,46	2.615.026,02	150.294,22	4.455.624,70
Pasivos del segmento	1.023.983,76	1.424.053,68	6.160.806,37	8.608.843,81

Ejercicio 2018	Segmentos			Total
	Conocimiento	Gestión mobiliaria	Gestión corporativa	
Activos del segmento	11.651.807,12	1.712.505,05	350.493,66	13.714.805,83
Pasivos del segmento	15.038.608,42	561.891,78	5.786.045,45	21.386.545,65

A fecha de salida del perímetro de consolidación, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U tenía pendiente de facturar a Higea Biotech A.I.E. 1.234.218,00 euros (2.577.413,71 euros en ejercicio 2018).

d) Desglose del resultado consolidado

El resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante incluye la aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, una vez efectuados los correspondientes ajustes de consolidación, menos los resultados atribuidos a socios externos, según el siguiente desglose (en euros):

Ejercicio 2019	Pérdidas y ganancias individuales antes de ajustes de consolidación	Ajustes de consolidación	Resultado consolidado del ejercicio	Resultado atribuible a socios externos	Resultado atribuible a la sociedad dominante
InKemia IUCT Group, S.A.	-690.217,23	4.288.140,49	3.597.923,26	--	3.597.923,26
Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. (*)	308.018,98	--	308.018,98	--	308.018,98
IUCT Emprèn, S.L.U.	170.035,84	-301.633,06	-131.597,22	--	-131.597,22
IUCT Espais, S.L.U. (*)	10.485,61	0,00	10.485,61	--	10.485,61
InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	--	--	--	--	--
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	-27.299,91	--	-27.299,91	--	-27.299,91
MyoGem Health Company, S.L.	33.807,65	--	33.807,65	1.893,23	31.914,42
InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)	-96.705,67	--	-96.705,67	-9.670,57	-87.035,10
InKemia Advance BF (UK)	-10.480,78	--	-10.480,78	--	-10.480,78
Recerca Clínica, S.L.	-296.457,05	--	-296.457,05	-147.220,57	-149.236,48
Total	-598.812,56	3.986.507,44	3.387.694,88	-154.997,90	3.542.692,78

(*) Resultado individual integrado hasta la fecha de la pérdida de control.

Como ajustes de consolidación en el ejercicio se incluyen:

- Deterioro de créditos de sociedades que han salido durante el ejercicio del perímetro de consolidación, por importe de -6.101.337,88 euros.

- Imputación de los resultados generados por la pérdida de influencia significativa en las sociedades que han salido del perímetro de consolidación debido a su venta, por importe de +10.129.131,01 euros.
- Imputación del resultado de las sociedades dependientes asociadas como parte del proceso de consolidación mediante puesta en equivalencia, por un importe de -51.407 euros (ver notas 2 y 11 de esta memoria).

Ejercicio 2018	Pérdidas y ganancias individuales antes de ajustes de consolidación	Ajustes de consolidación	Resultado consolidado del ejercicio	Resultado atribuible a socios externos	Resultado atribuible a la sociedad dominante
InKemia IUCT Group, S.A.	-17.409.963,54	16.022.104,88	-1.387.858,66	-37.703,16	-1.350.155,50
Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	-22.857.356,56	29.748,07	-22.827.608,49	--	-22.827.608,49
IUCT Emprèn, S.L.U.	-861.677,31	1.347.679,82	486.002,51	--	486.002,51
IUCT Espais, S.L.U.	-622,21	1.122,21	500,00	--	500,00
InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	-205.965,77	136.475,00	-69.490,77	--	-69.490,77
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	-100.403,54	-109.861,10	-210.264,64	--	-210.264,64
MyoGem Health Company, S.L.	-45.900,57	-1.339,31	-47.239,88	--	-47.239,88
InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)	-168.203,11	115.089,33	-53.113,78	--	-53.113,78
InKemia Advance BF (UK)	-172.018,32	-90.278,44	-262.296,76	--	-262.296,76
Recerca Clínica, S.L.	-70.742,37	7.586,38	-63.155,99	--	-63.155,99
Ajuste en Consolidado	--	81.180,83	81.180,83	--	81.180,83
Total	-41.892.853,30	17.539.507,67	-24.353.345,63	-37.703,16	-24.315.642,47

Como ajustes de consolidación en el ejercicio se incluyen:

- Eliminación de los deterioros realizados de las participaciones en empresas consolidadas, por importe de +10.410.931,89 euros), y de créditos concedidos a las mismas por importe de +6.478.635,16 euros).
- Imputación del resultado de las sociedades dependientes asociadas como parte del proceso de consolidación mediante puesta en equivalencia, por un importe de +127.457,32 euros) (ver notas 2 y 11 de esta memoria).

27. Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

Dada la actividad a la que se dedican, las sociedades del Grupo consolidado no realizan actividades comerciales directas, por lo que la información que se presenta en esta nota relativa al periodo medio de pago a proveedores corresponde a los pagos a proveedores por prestación de servicios y suministros diversos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales correspondiente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable:

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Días	Días
* Ratio de operaciones pagadas	12,02	114,16
** Ratio de operaciones pendientes de pago	360,97	189,93
*** Periodo Medio de pago a proveedores	237,18	150,27
	Importe (en euros)	
Total pagos realizados	357.692,19	1.859.119,67
Total pagos pendientes	650.578,87	1.071.671,04

* Número de días de pago (días naturales transcurridos desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago) multiplicado por el importe de cada operación pagada, dividido por el importe total de los pagos realizados.

** Número de días pendientes de pago (días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el cierre de 31 de diciembre) multiplicado por el importe de cada operación pendiente de pago, dividido por el importe total de los pagos pendientes.

*** La suma del ratio de operaciones pagadas multiplicado por el importe total de operaciones pagadas más el ratio de operaciones pendientes de pago multiplicado por el importe total de operaciones pendientes de pago, dividido todo por la suma del importe total de pagos realizados más el importe total de pagos pendientes.

Mollet del Vallés (Barcelona), a 29 de mayo de 2020

INKEMIA IUCT GROUP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2019

Señores Accionistas.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente cumple exponerles a través de este Informe de Gestión Consolidado la evolución de las actividades sociales durante el pasado ejercicio.

Actividad empresarial

Durante el ejercicio 2018 el Grupo INKEMIA IUCT GROUP tenía prevista la emisión de bonos corporativos por un importe global de 20 millones de euros, dicha emisión hubiera permitido el desarrollo planificado de la estrategia del grupo publicado en el MAB a finales de 2017. Sin embargo dicha emisión, fundamentalmente por motivos relacionados con sucesos acontecidos alrededor del MAB fue incapaz de realizar la colocación completa de la emisión, cerrándose esta en tan solo 5 millones de euros, una cuarta parte de lo previsto.

Todo ello ha conllevado que durante el ejercicio 2018 y 2019 se empezaran a tomar las medidas necesarias para adaptar la compañía a la nueva capacidad de liquidez.

Las medidas se han redirigido hacia:

- Detener las inversiones del grupo a excepción de aquellos elementos fundamentales para su continuidad y viabilidad.
- Búsqueda activa de nuevos inversores para dar continuidad a la estrategia del grupo.
- Renegociación de la deuda existente.
- Proceder a desinversiones en aquellos casos en que estas fueran posibles.

Todas estas medidas han comportado ciertas acciones concretas en 2019 como:

- Reducción de la estructura del grupo, para reducir los gastos hacia una estructura viable.
- Empezar a negociar para desarrollar procesos de desinversión de empresas del grupo que pudieran proporcionar disponibilidad de recursos a corto plazo. En concreto en 2019 se ha desinvertido de Leanbio
- Negociar con los acreedores financieros un nuevo marco de pago de la deuda. Esta negociación no llegó a buen puerto en el caso de IUCT por lo que llevó a la compañía a tener que solicitar concurso de acreedores en julio de 2019. En septiembre de 2019 se decide la venta de IUCT del grupo.
- Búsqueda activa de nuevos inversores institucionales que pudieran aportar los fondos necesarios para dar continuidad al grupo en el desarrollo de su estrategia. Ello ha llevado a la compañía a entablar negociaciones con distintos fondos y potenciales socios industriales que ha cierre de 2019 no habían fructificado, pero que se encuentran muy avanzadas a fecha de formulación de las cuentas.

La venta de IUCT, y la provisión de cobro de la deuda que esta tiene con InKemia en 2019 ha conllevado que el patrimonio social del grupo consolidado pase a ser negativo. Para superar esta situación se llevará a cabo una negociación con los acreedores del grupo así como intentar el cierre de nuevas ampliaciones de capital con inversores institucionales que permitan la salida de esta situación de insolvencia.

Por lo tanto, el objetivo principal a partir de 2020 después de la reestructuración que se está llevando a cabo en 2018 y 2019 se fundamenta en poder cerrar la entrada de nuevos socios inversores y más concretamente en el cierre del acuerdo en negociación con Crescent Hill Capital Corporation. En caso de producirse dicha inversión el proceso de crecimiento se fundamentaría en apoyar el lanzamiento de las spin-offs especializadas de InKemia Green Chemicals (USA) y de InKemia Advanced BF (UK-Londres), Myogem Health Company y Plasmia Biotech.

Información relativa al medio ambiente

Se incluye en la Memoria Consolidada del ejercicio la información referente al medio ambiente en cuanto a los elementos incorporados al inmovilizado material cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, los gastos incurridos en el ejercicio para la protección y mejora del medio ambiente, los riesgos por actuaciones medioambientales cubiertos por provisiones, la inexistencia de contingencias medioambientales y las compensaciones a recibir de carácter medioambiental.

Información relativa al personal

Las cargas sociales incurridas se detallan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio y en la Memoria Consolidada. De igual modo ocurre con la información relativa a separación de los empleados por departamentos.

Operaciones con acciones propias

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad y el grupo consolidado a 31 de diciembre de 2019 no ha realizado operaciones con acciones propias.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El Grupo que forma la Sociedad y sus sociedades dependientes, de acuerdo a su finalidad, realiza actividades de Investigación y Desarrollo que aumentan el conocimiento científico y técnico para las industrias de los sectores Químico, Farmacéutico, Biotecnológico, Cosmético, Alimentario y afines, con las que se obtienen nuevos productos, procesos y servicios surgidos de la Investigación y Desarrollo propio, que se materializan en forma de patentes o secreto industrial.

En la Memoria se resumen las principales líneas de investigación y desarrollo en el Grupo, dentro de programas competitivos europeos y proyectos de co-desarrollo con otras empresas.

Exposición a riesgos

Se considera que no existen riesgos incontrolados ni incertidumbres esenciales relacionadas con la actividad de la Sociedad en lo que concierne a la política relativa a gestión de riesgos financieros, utilización de coberturas, exposición a riesgos de precio, a riesgo de crédito, a riesgo de liquidez ni a riesgo de flujo de caja.

Como se explica en la Nota 2c, a pesar de que el grupo consolidado presenta al 31 de diciembre de 2019 un patrimonio neto negativo de 4,15 millones de euros, por lo que es necesario tomar medidas para corregir esta situación. Estas medidas pasan como ya se ha mencionado por una reestructuración de la deuda y ampliación de capital paralela.

El modelo de flujo monetario, desarrollado por Grupo INKEMIA hasta el momento, tenía un peso fundamental la inversión realizada y el consumo de caja. Este consumo de inversión ha sido fundamentalmente destinado a la investigación y desarrollo (I+D), la internacionalización y la creación de la estructura de empresas participadas (el Fondo de Capital Conocimiento) y, en menor medida, se ha destinado a la obtención de nuevos equipamientos, ya que la fase intensiva de adquisición de inmovilizado material ya se realizó hace unos años.

Ante la situación financiera actual se ha decidido cambiar dicho modelo, y enfocarlo hacia una más rápida monetización de los activos disponibles con el mínimo de inversión posible con los nuevos fondos de la ampliación de capital prevista.

Plazo de pago medio a proveedores

Durante el ejercicio 2019 el plazo medio de pagos a proveedores por parte de las sociedades españolas del Grupo ha sido de 237,18 días, frente los 150,27 días del ejercicio anterior.

Siendo consciente la Sociedad de la obligación legal existente en España de realizar los pagos a proveedores dentro del plazo legalmente establecido, no ha sido posible estabilizar el periodo de pago a proveedores, por ello han tenido que tomarse medidas para corregir esta situación y que han sido anteriormente detalladas.

Admisión de valores a negociación en mercados regulados

Los títulos representativos del capital de la sociedad InKemia IUCT Group, S.A., están admitidos a negociación en un mercado secundario no regulado en uno de los Estados miembros de la Unión Europea, el Mercado Alternativo Bursátil – Segmento Empresas en Expansión.

InKemia IUCT Group, S.A. inició su cotización el 21 de diciembre de 2012, a un precio de 0,80 euros por acción, siendo su cotización al cierre del ejercicio 2018, 0,324 euros por acción (2,30 euros por acción al cierre del ejercicio anterior).

Con fecha 29 de abril de 2019 se ha suspendido temporalmente la cotización en el mercado, debido a la particular situación por la que atraviesa el grupo.

Asimismo, la Sociedad tiene a partir del 30 de enero de 2018 bonos corporativos admitidos a negociación en la Bolsa de Luxemburgo.

Evolución previsible

Debido a la imposibilidad de colocar la totalidad de la emisión de bonos durante 2018, el plan estratégico de InKemia ha tenido que ser modificado para dar viabilidad a la sociedad.

El 2019 sale del grupo IUCT, la sociedad principal del grupo en cuanto a facturación, gasto y posición financiera débil, centrándose las actividades en el área de desarrollo de las tecnologías anteriormente licenciadas por IUCT a otras sociedades del grupo.

Para el desarrollo de estas actividades InKemia deberá subcontratar las actividades de apoyo tecnológico requeridas para su desarrollo tanto a IUCT como a otras empresas externas, centrandó su visión en el desarrollo industrial y comercial de las tecnologías disponibles en su cartera.

Para llevar a cabo esta estrategia será clave llegar a un acuerdo relevante con algún inversor importante para que aporte los recursos necesarios para ello y una reestructuración de la deuda. Si se consigue este acuerdo, se prevé una evolución sólida del balance de la compañía para afrontar el crecimiento previsto.

Para ello InKemia ha desarrollado un plan estratégico a corto plazo fruto de las negociaciones con el fondo CRESCENT HILL, por el que de llevarse a cabo significaría la ampliación de capital de 2,5 millones de euros, que conjuntamente con la reestructuración de la deuda que se propondría a los acreedores llevaría la compañía a una situación patrimonial positiva nuevamente.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

El hecho más relevante posterior al cierre son los avances realizados para la incorporación en el capital de la sociedad de la Sociedad Crescent Hill Corporation,

La crisis del COVID 19 surgida a principios de 2020 no ha tenido un impacto significativo sobre la sociedad. La sociedad como matriz corporativa de grupo tiene muy poca actividad más allá de la tenencia de participaciones de otras sociedades. Con la llegada de la pandemia se pusieron en marcha acciones

preventivas que afectaban a la única persona bajo contrato de la sociedad y al Consejo de Administración. Dichas acciones se basaban especialmente a la puesta en marcha de mecanismo de trabajo a distancia limitando el trabajo en oficina al mínimo indispensable y manteniendo en este caso las recomendaciones establecidas por los organismos pertinentes.

Sin embargo, el impacto sobre el conjunto de sociedades participadas del grupo puede ser dispar y puede afectar en las siguientes circunstancias:

- Puede existir un impacto positivo en aquellas sociedades con proyectos de salud como son:
 - **Recerca Clínica:** Empresa de gestión de ensayos clínicos que se puede ver favorecida por todas las medidas puestas en marcha para favorecer la I+D en empresas tanto en España como en Europa, lo que puede conllevar a medio plazo la obtención de nuevos encargos de proyectos.
 - **Plasmia Biotech:** Se está revitalizando el proyecto de control de pandemias que tiene en su cartera y que ya ha despertado el interés de potenciales inversores para llevarlo a cabo.
- Ralentizar el proceso de desinversión iniciado por algunas sociedades por la falta de apetito comprador a corto plazo y el impacto que la pandemia pueda tener sobre las mismas sociedades en cuanto a negocio. No se espera que dicho impacto en todo caso sea significativo a medio plazo.
- La disponibilidad de mayores recursos públicos y de acceso más sencillo para empresas del grupo como Plasmia Biotech, Myogem Health Company, Vytrus Biotech y muchas otras puede favorecer el desarrollo de sus negocios.

A parte de ello cada una de las sociedades participadas ha puesto en marcha distintas medidas de protección contra la pandemia siguiendo los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias.

En cuanto a la negociación con potenciales inversores, se ha percibido un incremento del apetito por proyectos relacionados con la biotecnología debido a la crisis del COVID19, ya que las soluciones a esta pandemia y futuras pasan por este campo de trabajo. Esta percepción se ha visto reforzada por las conversaciones que la empresa tienen en marcha con Crescent Hill, tal y como se ha informado en el mercado

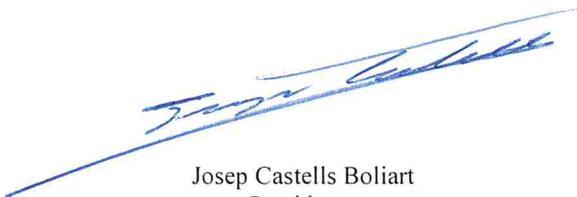
Mollet del Vallés (Barcelona), a 29 de mayo de 2020

INKEMIA IUCT GROUP, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

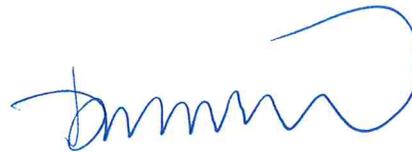
Preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante proceden a formular de forma voluntaria las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2019, constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, que se componen del Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, la Memoria Consolidada y el Informe de Gestión Consolidado.

Mollet del Vallés (Barcelona), a 29 de mayo de 2020



Josep Castells Boliart
Presidente
Consejero-Delegado



Escola Sant Gervasi, SCCL
representada por David Cos García
Vicepresidente



Antonio Manuel Arco Torres
Secretario



Josep Ramon Bertolín Edo
Vicesecretario



Carles Estévez Company
Vocal



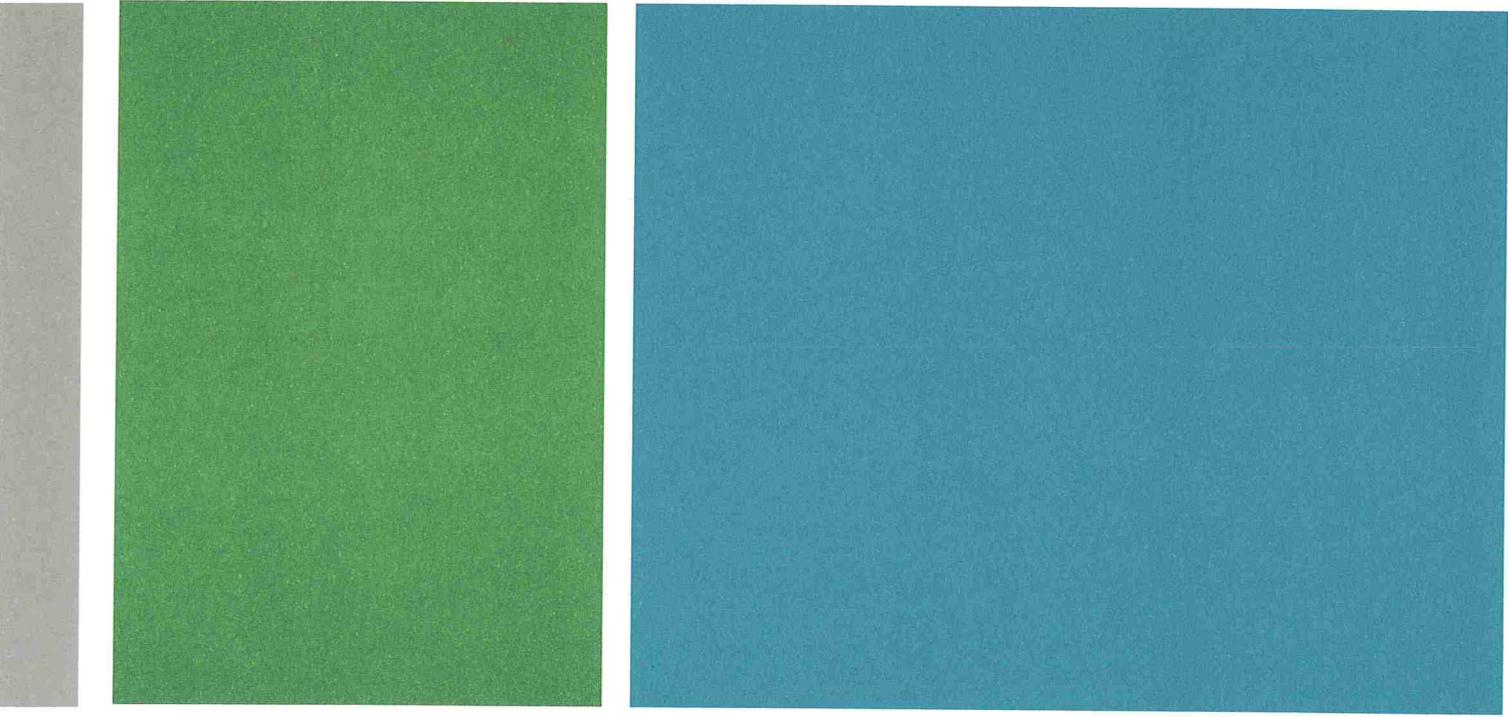
Héctor Gil Rodríguez
Vocal



Esther Pont Merino
Vocal



**AUDITORIA,
CUENTAS ANUALES Y
MEMORIA INKEMIA
IUCT GROUP,
SA (InKemia)**



1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE****RSM Spain**
Entença 325-335, 1a planta
08029 BarcelonaT +34 93 418 47 47
F +34 93 211 11 66
www.rsm.es

A los accionistas de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en el párrafo de Fundamento de la opinión con salvedades, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de su aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se menciona en la nota 6.3 de la memoria adjunta, la sociedad del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. ha salido del grupo al haberse vendido la totalidad de sus acciones por un importe de 1 euro, siendo esta transacción entre partes vinculadas. El resultado registrado en 1nkemia IUCT Group, S.A. por la pérdida de control de la sociedad participada ha sido de 1 euro dado que la participación se encontraba completamente deteriorada. Si bien lo anterior, a fecha de emisión del presente informe, la sociedad no nos ha proporcionado evidencia documental suficiente que permita satisfacer nos si el importe de venta de la sociedad participada se ha realizado a valor de mercado. Como consecuencia, desconocemos si de haber obtenido más información el impacto hubiera resultado en un importe diferente.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre lo que se menciona en la nota 2.c de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en las que se indican las dificultades financieras por las que atraviesa la Sociedad. A 31 de diciembre de 2019, el patrimonio neto de la sociedad es de -4,7 millones de euros, el pasivo corriente de la Sociedad excede en un importe de 1 millón de euros el activo corriente como consecuencia, principalmente de que los mercados no han provisto de los recursos financieros suficientes para las inversiones realizadas y el consumo de caja de la Sociedad, al haberse emitido y comprometido hasta la fecha un importe de 5 millones de euros del total del programa de emisión de bonos

corporativos, que ascendía a un importe de 20 millones de euros. Estas condiciones son indicativas de la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes que figuran en las cuentas anuales adjuntas y que, en particular, la capacidad de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A. para continuar con sus operaciones se basa en lo indicado en la nota 2.c y en especial en el correcto desarrollo de las negociaciones en curso a efectos de la entrada de nuevos inversores en el capital de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A., así como en la reestructuración del calendario de pago de intereses de los bonos con vencimiento en enero de 2020. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en la sección Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento, hemos determinado que no existen cuestiones clave adicionales considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 23 de junio de 2020.

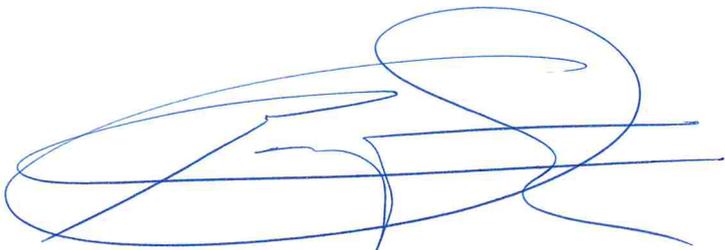
Período de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de noviembre de 2019 nos nombró como auditores por un período de 1 año, que comprende el ejercicio 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para el período de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada han sido incluidos en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (nº R.O.A.C. S2158)
Mario Cepero Randos (nº R.O.A.C. 20928)

Barcelona, 23 de junio de 2020



RSM SPAIN AUDITORES,
SLP

2020 Núm. 20/20/13110

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio cerrado
a 31 de diciembre de 2019

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DE 2019

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

ACTIVO	Notas a la Memoria	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.313.005,78	1.530.849,95
I. Inmovilizado intangible	5	16.847,48	19.426,30
3. Patentes, licencias y marcas		16.847,48	19.426,30
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6 - 10 b	1.296.134,26	1.511.399,61
1. Instrumentos de patrimonio	6.3	1.041.864,56	1.046.129,91
2. Créditos a empresas	6-10 b	254.269,70	465.269,70
V. Inversiones financieras a largo plazo	6	24,04	24,04
1. Instrumentos de patrimonio		24,04	24,04
B) ACTIVO CORRIENTE		325.842,70	393.694,32
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		86.912,97	301.306,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6	47.433,68	283.815,78
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		47.433,68	283.815,78
5. Activos por impuesto corriente		0,00	8.478,72
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		39.479,29	9.011,50
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6 - 10 b	210.779,23	84.321,09
2. Créditos a empresas		210.779,23	84.321,09
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	7.585,84	7.700,00
2. Créditos a empresas		7.585,84	7.700,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	20.564,66	367,23
1. Tesorería		20.564,66	367,23
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.638.848,48	1.924.544,27

Las notas de la memoria adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DE 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) PATRIMONIO NETO		-4.657.158,58	-3.989.366,66
A-1) Fondos propios		-4.657.158,58	-3.989.366,66
I. Capital		2.698.182,10	2.698.182,10
1. Capital escriturado	7 a	2.698.182,10	2.698.182,10
II. Prima de emisión	7 b	14.359.958,38	14.359.958,38
III. Reservas		-828.581,65	-584.144,75
2. Otras reservas	7 c	-828.581,65	-584.144,75
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	7 d	-167.562,21	-434.424,42
V. Resultados de ejercicios anteriores		-20.028.937,97	-2.618.974,43
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-20.028.937,97	-2.618.974,43
VII. Resultado del ejercicio	3	-690.217,23	-17.409.963,54
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.962.759,63	5.019.395,67
II. Deudas a largo plazo		4.962.759,63	5.019.395,67
1. Obligaciones y otros valores negociables		4.934.460,84	4.915.572,12
5. Otros pasivos financieros	6 - 10 b	28.298,79	103.823,55
C) PASIVO CORRIENTE		1.333.247,43	894.515,26
II. Provisiones a corto plazo		121,00	121,00
III. Deudas a corto plazo		565.630,24	380.597,84
1. Obligaciones y otros valores negociables		483.343,75	296.952,05
5. Otros pasivos financieros	6	82.286,49	83.645,79
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6 - 10 b	135.650,64	175.655,48
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		631.845,55	338.140,94
1. Proveedores		149.866,87	64.046,25
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	6 - 10 b	605,01	1.960,20
3. Acreedores varios	6	478.894,90	258.097,39
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	6	1.829,57	3.373,43
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		649,20	10.663,67
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.638.848,48	1.924.544,27

Las notas de la memoria adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales

INKEMIA IUCT GROUP, SA.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Notas a la Memoria	(DEBE) / HABER	
		EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		193.380,94	298.383,60
b) Prestaciones de servicios	10 a	193.380,94	298.383,60
4. Aprovisionamientos		-132.926,43	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas		-132.926,43	0,00
5. Otros ingresos de explotación		242,89	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		242,89	0,00
6. Gastos de personal		-37.047,54	-41.811,23
a) Sueldos, salarios y asimilados		-27.922,71	-31.880,00
b) Cargas sociales	9 a	-9.124,83	-9.931,23
7. Otros gastos de explotación		-317.800,81	-365.039,33
a) Servicios exteriores		-299.832,31	-296.166,08
b) Tributos		0,00	-3.873,25
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-17.968,50	-65.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	5	-2.578,82	-2.601,90
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-296.729,77	-111.068,86
14. Ingresos financieros	6.1	0,02	4.630,03
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,02	0,00
a2) En terceros	6.1	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,00	4.630,03
b2) De terceros	6.1	0,00	4.630,03
15. Gastos financieros	6.1	-345.410,65	-368.855,90
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	10 a	9.889,61	-368.795,84
b) Por deudas con terceros		-355.300,26	-60,06
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	6.1	0,00	144.713,55
a) Cartera de negociación y otros		0,00	144.713,55
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-48.076,83	-16.930.231,19
a) Deterioros y pérdidas	6.3 - 10 a	-43.813,48	-16.930.231,19
b) Resultados por enajenaciones y otras		-4.263,35	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		-393.487,46	-17.149.743,51
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-690.217,23	-17.260.812,37
20. Impuestos sobre beneficios	8.1	0,00	-149.151,17
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES		-690.217,23	-17.409.963,54
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	3	-690.217,23	-17.409.963,54

Las notas de la memoria adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Notas	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-690.217,23	-17.409.963,54
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		--	--
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+XI+X+XI+XII+XIII)		--	--
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-690.217,23	-17.409.963,54

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	Capital			(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
	Escriturado	Prima de emisión	Reservas				
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	2.698.182,10	14.359.958,38	-563.676,37	-156.079,37	-1.870.153,65	-748.820,77	13.719.410,32
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2016 y anteriores	--	--	--	--	--	--	--
II. Ajustes por errores ejercicio 2016 y anteriores	--	--	--	--	--	--	--
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	2.698.182,10	14.359.958,38	-563.676,37	-156.079,37	-1.870.153,65	-748.820,77	13.719.410,32
I. Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	-17.409.963,54	-17.409.963,54
II. Operaciones con socios o propietarios	--	--	-20.468,38	-278.345,05	--	--	-298.813,43
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	--	--	-20.468,38	-278.345,05	--	--	-298.813,43
III. Otras variaciones de patrimonio neto	--	--	--	--	-748.820,77	748.820,77	--
C. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	2.698.182,10	14.359.958,38	-584.144,75	-434.424,42	-2.618.974,42	-17.409.963,54	-3.989.366,65
I. Ajustes por cambios de criterio ejercicio 2017	--	--	--	--	--	--	--
II. Ajustes por errores del ejercicio 2017	--	--	--	--	--	--	--
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	2.698.182,10	14.359.958,38	-584.144,75	-434.424,42	-2.618.974,42	-17.409.963,54	-3.989.366,65
I. Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	--	--	-690.217,23	-18.100.180,77
II. Operaciones con socios o propietarios	--	--	-244.436,90	266.862,21	--	--	22.425,31
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	--	--	-244.436,90	266.862,21	--	--	22.425,31
III. Otras variaciones del patrimonio neto	--	--	--	--	-17.409.963,54	17.409.963,54	--
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	2.698.182,10	14.359.958,38	-828.581,65	-167.562,21	-20.028.937,97	-690.217,23	-4.657.158,58

Las notas de la memoria adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Notas de la Memoria	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	-690.217,23	-17.260.812,37
2. Ajustes del resultado		414.034,80	17.218.085,85
a) Amortización del inmovilizado (+)	5	2.578,82	2.601,90
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	6.3	66.045,33	16.995.231,19
g) Ingresos financieros (-)	6.1	0,00	-4.603,03
h) Gastos financieros (+)	6.1	345.410,65	368.855,79
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	6.1	0,00	-144.000,00
3. Cambios en el capital corriente		243.780,33	-531.123,09
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		69.966,39	-352.553,79
c) Otros activos corrientes(+/-)		114,16	-7.700,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		173.699,78	-170.869,30
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-137.014,29	-69.807,02
a) Pagos de intereses (-)		-137.014,29	-8.036,62
c) Cobros de intereses (+)		0,00	4.603,03
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		0,00	24.313,47
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	-90.686,90
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)		-169.416,39	-643.656,63
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-43.813,48	-3.031.443,94
a) Empresas del grupo y asociadas		-43.813,48	-3.031.346,94
b) Inmovilizado intangible	5	0,00	-97,00
7. Cobros por desinversiones (+)		211.002,00	0,00
a) Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas		211.002,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		167.188,52	-3.031.443,94
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		22.425,31	-298.813,43
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	7 d	-25.359,51	-336.627,39
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	7 d	47.784,82	37.813,96
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	3.890.000,00
a) Emisión		0,00	3.890.000,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	3.800.000,00
4. Otras deudas (+)		0,00	90.000,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		22.425,31	3.591.186,57
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
			0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)			
		20.197,44	-83.914,00
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	6.1	367,23	84.281,23
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	6.1	20564,66	367,23

Las notas de la memoria adjuntas forman parte integrante de estas cuentas anuales

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.
MEMORIA 2019

1. Actividad de la empresa

InKemia IUCT Group, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad limitada por tiempo indefinido el 4 de octubre de 2010 con el nombre de IUCT Corporation, S.L, escriturándose su transformación a sociedad anónima el 28 de diciembre de 2011. El 19 de diciembre de 2019 cambió su domicilio social a c/ Alvarez de Castro 63 de Mollet del Vallès, provincia de Barcelona.

Se aprobó el cambio de la denominación social de la Sociedad, pasando a denominarse InKemia IUCT Group, S.A., en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de junio de 2012.

Su objeto social “consiste en el desarrollo e innovación tecnológica; la transferencia, mediante acuerdos económicos con las empresas y/u organismos demandantes de nuevas tecnologías, de la tecnología desarrollada por la sociedad y de la tecnología disponible en el mercado; la investigación científica, servicios científicos y técnicos; la enseñanza universitaria, científica y técnica; formación reglada y no reglada, actividades complementarias relacionadas con la ciencia y la enseñanza. La adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios o cualquier tipo de títulos que conceden la participación, en cualquiera forma admitida en derecho, en otras sociedades, con el fin de gestionar y dirigir dicha participación y, en su caso, gestionar y dirigir las actividades de las compañías participadas.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades con objeto idéntico o análogo”.

Su ejercicio social coincide con el año natural. Y la moneda funcional utilizada es el euro.

La Sociedad es la sociedad dominante última, directa o indirecta, de un grupo de sociedades según los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio aprobado en Ley 16/2007, denominado “INKEMIA IUCT GROUP”, formado por las siguientes sociedades dependientes, que formulan cuentas en la misma fecha de cierre 31 de diciembre:

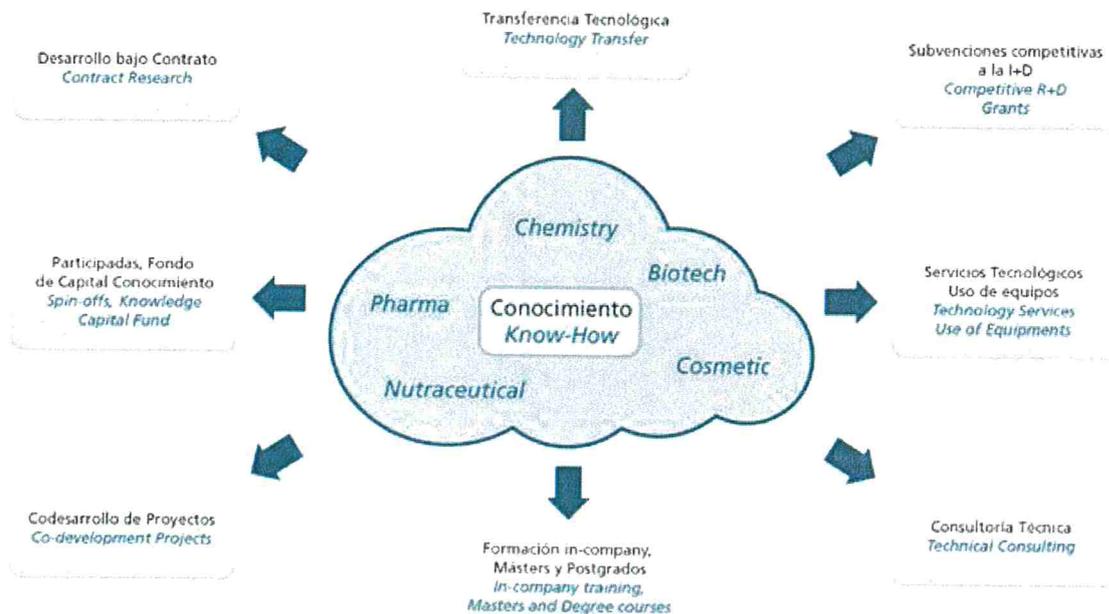
Denominación	Domicilio social
IUCT Emprèn, S.L.U.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès
InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	Av. Juscelino Kubitschek 1726, Sao Paulo
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	Carrera 7, no.17-51, of. 32, Bogotá D.C.
MyoGem Health Company, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès
InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)	2525 Robinhood St, Houston, TX 77005
InKemia Advanced BF (UK)	17 Hill Street, Mayfair, London (UK) - W1J 5LJ
Inediteneptune, LDA (Portugal)	Rua Pedro Alvares Cabral 24, 3ªA, Loures
Recerca Clínica, S.L.	c/ Baldiri Reixac, 8, edif. I, 7a. planta, Barcelona

InKemia IUCT Group, S.A, como Sociedad Dominante de este grupo, formula separadamente cuentas anuales consolidadas, que hace públicas a través del Mercado Alternativo Bursátil –Segmento Empresas en Expansión (MAB-EE). Las cuentas consolidadas muestran unos resultados consolidados atribuidos a la Sociedad Dominante de 3.542.692,78 euros (beneficio) en el ejercicio 2019 (pérdida de 23.362.877,45 euros en el ejercicio 2018). Sus últimas cuentas anuales consolidadas depositadas y últimas cuentas anuales individuales formuladas depositadas, que hace públicas a través del Mercado Alternativo Bursátil –Segmento Empresas en Expansión, al que se incorporó en 2012 con el ticker IKM, son las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

La Sociedad tiene como actividad principal la tenencia de participaciones en empresas del sector biotecnológico, generadoras de conocimiento de alto valor añadido destinado a ser vendido y transferido a las industrias química, farmacéutica, cosmética, alimentaria y biotecnológica. El modelo de negocio de INKEMIA IUCT GROUP se basa en la generación de *know how* de alto valor añadido para ser explotado comercialmente de múltiples formas: transferencia tecnológica del producto a la industria (licenciar patentes), servicios a la industria, y explotación de producto a través de empresas participadas fruto de tecnología propia o externa sinérgica (Fondo de Capital Conocimiento). Sus tres principales fuentes de ingreso las realiza con las siguientes actividades:

- a) Ingresos por subvenciones de los distintos organismos europeos, estatales y autonómicos, de la actividad de Investigación y Desarrollo realizada en las áreas de conocimiento enunciadas. Como resultado de los proyectos que realiza se obtiene conocimiento (“*know how*”) y patentes.
- b) Ingresos por facturación a empresas de la explotación que se hace del “*know how*” y las patentes, a través de diferentes formas de explotación en que se acaba materializando el conocimiento científico y técnico conseguido:
 - i. La transferencia tecnológica a la industria.
 - ii. En proyectos de I+D+i y ayudas públicas para el desarrollo de éstos.
 - iii. Desarrollo de proyectos bajo contrato.
 - iv. Servicios tecnológicos a través del uso de los equipamientos adquiridos.
 - v. Consultorías técnicas.
 - vi. Cursos de formación a empresas, masters, postgrados, conferencias i fóruns.
 - vii. Creación y explotación de plataformas tecnológicas.
 - viii. Creación de empresas para la explotación de la tecnología o participación en empresas a través de la creación de sinergias
 - ix. CoDesarrollo de proyectos.
- c) Ingresos de formación por masters y postgrados a estudiantes.

Un resumen gráfico de la definición de negocio (explotación multicanal del Conocimiento) es como sigue:



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD602/2016 por el que se regulan con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anterior a fecha de formulación de estas cuentas anuales no han sido aprobadas por la Junta General de Accionistas.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

El marco de información financiera aplicable a la Sociedad es el Plan General de Contabilidad. Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria. Se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, en la situación financiera y en los resultados.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento y sobre la base de que no existe ningún riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2019 un patrimonio neto negativo de 4,7 millones de euros y su fondo de maniobra a dicha fecha es negativo en 1 millón de euros. Asimismo, el Grupo consolidado del que InKemia IUCT Group, S.A. es la Sociedad Dominante presenta también a 31 de diciembre de 2019 un fondo de maniobra negativo por importe de 1,7 millones de euros.

Para paliar la situación financiera existente ya en 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad de 20 de octubre de 2017 aprobó un programa de emisión de bonos corporativos, que finalmente fue lanzada en enero de 2018, con las características siguientes:

- Emisor: InKemia IUCT Group, S.A.
- Importe del programa: 20.000.000 €
- Importe del primer tramo: 10.000.000 €
- Interés nominal: 6,5% bruto anual
- Fecha de vencimiento: 5 años tras la emisión
- Garantía de la emisión: hipotecaria sobre solar de 16.345 m2 sito en Parets del Vallès y tasado en 8.859.474 euros en fecha 29/12/2015
- Admisión a cotización: Incorporación a negociación de la presente emisión en la plataforma EURO MTF (Sistema Multilateral de Negociación con sede en Luxemburgo)-EUROCLEAR.

Dicha emisión de bonos corporativos tenía como objetivo principal financiar la inversión planificada para el desarrollo estratégico del Grupo INKEMIA, que se resume en:

- Desarrollar y fortalecer las filiales internacionales especializadas de EEUU y Reino Unido.
- Potenciar el proceso de internacionalización, centrado especialmente en Brasil y Colombia.
- Afrontar nuevas inversiones tecnológicas a través del Fondo de Capital Conocimiento, o realizar compras estratégicas de empresas.

- Avanzar en el desarrollo de los proyectos propios de I+D, tanto los ya existentes como nuevos proyectos.
- Invertir en proyectos de I+D en codesarrollo con empresas industriales o de servicios tecnológicos.

Desafortunadamente, sólo se pudo colocar una cuarta parte de la emisión lo que ha conllevado que la situación financiera del grupo se haya visto gravemente comprometida.

En el actual modelo de flujo monetario, desarrollado por Grupo INKEMIA hasta el momento, ha tenido un peso fundamental la inversión realizada y el consumo de caja. Este consumo de inversión ha sido fundamentalmente destinado a la investigación y desarrollo (I+D), la internacionalización y la creación de la estructura de empresas participadas (el Fondo de Capital Conocimiento) y, en menor medida, se ha destinado a la obtención de nuevos equipamientos, ya que la fase intensiva de adquisición de inmovilizado material ya se realizó hace unos años.

Ante la situación financiera ocasionada por la no colocación de la emisión se han tomado una serie de medidas muy relevantes:

- Reducción de la inversión en internacionalización: Se ha procedido a iniciar el cierre de las subsedes de Brasil y Colombia, así como a reducir la financiación al mínimo imprescindible de las filiales de Green Chemical y Advanced Biofuels, parando toda inversión de estas filiales.
- Reducción al mínima expresión en las inversiones del Fondo de Capital Conocimiento.
- Venta de la sociedad Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A (IUCT) el 27 de septiembre del 2019, con el fin de consolidar el proyecto de InKemia, liberándolo de la sociedad que condiciona su viabilidad financiera a corto y medio plazo, así como centrando la estrategia del grupo en el desarrollo comercial de las líneas de producto altamente competitivas y de huan recorrido.
- La búsqueda de nuevos inversores en capital de la compañía para abordar los retos a corto, medio y largo plazo. En este sentido cabe destacar las conversaciones avanzadas y firma de carta de intenciones con el fondo norteamericano Crescent Hill Capital Corporation.
- Finalmente se ha llevado a cabo un proceso de reestructuración del pago de intereses de los bonos, aprobado en asamblea de bonistas de fecha 29 de noviembre de 2019, aplazando parte del pago de enero del 2019 y el pago de enero de 2020 a 30 de mayo de 2020. Con ello se pretende disponer de un tiempo para la entrada del fondo mencionado en el punto anterior y poder establecer un acuerdo estable final con los tenedores de los bonos (Ver Nota 13).

La operación en proceso de negociación con el fondo Crescent Hill Capital Corporation incorpora compromiso de inversión y financiación de InKemia y sus filiales que alcanzan valores de 4 a 5,8 millones de euros. Estos recursos permitirían avanzar en el desarrollo del plan de negocio revisado sin IUCT, y estabilizar financieramente la compañía.

En las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de las inversiones y de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles
- La evaluación de riesgos y provisiones.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de la formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados.

Dado que es imposible descartar que, a pesar de que tales estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, se produzcan acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, las posibles modificaciones se harían reconociendo y explicando los cambios de estimación y sus efectos en las correspondientes cuentas anuales futuras.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el

patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la información cuantitativa requerida en la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) **Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, estos estados se presentan de forma agrupada, reuniéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

f) **Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance, a excepción de las partidas que son objeto de desglose entre corto y largo plazo.

g) **Cambios en criterios contables**

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales de ejercicios anteriores por cambios de criterios contables.

h) **Corrección de errores**

Estas cuentas anuales no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores de ejercicios anteriores detectados durante el ejercicio presente.

3. **Aplicación de resultados**

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio por parte del Consejo de Administración que se presentará para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

Base de reparto	2019	2018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-690.217,23	-17.409.963,54
Total	-690.217,23	-17.409.963,54

Aplicación	2019	2018
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-690.217,23	-17.409.963,54
Total	-690.217,23	-17.409.963,54

La aplicación de resultados del ejercicio anterior queda reflejada en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. No existen otras limitaciones a la distribución de dividendos que las establecidas legalmente con carácter general y la existencia de pérdidas y de resultados negativos de ejercicios anteriores.

No se han distribuido dividendos a cuenta en el ejercicio.

4. **Normas de registro y valoración**

La Sociedad sigue las normas de registro y valoración establecidas en su marco de información financiera aplicable, siendo las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2019, las siguientes:

a) **Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas de deterioro que, en su caso, haya experimentado.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los reconocimientos de deterioro de valor se reconocen cuando el valor contable supera el importe recuperable del bien en cuestión, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor en uso. No se han registrado pérdidas por deterioro ni en este ejercicio ni en el anterior.

- i. Las marcas se valoran inicialmente al coste y se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil estimada en un periodo de 10 años.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

b) Deterioro del valor del intangible

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro de valor de algún activo. Si existiera cualquier indicio, la Sociedad calcula el importe recuperable del activo.

Los reconocimientos de deterioro de valor se reconocen cuando el valor contable supera el importe recuperable del bien en cuestión, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor en uso.

c) Instrumentos financieros

- i. **Activos financieros.** Se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Activos cuyos cobros son una cuantía fija o determinable, cuyo vencimiento está fijado y sobre los que se tiene intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Activos financieros mantenidos para negociar. Activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos en el corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Préstamos y partidas a cobrar. Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) originados a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

Adicionalmente se incluyen las fianzas que son activos financieros que representan cantidades de efectivo entregadas cuya devolución está supeditada al cumplimiento de unas condiciones pactadas en los contratos de alquiler y que se valoran por su valor razonable.

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. En general, y con independencia del porcentaje de participación, las participaciones en el capital social de otras empresas no admitidas a cotización en bolsa se valoran por su coste minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dicha corrección valorativa es la diferencia entre el valor en libros de la participación y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido en las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes. Corresponden a efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.
- ii. **Pasivos financieros.** Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.
 - Préstamos bancarios. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
 - Débitos por operaciones comerciales. Son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, al considerarse que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- iii. **Instrumentos de patrimonio propio.** El importe se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, sin reconocerse como activos financieros de la empresa. Sólo se registra resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el caso de transacciones de patrimonio propio de las que se haya desistido.

d) **Impuestos sobre beneficios**

La Sociedad está incluida dentro del Régimen de Declaración Consolidada perteneciendo al Grupo del que InKemia IUCT Group, S.A. es sociedad cabecera, por lo que la determinación del resultado fiscal, deducciones y bonificaciones en la cuota se realiza de forma conjunta.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente se registra también en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente desde que las sociedades dependientes están integradas en el Régimen de Declaración Consolidada del grupo del que la Sociedad es cabecera, se traspasan a la Sociedad, clasificándose como activos y pasivos corrientes con ésta hasta su cobro o pago cuando la Sociedad realiza la liquidación del Impuesto de sociedades consolidado.

e) **Ingresos y gastos**

La imputación de ingresos y gastos se efectúa en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión, como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

f) Provisiones y contingencias

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Consejo de Administración diferencia entre:

- Provisiones. Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- Pasivos contingentes. Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que (de existir) se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose o su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

g) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociéndose las obligaciones por pagas extras, vacaciones o variables y sus gastos asociados. Al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida ni indefinida no se reconocen pasivos por este concepto.

h) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La naturaleza de la actividad desarrollada por la empresa no se ve afectada de manera significativa por la normativa medioambiental vigente. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de aspectos medioambientales.

i) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado.

Se consideran partes vinculadas a los accionistas, a las empresas del grupo, a los consejeros de la Sociedad y a sus partes vinculadas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que puedan originar pasivos fiscales significativos.

5. Inmovilizado intangible

Los movimientos de los saldos incluidos en estos epígrafes del balance han sido los siguientes (en euros):

Concepto	Marcas	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
COSTE		
Saldo inicial	25.481,64	25.481,64
Altas	--	97,00
Bajas	--	--
Saldo final	25.578,64	25.578,64
AMORTIZACIÓN		
Saldo inicial	-6.152,34	-3.550,44
Dotaciones	-2.578,82	-2.601,90
Bajas/Ajustes	--	--
Saldo final	-8.731,16	-6.152,34
VALOR NETO		
Inicial	19.426,30	21.931,20
Final	16.847,48	19.426,30

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecte a las estimaciones de vidas útiles, métodos y coeficientes de amortización.

6. Instrumentos financieros

6.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

6.1.1 Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Clases	Activos financieros a largo plazo		Activos financieros a corto plazo				Total	
	Créditos y Otros		Valores representativos de deuda		Créditos y Otros			
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	24,04	24,04	--	--	--	--	24,04	24,04
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	--	--	--	7.700,00	--	--	--	7.700,00
Préstamos y partidas a cobrar	254.269,70	465.269,70	--	--	265.798,75	368.136,87	520.068,45	833.406,57
Activos disponibles para la venta	--	--	--	--	--	--	--	--
Derivados de cobertura	--	--	--	--	--	--	--	--
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	--	--	--	--	20.564,66	367,23	20.564,66	367,23
Total	254.293,74	465.293,74	--	7.700,00	286.363,41	368.504,10	540.657,15	841.497,84

En activos financieros a largo plazo se incluye a 31 de diciembre de 2019 un préstamo de 254.269,70 euros (468.269,70 en el ejercicio anterior) que procede de una cesión de crédito entre empresas del grupo.

En activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2019, en Préstamos y partidas a cobrar, entre otros, saldos de clientes y cuentas corrientes pendientes de cobro que la Sociedad mantiene con otras sociedades del grupo, por distintos conceptos (ver detalle en Nota 10 b).

a.2) Pasivos financieros.

Clases	Pasivos financieros a largo plazo		Pasivos financieros a corto plazo		Total	
	Créditos y Otros		Créditos y Otros			
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	4.929.590,84	4.995.572,12	1.332.477,23	883.730,59	6.262.068,07	5.879.302,71
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	23.823,55	23.823,55	--	--	23.823,55	23.823,55
Total	4.953.414,39	5.019.395,67	1.332.477,23	883.730,59	6.285.891,62	5.903.126,26

En pasivos financieros a largo plazo figuran:

- Bonos emitidos en la bolsa de Luxemburgo con vencimiento 30 de enero de 2023 por un principal de 5.000.000 Euros y con un importe pendiente de 4.925.115,60 euros a cierre (4.915.572,12 Euros a cierre del ejercicio anterior). Estos bonos están avalados con el terreno de IUCT.
- Como pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: la deuda que la Sociedad mantiene con Escola San Gervasi, S.C.C.L., por las acciones de la Sociedad cedidas (propiedad de Escola San Gervasi, S.C.C.L.) valoradas al cierre de cada ejercicio, y que InKemia IUCT Group, S.A. puso en el mercado. Estas acciones propias, cedidas en contrato de préstamo, serán devueltas a Escola San Gervasi, S.C.C.L. (ver Nota 7 d).

En pasivos financieros a corto plazo se incluyen, entre otros, los intereses devengados correspondientes a los bonos emitidos en la bolsa de Luxemburgo a liquidar en el ejercicio posterior con un importe de 483.343,75 euros (296.952,05 euros a cierre del ejercicio anterior) y a saldos de cuentas corrientes que la Sociedad mantiene con empresas del grupo (ver Nota 10 b).

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones al cierre del ejercicio de los importes de los pasivos financieros que vencen en cada uno de los años siguientes y hasta su último vencimiento, son:

EJERCICIO 2019	Vencimiento en años						
	2020	2021	2022	2023	2024	Más de 5	Total
CATEGORIAS							
Deudas	565.630,24	--	--	4.925.115,60	--	28.298,79	5.519.044,63
Otras deudas	565.630,24	--	--	4.925.115,60	--	28.298,79	5.519.044,63
Deudas con emp. grupo y asociadas	135.650,64	--	--	--	--	--	135.650,64
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	631.196,35	--	--	--	--	--	631.196,35
Proveedores	150.471,88	--	--	--	--	--	150.471,88
Acreedores varios	478.894,90	--	--	--	--	--	478.894,90
Personal	1.829,57	--	--	--	--	--	1.829,57
TOTAL	1.332.477,23	--	--	4.925.115,60	--	28.298,79	6.285.891,62

EJERCICIO 2018	Vencimiento en años						
	2019	2020	2021	2022	2023	Más de 5	Total
CATEGORIAS							
Deudas	380.597,84	80.000,00	--	--	4.915.572,12	23.823,55	5.399.993,51
Otras deudas	380.597,84	80.000,00	--	--	4.915.572,12	23.823,55	5.399.993,51
Deudas con emp. grupo y asociadas	175.655,48	0,00	--	--	--	--	175.655,48
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	327.477,27	--	--	--	--	--	327.477,27
Proveedores	66.006,45	--	--	--	--	--	66.006,45
Acreedores varios	258.097,39	--	--	--	--	--	258.097,39
Personal	3.373,43	--	--	--	--	--	3.373,43
TOTAL	883.730,59	80.000,00	--	--	4.915.572,12	23.823,55	5.903.126,26

En relación a los instrumentos financieros que figuran a largo plazo, clasificados a más de 5 años, la totalidad, hace referencia a la deuda por el préstamo de acciones propias cedidas por Escola San Gervasi, S.C.C.L. Dicho contrato de préstamo es por tiempo indefinido, si bien cualquiera de las partes podrá ponerle fin en cualquier momento, notificándolo con el preaviso indicado en el mismo.

6.1.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

a) Activos

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de los instrumentos financieros del Activo, se detallan en el siguiente cuadro:

Categorías	Correcciones valorativas por deterioro / Resultados por enajenación		Ingresos financieros imputados en PyG relacionados con estos activos	
	2019	2018	2019	2018
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-4.263,35	-10.144.352,97	--	--
Créditos a empresas del grupo	-43.813,48	-6.785.878,22	0,02	--
Créditos a terceros	--	--	--	4.630,03
Clientes, empresas del grupo	-17.968,50	-65.000,00	--	--
Tesorería	--	--	--	--
TOTAL	-66.045,33	-16.995.231,19	0,02	4.630,03

b) Pasivos

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros del Pasivo, se detalla en el siguiente cuadro:

Categorías	Beneficios por valoración de pasivos financieros		Gastos financieros imputados en PyG relacionados con estos pasivos	
	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar largo plazo con partes vinculadas	--	144.713,55	-61.106,47	-130.817,84
Débitos y partidas a pagar largo plazo con terceros	--	--	-284.304,18	-238.038,06
TOTAL	--	144.713,55	-345.410,65	-368.855,90

Los gastos financieros reflejados en 2019 y 2018 (354.980,42 euros y 297.472,50 euros respectivamente) son principalmente los devengados por la emisión de bonos de 5.000.000.

6.1.3 Otra información

El valor en libros de los instrumentos financieros del Activo y del Pasivo constituye una aproximación aceptable del valor razonable. La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra de activos financieros, así como tampoco compromisos firmes de venta. La Sociedad no tiene deudas con garantía real. No existen otras circunstancias importantes que afecten a los activos financieros.

6.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Información cualitativa y cuantitativa

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a deudores por operaciones comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de deterioros para insolvencias, estimadas por los Administradores y la dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y

de su valoración del entorno económico actual. Al cierre del ejercicio 2018 y 2017, la Sociedad no tenía necesidad de provisión en concepto de riesgo de crédito.

- Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación del grupo mediante un importe suficiente y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La Dirección de la Sociedad realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados. Desde su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, la compañía ha desarrollado una política de liquidez con los siguientes parámetros:

- Disponer en la medida de lo posible de un ratio de liquidez cercano a 1.
- Realizar las ampliaciones de capital necesarias para mantener el ritmo inversor de la compañía, planificando siempre las necesidades a medio plazo (1-2 años).
- Acudir a otros tipos de financiación como la emisión de bonos corporativos para financiar la inversión planificada para el desarrollo estratégico del Grupo INKEMIA.

- Riesgo de tipo de interés

Riesgo de tipo de interés: el riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge del préstamo de acciones propias cedidas por Escola San Gervasi, S.C.C.L., que es a tipo variable.

6.3 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Participaciones en empresas del grupo.-

La Sociedad participa directamente en el capital de las siguientes sociedades empresas del grupo:

- IUCT Espais, S.L.U.

Empresa del grupo constituida en diciembre de 2010 con un capital inicial de 3.000 euros, suscrito y desembolsado por Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Posteriormente, en noviembre de 2011, todas las participaciones fueron traspasadas a InKemia IUCT Group, S.A. que las adquirió en compraventa a valor nominal. Aún sin actividad, de momento, se constituyó como división de gestión de infraestructuras y patrimonio de INKEMIA IUCT GROUP, para iniciar la construcción de nuevas instalaciones. En enero de 2013 fue registrado un aumento de su capital en 10.000 euros, hasta quedar fijado el capital social de esta sociedad en 13.000 euros.

El 26 de septiembre de 2019, se aprobó la venta íntegra a terceros de la sociedad IUCT Espais, S.L.U, elevándose a público el acuerdo el 30 de diciembre de 2019. Hasta dicha fecha, la participación de INKEMIA IUCT GROUP en IUCT Espais S.L.U. era de 100%.

- IUCT Emprèn, S.L.U.

Empresa del grupo constituida en diciembre de 2010 con un capital inicial de 3.000 euros, suscrito y desembolsado por InKemia IUCT Group, S.A. Constituye la “división de emprendimiento” de INKEMIA IUCT GROUP y es la compañía encargada de la gestión de las participadas y la compañía responsable de la comercialización y de la internacionalización de la actividad del grupo. En esta empresa se engloban las siguientes tipologías de negocio participado: 1) Spin-offs creados para acelerar el proceso de explotación industrial y comercial de algunos de los descubrimientos de la empresa del grupo que constituye la “división de conocimiento”, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., siempre que tengan sentido como empresas por sí mismas, y en colaboración de expertos en gestión y/o industrialización que se encarguen del desarrollo de negocio de éstas; 2) Start ups: Inversión fundamentalmente en empresas en fases iniciales de desarrollo con las que se generan sinergias para potenciar su desarrollo; y 3) Filiales internacionales: incluye las filiales internacionales no especializadas en producto de Brasil y Colombia. Ha tenido sucesivas ampliaciones de capital: 375.000 euros y 1.200.000 euros, inscritas en el Registro Mercantil en enero y noviembre de 2013, respectivamente,

estando fijado el capital social de esta sociedad en 1.578.000 euros. La participación de INKEMIA IUCT GROUP en IUCT Emprèn, S.L.U. es de un 100%.

En el ejercicio 2015, con el objetivo de potenciar la entrada de INKEMIA IUCT GROUP en el accionariado de nuevas empresas del área de ciencias de la vida, consiguiendo que el número de empresas participadas del grupo alcance un ritmo medio de crecimiento suficiente, IUCT Emprèn, S.L.U. puso en marcha un ciclo continuo de presentaciones con el nombre "Cápsulas de emprendimiento y financiación tecnológica". Dichas cápsulas pretenden acercar a inversores o seguidores las empresas start up que el grupo INKEMIA considera interesantes para estudiar invertir en ellas. Con ello el grupo INKEMIA pretende posicionarse como *lead investor* en rondas de captación de recursos para estas empresas. Así, IUCT Emprèn, S.L.U. cumple con uno de sus objetos fundacionales que es la dinamización del emprendimiento, al actuar de facilitador de la proyección de jóvenes compañías tecnológicas, para que se pongan en contacto con potenciales inversores, y se puedan convertir en una oportunidad de inversión tanto para los accionistas y responsables de INKEMIA IUCT GROUP como para otros inversores externos.

Durante el ejercicio 2018 el socio único, INKEMIA IUCT GROUP, realizó una aportación a fondo perdido por un importe total de 2.717.670,03 euros vía capitalización de un préstamo que el socio único tenía firmado con IUCT Emprèn, S.L.U de fecha 31 de diciembre de 2017.

- Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.

Empresa del grupo constituida en noviembre de 1997. Constituye la "división de conocimiento" de INKEMIA IUCT GROUP y es la compañía del grupo que tiene como principal definición de negocio: la generación y explotación del conocimiento en el ámbito de las Ciencias de la Vida, que comercializa a través de la generación, promoción, desarrollo y venta de productos y servicios de alto valor a los sectores Químico, Farmacéutico, Biotecnológico, Cosmético y Alimentario. Este conocimiento o *know how* se transforma en un pipeline de productos, procesos, servicios y plataformas tecnológicas, altamente especializados, integrados entre ellos y protegidos por patentes. Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U, es la empresa principal del grupo INKEMIA; genera el I+D propietario y realiza la venta de servicios y licencia de patentes. Las acciones de esta sociedad se recibieron en aportación no dineraria en la constitución de InKemia IUCT Group, S.A. (inicialmente IUCT Corporation, S.L) en 2010, por un valor de 7.383.168 euros, en el canje de acciones de los accionistas de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U por las participaciones de la Sociedad en su constitución. Es la compañía del grupo que engloba su principal definición de negocio, que es la generación y explotación del conocimiento en las áreas: Químico, Farmacéutico, Biofarmacéutico, Biotecnológico, Life Science y Afines. Ha tenido sucesivas ampliaciones de capital, realizadas con prima de emisión, totalizando por ambos conceptos: 100.000 euros, 500.000 euros, 800.000 euros y 1.000.000 euros inscritas en el Registro Mercantil en enero de 2012, enero y noviembre de 2013, y diciembre de 2014, respectivamente, estando fijado el capital social de esta sociedad en 2.144.895,60 euros.

El 16 de septiembre de 2019 la sociedad del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. ha sido declarada en concurso de acreedores en el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona.

El 26 de septiembre de 2019, se aprobó la venta íntegra a terceros de la sociedad IUCT, S.A.U, elevándose a público el acuerdo el 27 de septiembre de 2019. Hasta dicha fecha, la participación de INKEMIA IUCT GROUP en IUCT S.A.U. era de 100%.

Asimismo, la Sociedad participa indirectamente a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en el capital de las siguientes sociedades empresas del grupo:

- InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)

Empresa del grupo constituida en julio de 2014 en Sao Paulo con 500.000 reales brasileños. Brasil es uno de los mercados emergentes que se están industrializando a marchas forzadas y tienen grandes necesidades de servicios tecnológicos de los que ofrece INKEMIA IUCT GROUP, en sectores clave, como son el Cosmético, el Farmacéutico, el Químico y el Biotecnológico. El objetivo es aprovechar el dinamismo de Brasil como potencia regional y su necesidad de expertos aportando un crecimiento basado en la tecnología y el conocimiento, algo que esta filial, acometerá con personal del país suramericano y acuerdos para actuaciones concretas con socios locales.

En el ejercicio 2015 se efectuaron varias aportaciones de fondos para ampliaciones de capital, habiendo ascendido éstas, en conjunto, a 495.000 reales brasileños, por lo que a 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de esta sociedad filial es de 995.000 reales brasileños.

Esta participación está deteriorada en su totalidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en las cuentas anuales de IUCT Emprèn, S.L.U.

- InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)

Empresa del grupo constituida en noviembre de 2014 en Bogotá con 200.000 pesos colombianos. Colombia es otro de los mercados emergentes que se están industrializando a marchas forzadas y tienen grandes necesidades de servicios tecnológicos. El gobierno de Colombia ha declarado como prioritarias cuatro áreas de especialidad de INKEMIA IUCT GROUP: biotecnológica, farmacéutica, cosmética y de biocarburantes.

En el ejercicio 2018 se efectuaron varias aportaciones de fondos para ampliaciones de capital, con prima de emisión, habiendo ascendido éstas en conjunto y totalizando ambos conceptos a 427.890 miles de pesos colombianos, por lo que a 31 de diciembre de 2018 el capital social de esta sociedad filial es de 350.000 miles de pesos colombianos.

Esta participación está deteriorada en su totalidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en las cuentas anuales de IUCT Emprèn, S.L.U.

- MyoGem Health Company, S.L.

Empresa del grupo constituida en octubre de 2014 en Mollet del Vallès con 15.000 euros. Tiene por objeto el desarrollo, fabricación y comercialización de productos dirigidos a mejorar la salud de personas afectadas especialmente por enfermedades minoritarias.

MyoGem Health Company, S.L. es la compañía del grupo para comercializar un proyecto de la Marató de TV3 relacionado con la distrofia muscular, que se está realizando con el IQS-Fundació Privada, la Universitat de Valencia y el Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., empresa del grupo. Es licenciataria, a partir del 27 de julio de 2015, de 2 patentes denominadas "*Compounds for the treatment of myotonic dystrophy*" y "*Caffeine for the treatment of myotonic dystrophy type 1 and type 2*", que han surgido como resultado del convenio de investigación del proyecto de desarrollo de nuevos tratamientos de la Distrofia Muscular Miotónica y descubrimiento de nuevos fármacos in vivo.

En diciembre de 2015 IUCT Emprèn, S.L.U. realizó una ampliación de capital de 80.000 euros en esta sociedad, que suscribió y desembolsó en su totalidad; y dio entrada en el capital de esta sociedad a otros 3 socios personas físicas, que suscribieron y desembolsaron en su totalidad una ampliación de capital de 12.500 euros, aumentando así el capital social de esta sociedad a 107.500 euros. Y en diciembre de 2017 ha realizado otra ampliación de capital de 200.000 euros en esta sociedad mediante aportación no dineraria de deudas por dicho importe que IUCT Emprèn, S.L.U. recibió en cesión de créditos de la empresa del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. En dicha ampliación, otros 4 socios personas físicas suscribieron y desembolsaron mediante aportación dineraria 5.000 euros, aumentándose así el capital social de esta sociedad en 205.000 euros, y quedando la participación de IUCT Emprèn, S.L.U. en esta sociedad en el 94,40%.

Esta sociedad se ha encargado hasta 2017 de desarrollar los compuestos licenciados, para ponerlos en el mercado, y aportar una alternativa para mejorar la salud de los enfermos. Las mejoras para la salud de una afección concreta se pueden conseguir a distintos niveles, con fármacos, con complemento dietético, nutraceuticos, o complementos alimenticios, cada uno de los cuales tienen distinto nivel de complejidad para completar su desarrollo y llegar al mercado. Esta enfermedad tiene una prevalencia de 1 de cada 8000 personas, esto es que afecta a un millón de personas en el mundo, que actualmente no disponen de ninguna solución terapéutica para la mejoría de su salud. En estos casos las terapias que se aplican normalmente son de carácter crónico, lo que genera unos ingresos recurrentes a las empresas que lo explotan. La Sociedad empezó a comercializar en 2017 un producto alimentario.

Esta sociedad adquirió a la empresa del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., en fecha 30 de diciembre de 2016, la licencia de desarrollo del proyecto MYO-DM1 "Desarrollo de complementos alimenticios para mejorar la calidad de vida de los pacientes afectados por Distrofia Miotónica tipo 1 (DM1)", por la que pagó 200.000 euros en concepto de primer *milestone* del proyecto. Con motivo de un acuerdo alcanzado por Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. con Higea Biotech A.I.E., agrupación de interés económico dedicada al desarrollo de actividades de I+D+i de sus socios, por el que esta agrupación firmó contratos de licencia de la propiedad industrial, intelectual y know-how, titularidad de la sociedad dependiente, en relación a proyectos desarrollados por la sociedad dependiente con base en conocimientos tecnológicos propios, entre los que se encuentra el proyecto "DM1: Nuevas terapias para la Distrofia Miotónica", Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. y MyoGem Health Company, S.L. han convenido en cancelar su acuerdo. Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.L.U. procederá a la emisión de abono de la factura emitida.

Esta participación, cuyo coste al 31 de diciembre de 2018 en IUCT Emprèn, S.L.U. es de 295.000 euros, está parcialmente deteriorada en 132.042 euros (a 31 de diciembre de 2017, su coste de 295.000 euros estaba parcialmente deteriorado en 132.042 euros).

- InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)

Empresa del grupo constituida en febrero de 2016 en Houston con 100.000 dólares americanos. La creación de esta filial en Estados Unidos, además de situar la actividad del Grupo en ese país, representa una segmentación tecnológica de actividad, puesto que esta filial estará especializada en la explotación industrial y comercial de las patentes y know-how, previos y futuros, en el campo de la química verde o sostenible desarrollados por la división del conocimiento del grupo, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Inicialmente el negocio se centrará en la explotación de disolventes industriales verdes y su tecnología.

Para este nuevo reto, se incorporó a InKemia Green Chemicals Inc. en calidad de Presidente del Consejo Científico el Dr. Paul Anastas, actualmente director del "*Center for Green Chemistry and Green Engineering*" de la Universidad de Yale, ampliamente conocido como el padre de la química verde o sostenible. Dicho compromiso garantiza una implicación del Dr. Anastas tanto a nivel científico como de desarrollo de negocio.

Esta sociedad ha ido recibiendo fondos de IUCT Emprèn, S.L.U. que se han capitalizado, hasta 775.760 dólares americanos entre 2017 y 2019.

Esta participación, cuyo coste al 31 de diciembre de 2018 en IUCT Emprèn, S.L.U. es de 757.274 euros, está deteriorada en su totalidad al 31 de diciembre de 2019 (a 31 de diciembre de 2018, su coste de 757.274 euros estaba totalmente deteriorado).

- InKemia Advanced BF (UK)

Empresa del grupo constituida en 2016 en Londres cuyo capital al cierre del ejercicio 2016 es tan sólo de 1 libra esterlina, y su actividad apenas se ha iniciado. Inicialmente 100% propiedad del grupo, especializada en biocombustibles de segunda generación o avanzados, el desarrollo de esta filial estará basado en la licencia de la tecnología propia de biocarburantes de segunda generación, desarrollada por InKemia durante los últimos 15 años. Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., la empresa de generación del conocimiento del grupo, licenciará a esta nueva sociedad el know-how y las patentes que posee sobre dicha tecnología.

La inversión necesaria en la nueva compañía para desarrollar su estrategia de lanzamiento se estima para los tres primeros ejercicios entre 10 y 14 millones de libras esterlinas. Dicha inversión podría estructurarse en una o varias operaciones de ampliación de capital. Para poder llevar a cabo dicha estrategia, y dada la importante inversión requerida, el Consejo de Administración de InKemia decidió explorar la posibilidad de acudir al "*Alternative Investment Market (AIM)*", submercado de la Bolsa de Londres, con amplia experiencia financiando jóvenes empresas tecnológicas. Dados los resultados positivos de dicha exploración, el Consejo de InKemia, en la sesión del 27 de mayo de 2016, acordó iniciar el proceso de constitución de la nueva sociedad. Posteriormente, "InKemia Advance BF" realizará las ampliaciones de capital en base a las distintas fases de inversión y sus necesidades, siendo una de ellas a través de una OPS en el mercado Londinense del AIM próximamente.

A través de esta sociedad del grupo y de su filial 100%, Inediteneptune, LDA (Portugal), INKEMIA IUCT GROUP va a iniciar la construcción de plantas productivas bajo el modelo de *project finance*, en proyectos autofinanciables buscando un 75% de financiación en deuda pública o privada, y un 25% en capital propio o preferentemente de terceros. Los márgenes de explotación por planta se establecen entre un 3% y un 6%. Los biocombustibles avanzados forman parte de la Química Verde, una de las áreas de trabajo en las que INKEMIA IUCT GROUP centra su desarrollo dentro del mundo de la tecnología.

El proyecto de biocombustibles avanzados que está desarrollando INKEMIA IUCT GROUP a través de esta filial es el proyecto más relevante y con mayor impacto a nivel de valor del grupo. Un informe realizado por la compañía británica especializada en valoración de empresas, Hogan Lovells, concluyó que la valoración estimada del proyecto de biocombustibles avanzados, InKemia Advanced BF, Ltd., siguiendo el método de *discounted residual profits*, era de 111,51 millones de euros. Dicha valoración se publicó como hecho relevante por la Sociedad Dominante el 12 de diciembre de 2017.

La tecnología de biocombustible avanzado o-bio ha sido desarrollada y patentada por InKemia y es fruto de más de 15 años de investigación. Con ella se obtiene un biocombustible en el ámbito del diesel, competitivo en precio, dentro de la categoría de biocombustibles avanzados designada por la UE, y con ventajas ambientales en la combustión como son la reducción significativa de partículas y óxidos de nitrógeno.

- Inediteneptune, LDA (Portugal).

Empresa del grupo constituida en 2017 en Loures cuyo capital al 31 de diciembre de 2017 es de 5.000 euros, y su actividad apenas se ha iniciado. Inicialmente 99,99% propiedad del grupo, a través de InKemia Advanced BF (UK), va a dedicarse a los biocombustibles de segunda generación o avanzados.

El 30 de enero de 2018 esta sociedad recibió la notificación favorable al proyecto de construcción de la primera planta del biocombustible avanzado o-bio desarrollado por el grupo INKEMIA. Dicha notificación ha sido concedida bajo un programa competitivo gestionado por el Instituto de Apoio às Pequenas e Médias Empresas e à Inovação, IAPMEI, perteneciente al Ministerio de Economía de la República de Portugal.

La aprobación conlleva la concesión de una ayuda financiera otorgada por el IAPMEI, con el apoyo de Fondos Feder de la UE, cuyas características son las siguientes:

- Importe de la ayuda 9,4 millones de euros (inversión total del proyecto 23,5 millones de euros).
- Forma de la ayuda: préstamo sin intereses.
- Plazo de devolución: 8 años con 2 de carencia en la devolución del capital.
- De los 9,4 millones otorgados, 5,64 millones (60%) son convertibles en subvención a fondo perdido si se cumplen unos criterios definidos en el proyecto.

- Recerca Clínica, S.L.

Esta empresa se dedica, principalmente, a la realización de ensayos clínicos para clientes. Con esta compañía, dada la complementariedad de las actividades que ejerce con las de INKEMIA IUCT GROUP, se firmó un acuerdo marco en julio de 2015 que regula, entre otros aspectos, la colaboración entre las partes en trabajos de desarrollo y ensayos clínicos en los clientes que se refieran mutuamente, estableciéndose como remuneración el 10% de los importes facturados, a percibir al cobro de los trabajos.

En este acuerdo marco se incluyó también la concesión de un crédito al 1% de interés anual y vencimiento inicial hasta julio de 2018 de hasta 75.000 euros, capitalizable. IUCT Emprèn, S.L.U. optó en 2016 por capitalizar el préstamo, recibiendo a cambio participaciones de nueva emisión de Recerca Clínica, S.L. por el 23,5% de la totalidad de su capital social. En esta última ronda de financiación, el grupo INKEMIA ha coinvertido con la empresa pública ENISA, que ha concedido un préstamo participativo a Recerca Clínica, S.L. por valor de 150.000 euros.

En 2017 INKEMIA IUCT GROUP, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., ha destinado otros 75.000 euros a la compra de participaciones correspondientes a un 25,35% del capital social, y ha realizado también una ampliación de capital con prima de emisión de 5.954 euros en conjunto. Lo que supuso alcanzar una

participación del 50,34% con un coste total de 155.954 euros en IUCT Emprèn, S.L.U. a 31 de diciembre de 2017.

- Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.

Esta empresa es un laboratorio de análisis y control de calidad con una amplia experiencia de más de 35 años en el campo de la analítica industrial. Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. tiene por objeto las actividades de 1) ejecución y desarrollo de análisis, controles y aplicaciones químicas y bacteriológicas prestando una amplia gama de servicios a clientes que comprenden: la realización de ensayos físico-químicos, microbiológicos o toxicológicos a muestras puntuales, la validación de métodos de análisis, el seguimiento y validación de procesos, y los controles ambientales o superficiales, además de actividades de formación y asesoría; y 2) la representación dentro y fuera de España de cualquier producto, patente o marca, nacional o extranjera que guarde relación con el objeto social.

INKEMIA IUCT GROUP ha adquirido el 100% de participaciones de esta sociedad el 28 de diciembre de 2017, a través de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., mediante la adquisición de 1.554 participaciones directamente a sus socios y la adquisición de 1.644 participaciones indirectamente a través de la adquisición de la sociedad Joaquim Riera Tuebols, S.A. El precio de compra de esta sociedad es de 616.978,06 euros, estando un importe de 203.963,06 euros condicionado a determinadas consecuciones de ventas en 2019, y a que su Director Ejecutivo, Alberto Ramentol Codina, continúe en la empresa hasta 31/12/2019 y dirija el área de negocio de microbiología farmacéutica y de la división de química analítica básica de Grupo INKEMIA.

Una parte del pasivo en la compra, 339.340,20 euros (incluyendo 112.179,68 euros del precio condicionado) ha sido traspasado a InKemia IUCT Group, S.A., su accionista único, por corresponder a la parte del precio que se acordó pagar mediante entrega de acciones de InKemia a los vendedores, y haber consentido y autorizado los mismos que Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U ceda a InKemia IUCT Group, S.A. la obligación de estos pagos del contrato como así han acordado.

Con esta adquisición, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. refuerza su posición competitiva en servicios tecnológicos y en I+D, especialmente en las áreas de microbiología y servicios analíticos tanto farmacéuticos como cosméticos. La incorporación de esta compañía permite obtener las siguientes ventajas:

- Generación de sinergias operativas por fusión de actividades científicas y de gestión administrativa.
- Generación de sinergias comerciales, sumando la red comercial y cartera de clientes de ambas compañías e incrementando con la suma la cartera de servicios que se puede ofrecer a los clientes actuales.
- Obtención de importantes economías de escala, por fusión de equipos y actividades, así como reducción de cargas regulatorias por fusión y actualmente duplicadas.
- Aumentar la capacidad de generación de I+D de alto valor añadido y servicios tecnológicos por la incorporación de un equipo humano con gran capacitación profesional.

El 27 de junio de 2019 INKEMIA IUCT GROUP, a través del Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U, ha vendido el 100% de sus participaciones en Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. Esta operación ha generado unas pérdidas de 674.064,99 Euros en el grupo ya contempladas en la estimación del deterioro de dichas participaciones a 31 de diciembre de 2018 registradas en las cuentas anuales individuales del Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.

- Joaquim Riera Tuebols, S.A.

Esta empresa es una empresa de servicios dedicada a la inspección, análisis y control de calidad de materiales poliméricos con una amplia experiencia de más de 35 años en los sectores químico, industrial, alimentario y sanitario. Joaquim Riera Tuebols, S.A. tiene por objeto las actividades de 1) realización de

toda clase de estudios, asesoramientos y controles de índole química, física e industrial; 2) realización de controles físico-químicos, comprobaciones y análisis en pinturas, revestimientos, recubrimientos, materiales poliméricos puros y transformados, plásticos, resinas, envases, productos naturales y afines y, en general, en toda clase de materiales de índole química, física; 3) realización de estudios y proyectos, certificaciones, homologaciones y peritajes de naturaleza química tanto orgánica como inorgánica; realización de toda clase de controles de calidad en industria de alimentación, química, metalúrgica, eléctrica, nuclear e industria en general; realización de controles de calidad y vigilancias en pinturas, revestimientos, recubrimientos, materiales poliméricos puros y transformados, plásticos, resinas, envases, productos naturales y afines y, en general, en toda clase de materiales de índole química-física; 4) diagnósticos de corrosión e ingeniería de procesos; análisis y comprobaciones de lesiones de materiales poliméricos en general y, en particular, en productos alimenticios y alimentarios, comprobaciones sanitarias de envases y en alimentos; relación envase-alimento y, en general, envase producto almacenado; 5) estudio, análisis, control y comprobaciones en toda clase de sistemas protectores y envases; ingeniería de procesos, dirección de obra; 6) estudio, análisis, control y comprobaciones y determinaciones en materiales de protección, materias primas, impermeabilizaciones, materiales de inyección y de extrusión, materiales orgánicos e inorgánicos; y, en general, 7) realización de asesoramientos, vigilancias, estudios, controles, dirección de obra, comprobaciones y análisis de toda clase de materiales y aplicaciones de toda índole relacionadas, directa o indirectamente con la industria química y petroquímica, del envase y embalaje, de la construcción, de la construcción naval, eléctrica, nuclear, aeronáutica y automoción e industria en general.

INKEMIA IUCT GROUP ha adquirido el 100% de participaciones de esta sociedad el 28 de diciembre de 2017, a través de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., mediante la adquisición de las 8.033 participaciones constitutivas del capital directamente a sus socios. El precio de compra de esta sociedad es de 746.985,00 euros, estando un importe de 318.228,89 euros condicionado a determinadas consecuciones de ventas en 2020, y a que su Administrador Único, Jaime Riera Reñé, continúe en la empresa hasta 31/12/2020 y dirija el área de negocio de cosmética y de la división química analítica básica de Grupo INKEMIA.

Una parte del pasivo en la compra, 511.617,70 euros (incluyendo 175.025,89 euros del precio condicionado) ha sido traspasado a InKemia IUCT Group, S.A., su accionista único, por corresponder a la parte del precio que se acordó pagar mediante entrega de acciones de InKemia a los vendedores, y haber consentido y autorizado los mismos que Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U ceda a InKemia IUCT Group, S.A. la obligación de estos pagos del contrato como así han acordado.

Con esta adquisición, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. refuerza su posición competitiva en servicios tecnológicos y en I+D, con la entrada en el área de polímeros, pinturas y petroquímica en servicios para la industria. La incorporación de esta compañía permite obtener las siguientes ventajas:

- Permite desarrollar una nueva área de servicios a empresas del sector químico, apoyada por todo el potencial en I+D que el grupo INKEMIA viene ya realizando.
- Incrementar la cartera de clientes del grupo en el sector químico pudiendo ofrecer una mayor cartera de servicios a los actuales clientes de Joaquim Riera Tuebols, S.A.
- Apoyar y desarrollar nuevas líneas de I+D en el sector químico gracias a la incorporación de nuevo conocimiento aportados por un equipo altamente cualificado.
- Incrementar el potencial de internacionalización: extender los servicios de grupo INKEMIA en Perú a través de la sede de Joaquim Riera Tuebols, S.A. en este país. Además de entrar a través de las filiales de grupo INKEMIA en Colombia y Brasil los servicios de Joaquim Riera Tuebols, S.A.

El 27 de junio de 2019 INKEMIA IUCT GROUP, a través del Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U, ha vendido el 100% de sus participaciones en Joaquim Riera Tuebols, S.A. Esta operación ha generado unas pérdidas de 689.117,44 Euros en el grupo ya contempladas en la estimación del deterioro de ambas participaciones a 31 de diciembre de 2018 registradas en las cuentas anuales individuales del Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.

La información sobre empresas del grupo en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

Denominación	Al 31 de diciembre de 2019. % Capital y Derechos de voto		Al 31 de diciembre de 2018. % Capital y Derechos de voto	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
IUCT Espais, S.L.U.	--	--	100%	--
IUCT Emprèn, S.L.U.	100%	--	100%	--
Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	--	--	100%	--
InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	--	100%	--	100%
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	--	100%	--	100%
MyoGem Health Company, S.L.	--	94,40%	--	94,40%
InKemia Green Chemical, Inc. (USA)	--	90%	--	90%
InKemia Advanced BF (UK)	--	81%	--	81%
Inediteneptune, LDA (Portugal)	--	99,99%	--	99,99%
Receca Clínica, S.L.	--	50,34%	--	50,34%
Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.	--	--	--	100%
Joaquim Riera Tuebols, S.A.	--	--	--	100%

Al 31 de diciembre de 2019.									
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del período	Diferencias de conversión	Valor en libros de la participación	
IUCT Emprèn, S.L.U.	1.578.000,00	-	-1.379,01	-3.225.287,90	2.717.670,03	254.793,79	-	1.041.864,56 (**)	
InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	306.808,00	-	-	-994.425,16	-	-	75.367,80	-	
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	118.201,23	81.152,36	-	-281.678,79	-	-11.181,79	14.374,44	-	
MyoGem Health Company, S.L.	312.500,00	-	-	-176.924,80	-	46.930,22	-	-	
InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)	757.274,29	-	-	-837.735,22	-	-96.705,67	22.200,11	-	
InKemia Advanced BF (UK)(***)	676.386,20	-	-	-274.775,53	-	-10.480,78	-84,38	-	
Recerca Clínica, S.L.	147.740,00	105.102,38	39.919,04	-131.846,98	-	-85.516,55	-	-	
Al 31 de diciembre de 2018.									
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del período	Diferencias de conversión	Valor en libros de la participación	
IUCT Espais, S.L.U.	13.000,00	-	-	-8.113,44	-	-622,21	-	4.264,35 (*)	
IUCT Emprèn, S.L.U.	1.578.000,00	-	-1.379,01	-2.363.610,59	2.717.670,03	-861.677,31	-	1.041.864,56 (**)	
Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	2.144.895,60	2.209.286,93	10.692.977,26	-222.784,11	-	-2.490.131,04	-	1,00 (***)	
InKemia IUCT Group Tecnologia, Ltda. (Brasil)	308.435,43	-	-	-788.459,38	-	-205.965,77	-27,93	-	
InKemia IUCT Group, S.A.S. (Colombia)	118.201,23	81.152,36	-	-216.597,21	-	-100.403,54	139.589,31	-	
MyoGem Health Company, S.L.	312.500,00	-	-	-131.024,23	-	-45.900,57	-	-	
InKemia Green Chemicals, Inc. (USA)	757.274,29	-	-	-669.532,11	-	-168.203,11	34.630,48	-	
InKemia Advanced BF (UK) (***)	606.386,20	-	-	-101.047,26	-	-172.018,32	-1.117,91	-	
Recerca Clínica, S.L.	147.740,00	105.102,38	39.919,04	-61.104,61	-	-70.742,37	-	-	
Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.	96.101,82	-	46.177,69	-385.539,13	410.143,17	32.412,29	-	-	
Josquim Riera Tuebols, S.A.	249.023,00	-	171.608,62	-801.589,89	272.017,40	196.188,85	-	-	

(*) El valor en libros de la participación en IUCT Espais, S.L.U., de un coste de 13.000 euros al 31 de diciembre de 2018, incluye una provisión para deterioro de la participación de 8.735,65 euros: 622,213 euros dotados en 2018, 438,62 euros dotados en 2017 y 7.674,82 euros dotados en ejercicios anteriores.

(**) El valor en libros de la participación en IUCT Emprèn, S.L.U., de un coste de 4.295.670,03 euros al 31 de diciembre de 2019, incluye una provisión para deterioro de la participación de 3.253.805,47 euros: 1.045.104,10 euros dotados en 2018, 92.752,96 euros dotados en 2017, 630.701,37 euros dotados como crédito en 2017 y 1.485.247,04 euros dotados en ejercicios anteriores.

(***) El valor en libros de la participación en Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., de un coste de 9.783.168,00 euros al 31 de diciembre de 2018, incluye una provisión para deterioro de la participación de 9.783.167,00 euros dotados en su totalidad en 2018.

(****) Cifras consolidadas con su filial Inediteneptune, LDA (Portugal). Ninguna de estas empresas del grupo cotiza en Bolsa ni ha repartido dividendos.

Participaciones en empresas asociadas.-

La Sociedad participa indirectamente en el capital de las siguientes sociedades asociadas, a través de IUCT Emprèn, S.L.U.:

- Vytrus Biotech, S.L.

Enmarcada en el sector de la Biotecnología Vegetal, esta empresa está especializada en la producción de principios activos vegetales de alto valor añadido y proteínas recombinantes para su uso en los sectores cosmético y farmacéutico. Ubicada en Terrassa (Barcelona), es pionera en España en la utilización de células madre vegetales en cosmética y dermatología.

Esta compañía nació en 2009 como una Spin-off de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona a partir de científicos del Grupo de Investigación Singular de Biotecnología Vegetal: Producción de Fitofármacos (2009 SGR 1217) con el objetivo de explotar, desde un punto de vista empresarial, los conocimientos adquiridos por este grupo de investigación durante más de 30 años.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Vytrus Biotech, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en julio de 2012 con 270.000 euros. Posteriormente, en diciembre de 2014, acudió a una ampliación de capital aportando 200.540,55 euros adicionales. En diciembre de 2017 acudió a otra ampliación de capital aportando 49.958,29 euros adicionales. En junio y diciembre de 2019, se elevaron a público dos ampliaciones de capital emitiendo 945.436 participaciones a las que IUCT Emprèn S.L.U. no acudió. Adicionalmente, en julio de 2019, se elevó a público la dación en pago de 70.872 participaciones con un coste de 24.082 euros como pago de una deuda de Inkemia IUCT GROUP, S.A por importe de 80.000 euros. Así, la participación de INKEMIA IUCT GROUP en Phytüre Biotech, S.L. es de un 16,45% con un coste total de 496.417,26 euros al 31 de diciembre de 2019 (20,21% con un coste total de 520.499 euros al 31 de diciembre de 2018).

- Plasmia Biotech, S.L.

Compañía biotecnológica fundada el 11 de marzo de 2010 y ubicada en Badalona (Barcelona) dedicada a investigar nuevas formas de síntesis más eficientes para diferentes tipos de fármacos. Se ha especializado en la mejora de procesos de producción de diferentes tipos fármacos y la aplicación de estos a la síntesis de nuevas moléculas. Su tecnología, patentada, se basa en el empleo de enzimas que catalizan las reacciones de síntesis de los análogos nucleosídicos en un único paso, obteniéndose de este modo los productos con una mayor rapidez y eficacia, a la vez que se consigue una menor generación de residuos.

Actualmente, esta compañía trabaja en el desarrollo de vías de síntesis basadas en el uso de una amplia variedad de enzimas para mejorar la producción de diferentes tipos de fármacos, distintos a los análogos nucleosídicos. La tecnología de Plasmia Biotech, S.L. también puede utilizarse en diferentes etapas del proceso de “*Drug Discovery*”, ya sea en la producción de librerías de nuevas moléculas o en la modificación de estas moléculas para obtener compuestos con mayor actividad biológica (“*Hit to Lead campaign*” y “*Lead Optimization*”).

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Plasmia Biotech, S.L. a través de Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Posteriormente, las participaciones en esta sociedad asociada fueron vendidas por Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. a IUCT Emprèn, S.L.U, en diciembre de 2010. IUCT Emprèn, S.L.U. ha aumentado su participación en 2017 mediante la compra de participaciones a sus socios por importe de 200.000,00 euros en el mes de mayo, y acudiendo a una ampliación de capital aportando 125.000,00 euros adicionales en diciembre de 2017. Así, la participación de INKEMIA IUCT GROUP en Plasmia Biotech, S.L. es de un 42,63% con un coste total de 325.930 euros a 31 de diciembre de 2019, mismo importe en 2018. Al cierre de 31 de diciembre de 2016, a pesar de que los derechos de voto reales sobre esta participada eran menos del 20%, esta compañía participada ya se consideró sociedad asociada porque se ejercía en ella influencia significativa a través del mantenimiento de cargos en su Consejo de Administración.

- LeanBio, S.L.

Empresa biotecnológica fundada por el Dr. Andreu Soldevila en junio de 2014, ganadora de la primera edición del premio Manuel Arroyo de Ciencias de la Vida para jóvenes emprendedores promovido por

INKEMIA IUCT GROUP y Escola Sant Gervasi, S.C.C.L. Ofrece servicios de consultoría, ingeniería y desarrollo de procesos en el ámbito de la biotecnología en los sectores alimentarios, cosmético, química fina y farmacéutico y tiene clientes consolidados de estos diferentes sectores desde el día de su fundación, estando especializada en el desarrollo de productos biológicos para los sectores farmacéutico, biofarmacéutico y cosmético.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de LeanBio, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en octubre de 2014 con 15.000 euros, para la fase de su lanzamiento, y en 2016 ha suscrito y desembolsado una ampliación de capital de 100.000 euros. Así, la participación de INKEMIA IUCT GROUP en LeanBio, S.L. pasó a ser en 2016 de un 29,57%, con un coste total de 115.000,00 euros al 31 de diciembre de 2018. El 27 de noviembre de 2019, se elevó a público la venta íntegra de dichas participaciones por 320.000 euros.

La información sobre empresas asociadas en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2019:	Domicilio social	% Capital		% derechos de voto	
		Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Vytrus Biotech, S.L.	c/ Sant Gaietà 121, 2ª, Terrassa (Barcelona)	--	16,45%	--	16,45%
Plasmia Biotech, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès (Barcelona)	--	42,63%	--	39,54%

Al 31 de diciembre de 2019:	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Valor en libros de la participación
Vytrus Biotech, S.L.	69.695,36	3.152.192,56	239.774,67	-4.176,38	-43.907,50	-72.695,43	-
Plasmia Biotech, S.L.	5.090,00	2.673.210,00	29.485,97		-173.024,87	-92.535,63	-

Al 31 de diciembre de 2018:	Domicilio social	% Capital		% derechos de voto	
		Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
Vytrus Biotech, S.L.	c/ Sant Gaietà 121, 2ª, Terrassa (Barcelona)	--	20,21%	--	20,21%
Plasmia Biotech, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès (Barcelona)	--	42,63%	--	39,54%
Leanbio, S.L.	c/ Álvarez de Castro 63, Mollet del Vallès (Barcelona)	--	26,56%	--	26,56%

Al 31 de diciembre de 2018:	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Valor en libros de la participación
Vytrus Biotech, S.L.	60.241,00	1.867.686,47	260.084,80	-4.176,38	--	-43.907,50	-
Plasmia Biotech, S.L.	5.090,00	2.673.210,00	29.485,97	-	-154.394,72	-18.630,15	-
Leanbio, S.L.	6.061,00	337.512,70	124.642,53	-	--	564.354,01	-

Los datos reflejados en los anteriores cuadros corresponden a los datos del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 comunicados y obtenidos de las cuentas anuales de dichas sociedades, y a los reportados en 2019.

6.4 Otras empresas

La Sociedad, indirectamente a través de la sociedad dependiente IUCT Emprèn, S.L.U., tiene un Fondo Capital de Conocimiento, que invierte en otras empresas en forma de participaciones en el capital o en forma de préstamos convertibles en acciones/participaciones o créditos concedidos.

Participaciones en empresas.-

El Fondo Capital de Conocimiento tiene inversiones en forma de participaciones en el capital por un valor total de 711.412,22 euros en IUCT Emprèn, S.L.U. en las siguientes sociedades:

- Mind the Byte, S.L. (102.005,2 euros)

Empresa tecnológica en el ámbito de la Bioinformática, con sede en el Parque Científico de Barcelona, especializada en soluciones de computación en la nube para la investigación biotecnológica y biomédica, y que está acelerando su desarrollo y comercialización de sus plataformas SaaS (“*software as a service*”) para el descubrimiento de fármacos, y su salida al MAB.

Mind the Byte, S.L. ofrece productos y servicios “*cloud*” específicos para la química computacional, cosmética, veterinaria, agro y alimentaria. La compañía dirige su oferta a empresas y a centros de investigación que buscan aplicar o mejorar el uso de herramientas computacionales en sus proyectos científicos y que requieren de apoyo externo, herramientas y conocimiento técnico profesionalizados, para así ahorrar costes y reducir los riesgos de “*Drug services*”.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Mind the Byte, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en octubre de 2014, adquiriendo una participación del 5,16% mediante aportación dineraria de 50.005,21 euros en una ampliación que esta sociedad realizó con prima de emisión destinada a la internacionalización de sus productos y servicios, y a la consolidación de la plataforma tecnológica para el desarrollo de un modelo de negocio innovador.

Desde entonces, Mind the Byte, S.L. ha realizado varias ampliaciones de capital en diciembre de 2015, septiembre de 2017 y julio de 2018 en las que IUCT Emprèn acudió junto con otros terceros aportando 19.000,00 euros, 33.000,00 euros y 0,00 euros modificando su participación a 5,67%, 4,88% y 4,41%.

Mind the Byte colabora con INKEMIA IUCT GROUP en varios proyectos de I+D, incluido un gran proyecto Europeo del 7º Programa Marco.

El acuerdo con Mind the Byte permite a INKEMIA IUCT GROUP entrar en un campo del conocimiento con elevada demanda y crecimiento. Se busca con dicha inversión crear sinergias en los desarrollos técnicos y en procesos de comercialización, proporcionando una oferta más amplia y convergente de servicios, así como mejorando los proyectos propios de Investigación y Desarrollo.

Esta participación está deteriorada en su totalidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en las cuentas anuales de IUCT Emprèn, S.L.U.

- Pharmamel, S.L. (235.587,02 euros)

Empresa biotecnológica granadina basada en el conocimiento generado en la universidad de Granada a partir de sus trabajos de investigación en el campo de la melatonina, envejecimiento celular y su aplicación en la piel. Sus investigadores son pioneros en la investigación sobre la melatonina, moléculas afines y sus metabolitos, en diferentes modelos de enfermedad, así como en el proceso de envejecimiento, y en su aplicación en el sector farmacéutico.

Sus estudios han dado como resultado, entre otros, el tratamiento facial patentado “*Mel 13*”, crema cosmética de base compuesta por una formulación farmacéutica muy innovadora con un tratamiento regenerativo de la piel con distintas aplicaciones, entre las que cabe destacar su aplicación frente al envejecimiento, protección contra los daños de la radioterapia, así como de la radiación ultravioleta. “*Mel 13*” resuelve los problemas derivados del envejecimiento celular producido por estrés oxidativo, polución ambiental, radiaciones ionizantes, factores inflamatorios, etc. actuando en el interior de la célula, a nivel mitocondrial.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Pharmamel, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en noviembre de 2015 adquiriendo una participación del 6,41% mediante aportación dineraria de 75.000 euros en una ampliación que esta sociedad realizó con prima de emisión. IUCT Emprèn, S.L.U. ha firmado un acuerdo con esta sociedad por la que será el proveedor tecnológico principal hasta el fin de duración del acuerdo en octubre de 2022.

En 2016 el grupo INKEMIA, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., destinó 75.038,29 euros adicionales a Pharmamel, S.L. Con esta inyección alcanzó el 8,86% del capital. En 2017, la participación en el capital social de esta sociedad ha pasado a ser del 9,91% al haber acudido IUCT Emprèn, S.L., junto a otros terceros, a una nueva ampliación de capital con prima de emisión que esta sociedad efectuó en febrero de 2017, y en la que IUCT Emprèn, S.L. aportó 35.549,73 euros más. En abril de 2019, la sociedad acudió a una nueva ampliación de capital con prima de emisión junto a otros terceros aportando 50.000 euros con la que pasó a tener el 12,78%.

- Centro Internacional de Medicina Regenerativa Biomed, S.A. (145.000,00 euros)

Esta empresa es una compañía especializada en el tratamiento terapéutico de pacientes a través de terapias con células madre.

INKEMIA IUCT GROUP concedió un préstamo de 145.000 euros convertible en acciones a la compañía Centro Internacional de Medicina Regenerativa Biomed, S.A., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en abril de 2016, al 2% de interés anual. Este préstamo, no obstante, sería obligatoriamente capitalizable, y en tal caso no devengaría ningún tipo de interés, en el caso de que la compañía inicie su salida al MAB y su asesor registrado a tal efecto lo confirmara. En fecha 23 de enero de 2017 la Junta General de Accionistas de esta sociedad aprobó un aumento de capital, parte mediante aportación dineraria y parte mediante aportación no dineraria por compensación de créditos, entre los que figuraba el préstamo convertible mencionado. Con esta conversión INKEMIA IUCT GROUP se ha hecho con 149.500 acciones valoradas a 1 euro, aproximadamente el 2,32% del capital, del que tiene pendiente de desembolsar 4.500 euros.

- Kowlco Consciumers S.L (150.000 euros)

Empresa de tecnología de la información basada en el desarrollo de un comparador ético que ofrece a los consumidores la posibilidad de encontrar, comparar y comprar productos de consumo: saludables para sus consumidores, respetuosos con el medio ambiente y con criterios éticos para los trabajadores. Su nombre comercial es Aboutit.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Kowlco Consciumers S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en junio de 2016 con 150.000 euros. Con esta inyección se ha hecho aproximadamente con el 10,50% del capital. Dicha operación financiera se complementa con un acuerdo comercial por el cual la división del conocimiento del grupo, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. (IUCT), pasa a ser el laboratorio de referencia y socio tecnológico de Aboutit en el área de negocio de salud.

En 2017 la participación de INKEMIA IUCT GROUP ha disminuido hasta el 9,14% al haber realizado esta sociedad una ampliación de capital sin que haya acudido a la misma IUCT Emprèn, S.L.U.

Esta participación está deteriorada en su totalidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en las cuentas anuales de IUCT Emprèn, S.L.U.

- Arkyne Technologies, S.L. (100.000,00 euros)

Empresa ganadora del premio Manuel Arroyo de Ciencias de la Vida para jóvenes emprendedores concedido por INKEMIA IUCT GROUP, dedicada a desarrollar proyectos en innovación relacionados con las energías sostenibles, las telecomunicaciones, los videojuegos y la inteligencia artificial. Está considerada compañía clean-tech, y genera electricidad a partir de la fotosíntesis de las plantas.

Actualmente la compañía tiene dos productos en desarrollo: 1) "Bioo Panel", paneles que interconectados pueden dar electricidad a casas o edificios, y "Bioo Lite", la primera maceta capaz de cargar el móvil con la electricidad de la planta. En este sentido, Arkyne Technologies, S.L, (que tiene como marca "Bioo") y

el Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès han suscrito un acuerdo de colaboración en materia de I+D para el test de los productos y está programada una prueba piloto de los paneles durante el 1er cuatrimestre del 2017.

INKEMIA IUCT GROUP entró en el capital social de Arkyne Technologies, S.L., a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en diciembre de 2016 con 100.000 euros. Con esta inyección se hizo aproximadamente con el 4% del capital. El capital captado por Arkyne Technologies, S.L. en la ronda de inversión, que contó con la participación de otros inversores de referencia y socios corporativos estratégicos, alcanzando los 300.000 euros, se destinará fundamentalmente a inversión en I+D de las áreas de mecatrónica y biotecnología, además de la realización de pruebas piloto para la salida al mercado de sus primeros productos. La tecnología base se puede aplicar en multitud de aplicaciones domésticas, industriales o de uso público, y se prevé que para el primer semestre del año próximo salgan al mercado “Bioo Lite” así como algunas aplicaciones del “2Bioo Panel” (i.e. “Bioo Bench”, el primer banco que carga el móvil con la electricidad de las plantas).

- Applied Research Using Omic Sciences, S.L. (70.000,00 euros)

Empresa biotecnológica dedicada a la investigación y al desarrollo de nuevos fármacos y métodos de diagnóstico para la salud humana, que aplica las tecnologías ómicas para la generación de conocimiento biológico sobre: 1) el mecanismo de acción de nuevos fármacos, optimizando el proceso de desarrollo y posibilitando su avance hacia las fases clínicas, y 2) la determinación de marcadores moleculares clínicamente predictivos para el diagnóstico, la adecuación y la monitorización de la respuesta farmacológica.

Applied Research Using Omic Sciences, S.L. (en adelante Aromics) está centrada en el desarrollo de un nuevo tratamiento para el mesotelioma maligno, un cáncer relacionado con la exposición al amianto. Dicho tratamiento se encuentra en fase preclínica.

INKEMIA IUCT GROUP acudió a la ronda de financiación abierta por esta compañía y entró en el capital social de Applied Research Using Omic Sciences, S.L. (en adelante Aromics), a través de IUCT Emprèn, S.L.U., en enero de 2017 con 70.000 euros. Con esta inyección se hizo con el 1,45% del capital. Se trata de una inversión estratégica puesto que Aromics dispone de una plataforma capaz de generar un pipeline de nuevos tratamientos para otras enfermedades. Si Aromics supera satisfactoriamente la fase preclínica del nuevo tratamiento para el mesotelioma maligno, el grupo INKEMIA podría incrementar su posición en la empresa a través de las futuras ampliaciones de capital necesarias para llevar a cabo las fases clínicas posteriores.

Posterior ampliació de capital en esta compañía, a las que INKEMIA IUCT GROUP no ha acudido, han dejado la participaci3n en el 1,42%.

- Up Catalonia, S.L. (58.820,00 euros)

Empresa dedicada a la financiación de proyectos semilla incluyendo tanto la definici3n de proyectos, su arranque y consolidaci3n de las iniciativas de emprendimiento de proyectos viables y escalables. Participa mediante coaching, mentoring y formaci3n de los proyectos, contribuyendo a su aceleraci3n m3s intensiva pudiendo generar dinámicas de intercambio y de cruce de innovaci3n a gran escala.

INKEMIA IUCT GROUP invirti3, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., 18.000 euros en octubre de 2016 y 40.820 euros abril de 2017 que se formalizarían en participaciones en capital. En fecha 19 de julio de 2017 la Junta General de Socios de esta sociedad aprob3 un aumento de capital mediante aportaci3n no dineraria por compensaci3n de créditos del préstamo convertible mencionado. Con esta conversi3n INKEMIA IUCT GROUP se ha hecho con 2.380 participaciones sociales valoradas a 1 euro, aproximadamente el 2,45% del capital. Estas participaciones tienen el carácter de privilegiadas, con el derecho a percibir un dividendo adicional del 4%

INKEMIA IUCT GROUP y Up Catalonia, S.L. formalizaron, al mismo tiempo, una alianza estrat3gica y se comprometieron a darse soporte e impulso, mutuamente, y a participar en los proyectos que sus respectivos 3rganos asesores y de decisi3n estimen oportunos. Est3 previsto crear conjuntamente una sociedad Up Catalonia Capital, SCR, que dé servicios y financie a los proyectos de emprenderi3 que se seleccionen, en la que INKEMIA IUCT GROUP aportar3 una inversi3n de 100.000 euros en capital.

Préstamos convertibles o créditos a empresas.-

El Fondo Capital de Conocimiento tiene inversiones en forma de préstamos convertibles en capital, tiene inversiones en otras empresas en forma de créditos concedidos en acciones/participaciones o créditos concedidos en las siguientes sociedades:

- Kowlco Consciomers, S.L (50.000,00 euros)

En esta sociedad, en la que INKEMIA IUCT GROUP ya tiene una inversión muy minoritaria en forma de participaciones en el capital, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., se han invertido 50.000 euros adicionales en marzo de 2017 en forma de préstamo convertible.

Este crédito está deteriorada en su totalidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en las cuentas anuales de IUCT Emprèn, S.L.U.

- BCN Ciència Capilar, S.L. (19.800,00 euros)

Esta empresa es una compañía que trabaja en el desarrollo de un nuevo producto para el tratamiento de la alopecia. Dicho proyecto se desarrolla conjuntamente con Barcelona Bio Science, S.L. y otros socios de referencia académica.

INKEMIA IUCT GROUP, a través de IUCT Emprèn, S.L.U., invirtió 19.800 euros en 2016, como préstamo convertible en acciones, que da derecho al 27% del capital de la sociedad.

7. Fondos Propios

a) Capital Social

Con fecha 15 de marzo de 2017, InKemia IUCT Group, S.A. comunicó el resultado de la ampliación del capital social de la Sociedad acordada por el Consejo de Administración el 23 de septiembre de 2016, al amparo de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas en junio de 2013. Como resultado de las solicitudes recibidas en el tramo de periodo preferente y en tramo discrecional, la ampliación de capital quedó suscrita en su importe máximo, es decir, 2.226.667,80 euros, mediante la emisión de 1.060.318 nuevas acciones ordinarias, con los mismos derechos que las actualmente en circulación, por un valor nominal de 0,10 euros por acción y prima de emisión de 2,00 euros por acción. Esta ampliación de capital ha quedado inscrita en el Registro Mercantil en fecha 17 de mayo de 2017.

Como resultado, el capital social asciende a 2.698.182,10 euros, representado por 26.981.821 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie, numeradas correlativamente y representadas mediante anotaciones en cuenta. El capital social se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

La totalidad de las anteriores acciones se encuentran dadas de alta en el Registro de Anotaciones en Cuenta de la sociedad Iberclear, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. Este requisito fue previo y necesario para la admisión a cotización de la totalidad de las anteriores acciones en el Mercado Alternativo Bursátil, siendo el 21 de diciembre de 2012 el día en que los valores de la Sociedad comenzaron a cotizar en dicho Mercado, con una cotización de 0,80 euros por acción.

Al 31 de diciembre de 2019 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

Accionista persona jurídica	% Participación	
	31/12/2019	31/12/2018
Escola Sant Gervasi, S.C.C.L	34,1%	34,1%

Al cierre del ejercicio el valor de cotización de la acción era de 0,31 euros por acción (0,324 euros al cierre del ejercicio anterior).

Con fecha 29/04/2019 se ha suspendido la cotización en el mercado.

b) **Prima de emisión**

La prima de emisión es de libre disposición. No obstante está sujeta a las mismas restricciones establecidas legalmente con carácter general y no puede ser distribuida mientras existan pérdidas y resultados negativos de ejercicios anteriores.

c) **Reservas**

El detalle de Reservas es como sigue:

Concepto	31/12/2019	31/12/2018
Reservas voluntarias	-828.581,65	-584.144,75
Total	-828.581,65	-584.144,75

Reservas voluntarias.-

Las reservas voluntarias negativas obedecen, principalmente, a los gastos de ampliación de capital habidos en las sucesivas ampliaciones de capital realizadas, tal y como marca la normativa contable. También se cargan/abonan en reservas voluntarias los gastos incurridos en adquisiciones de las acciones propias, y los resultados en la venta de las acciones propias. Véase apartado d) de esta Nota.

En el artículo 18 de los estatutos de la Sociedad se indica que de los beneficios obtenidos en cada ejercicio, una vez cubierta la dotación para reserva legal y demás atenciones legalmente establecidas, se detraerá para fondo de reserva voluntaria el porcentaje que determine la Junta General, no siendo la suma de ambas dotaciones (para la reserva legal y para la reserva voluntaria) inferior al 85% de los beneficios de cada ejercicio.

d) **Acciones propias (autocartera)**

En cumplimiento de las exigencias del Mercado Alternativo Bursátil la Sociedad debe disponer de un determinado número de acciones para garantizar la liquidez en el mercado, y la misma cantidad en efectivo en una cuenta de efectivo asociada que al cierre de 31 de diciembre de 2019 disponía de 19.495,25 euros de saldo.

Ambas cuentas son gestionadas por Mercados y Gestión de Valores, Agencia de Valores, S.A., proveedor de liquidez desde el contrato firmado con fecha 9 de julio de 2013. Así mismo la Sociedad dispone desde 2018 de una cuenta adicional de acciones propias gestionada a través de Bankia.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha comprado 10.768 acciones propias y vendido 137.171 acciones propias. Al 31 de diciembre de 2019, por lo tanto, la Sociedad tenía 74.901 acciones propias en cartera por importe de 167.562,21 euros, lo que significa que mantenía una posición en acciones de autocartera que suponía un 0,28% del total de las acciones emitidas (al 31 de diciembre de 2018: 201.304 acciones propias, un 0,75% del total de acciones emitidas a dicha fecha).

Un resumen de las operaciones con acciones propias realizadas por la Sociedad en los ejercicios 2018 y 2019 es como sigue:

Concepto	Número	Valor nominal	Precio medio
Saldo inicio ejercicio 2018	84.368		
Adquisiciones mercado	184.204	0,10	2,29
Enajenaciones	-67.268	0,10	1,87
Saldo final ejercicio 2018	201.304		
Adquisiciones mercado	10.768	0,10	2,36
Enajenaciones	-137.171	0,10	0,35
Saldo final ejercicio 2019	74.901		

Acciones cedidas

La Sociedad firmó en fecha 17 de diciembre 2012 un contrato de préstamo de acciones propias con Escola Sant Gervasi, S.C.C.L., mediante el cual ésta cedió a InKemia IUCT Group, S.A. 187.500 acciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, que la Sociedad se obliga a retornar a la finalización del contrato. La Sociedad tiene registrado al 31 de diciembre de 2019 un pasivo a largo plazo por un total 23.823,55 euros, el cual son las 73.277 acciones utilizadas a la cotización de cierre de 31 de diciembre de 2018 de 0,325 euros por acción (al 31/12/2018: 23.823,55 euros por el mismo número de acciones a la cotización de cierre de 2018 de 0,325 euros por acción).

Dicho contrato de préstamo es por tiempo indefinido, si bien cualquiera de las partes podrá ponerle fin en cualquier momento, notificándolo con el preaviso indicado en el mismo. El prestamista percibirá una remuneración equivalente a la tasa anual Euribor 12 m a 1º de enero de cada año, más dos puntos. Esta remuneración se aplica al precio medio de cotización de las acciones en el Mercado Alternativo Bursátil por la totalidad de las acciones prestadas.

Del total de acciones cedidas de 187.500, tan sólo han sido adquiridas 73.277 acciones en 2013.

8. Situación fiscal

8.1 Impuestos sobre beneficios

El Grupo InKemia IUCT Group, S.A. y Sociedades Dependientes (entre las que se incluye InKemia IUCT Group, S.A. como sociedad dominante) tributa en el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal, grupo 247/11, en cuanto a sus sociedades españolas, de acuerdo con lo establecido en los artículos 55 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Con fecha 27 de diciembre de 2010, la Sociedad presentó a la Dependencia Regional de Inspección de la A.E.A.T. la solicitud del ejercicio de la opción de tributación por el Régimen de Consolidación Fiscal.

A nivel individual, el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio de cada sociedad se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades figura en los siguientes cuadros:

Ejercicio 2019	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		-690.217,23				0
Impuesto sobre sociedades	--	--	--	--	--	--
Diferencias permanentes		6.166.337,88	-6.166.337,88	--	--	--
Diferencias temporarias:	--	--	--	--	--	--
· Con origen en el ejercicio	--	--	--	--	--	--
· Con origen en ejercicios anteriores	--	--	--	--	--	--
Compens. B.Imp. Neg.ejercicios anteriores			--			--
Base imponible (resultado fiscal)			-6.856.555,11			--

Ejercicio 2018	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-17.409.963,54			0		
Impuesto sobre sociedades	149.151,17	--	149.151,17	--	--	--
Diferencias permanentes	16.995.231,19	--	16.995.231,19	--	--	--
Diferencias temporarias:	--	--	--	--	--	--
· Con origen en el ejercicio	--	--	--	--	--	--
· Con origen en ejercicios anteriores	--	--	--	--	--	--
Compens. B.Imp. Neg.ejercicios anteriores	--			--		
Base imponible (resultado fiscal)	-265.581,18			--		

Las diferencias permanentes proceden de la transmisión de participaciones y de las provisiones de participaciones y créditos con empresas del grupo, no deducibles.

La sociedad no tiene reconocidos créditos por impuestos diferidos ni activos y pasivos en el ejercicio. En el ejercicio 2018 dió de baja el crédito por bases imponibles negativas generadas en períodos anteriores.

Tal y como ha quedado explicado en esta nota, la Sociedad tributa en el Impuesto de Sociedades dentro del grupo fiscal que encabeza InKemia IUCT Group, S.A. Por tanto, la recuperación de los créditos fiscales originados por las sociedades individuales se incorporan en la liquidación del Impuesto de Sociedades del grupo fiscal. Cuando una sociedad es excluida del Grupo, las bases imponibles negativas y deducciones de períodos anteriores que tenía el Grupo pendientes de compensar se trasladan a la sociedad individual en la medida que había contribuido a su generación.

Bases imponibles negativas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas generadas con anterioridad a tributación consolidada, para las que no hay registrado en el balance el crédito fiscal derivado de las mismas:

Año de origen	Importe en euros
2010	2.937,01
Total	2.937,01

Esta base imponible no puede ser compensada e integrada en la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades por la Sociedad, por corresponder a un ejercicio previo al de integración del grupo fiscal de tributación. Sin embargo, sí pueden compensarse con la base imponible previa positiva que la Sociedad obtenga en ejercicios futuros.

La Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades ha modificado el tratamiento de la compensación de bases imponibles negativas, no teniendo límite temporal en un futuro para su compensación.

Ejercicios abiertos a inspección

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años desde la presentación de cada declaración de impuestos.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales, por el motivo indicado, todos los impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro años desde la presentación de cada impuesto. El Consejo de Administración estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Otros aspectos fiscales

En la preparación de los Impuestos sobre sociedades de los ejercicios 2018, las pérdidas por deterioro de participaciones en empresas del grupo por importe total de 10.144.352,97 euros no son fiscalmente deducibles. La pérdida por la transmisión de participaciones en empresas del grupo, de conformidad con el artículo 21.6 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, no son asimismo deducibles. Respecto a las pérdidas por deterioro de créditos en empresas del grupo en 2018 por importe de 6.785.878,22 euros, no son deducibles, y en el ejercicio 2019 respecto a aquellas sociedades que no han dejado de formar parte de Grupo y pueden considerarse que no están fiscalmente vinculadas, devienen deducibles, por el importe de 6.166.337,88 euros.

8.2 Otros tributos

a) Tributación por el régimen especial del grupo de entidades del IVA

El Grupo InKemia IUCT Group, S.A. y Sociedades Dependientes (entre las que se incluye InKemia IUCT Group, S.A.) tributaba en el Impuesto sobre el Valor Añadido en régimen especial de grupo de entidades, hasta su renuncia en el ejercicio 2017.

No hay otras circunstancias de carácter significativo en relación a otros tributos.

9. Ingresos y Gastos

a) Cargas sociales

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue (en euros):

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Seguridad Social a cargo de la empresa	9.124,83	9.931,23
Total	9.124,83	9.931,23

b) Otros resultados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue (en euros):

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Multas y sanciones	--	--
Regularización de cuentas	--	--
Total	--	--

10. Operaciones con partes vinculadas

a) Operaciones

Las transacciones realizadas con partes vinculadas son las siguientes (en euros):

Tipo de operación	Parte vinculada	Importe ejercicio 2019	Importe ejercicio 2018
Prestación de servicios	Empresa del grupo- IUCT Emprèn, S.L.U	125.000,00	25.000,00
	Empresa del grupo- Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	34.650,00	68.100,00
	Empresa del grupo- Laboratorio de Análisis Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L. (**)	5.000,00	88.800,00

	Empresa del grupo- Joaquim Riera Tuebols, S.A.(**)	5.000,00	88.800,00
	Accionista mayoritario- Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	9.420,94	13.994,60
	Otras empresas vinculadas- LeanBio, S.L.(**)	14.310,00	13.689,00
Gastos financieros	Accionista mayoritario- Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	-61.106,47	-71.323,34
Arrendamientos y cánones	Accionista mayoritario- Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	-92.042,76	-69.032,07
Utilización de acciones propias cedidas (*)	Accionista mayoritario- Escola Sant Gervasi, S.C.C.L.	--	144.713,55

(*)La Sociedad tiene registrado al 31 de diciembre de 2019 un pasivo a largo plazo por un total 23.823,55 euros, el cual son las 73.277 acciones utilizadas a la cotización de cierre de 31 de diciembre de 2019 de 0,325 euros por acción (al 31/12/2018: 23.823,55 euros por el mismo número de acciones a la cotización de cierre de 2018 de 0,325 euros por acción).

(**) Operaciones realizadas hasta la venta de las acciones, fecha en la que InKemia IUCT Group, S.A. deja de tener vinculación con dichas sociedades.

La Sociedad tiene firmado desde 1 de diciembre de 2010 un contrato de prestación de servicios con su sociedad dependiente Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., por el que InKemia IUCT Group, S.A. le presta determinados servicios.

Adicionalmente, la Sociedad ha tenido transacciones generadas por la consolidación fiscal que han generado los saldos indicados en el apartado b) de esta Nota.

En el caso de haber transacciones corrientes, la Sociedad estipula que la política de precios seguida para estas transacciones se corresponde con los precios establecidos por el grupo. El resultado de dichas operaciones originado no difiere sustancialmente con el rendimiento que la Sociedad obtiene en operaciones similares realizadas con terceros.

En relación con sus participaciones en las empresas del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., IUCT Espais, S.L.U. e IUCT Emprèn, S.L.U., la Sociedad ha registrado pérdidas por deterioro de las participaciones en el ejercicio 2019 por importe de 0,00 euros, 4.263,35 euros y 0,00 euros, respectivamente (ejercicio 2018: 9.783.167,00 euros, 622,21 euros y 1.045.104,10 euros, respectivamente).

En relación a créditos concedidos a la empresa del grupo Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., la Sociedad registró pérdidas por deterioro de crédito en el ejercicio 2019 por importe de 43.813,48 euros (ejercicio 2018: 6.101.337,88 euros).

b) Saldos pendientes

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio que tienen su origen en operaciones y en las transacciones anteriores, son los siguientes (en euros):

Epígrafe en el balance	Parte vinculada	Plazos y condiciones	31/12/2019	31/12/2018
Créditos a largo plazo a empresas del grupo	Empresas del grupo- Laboratorio de Análisis y Control Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.	Sin plazos ni condiciones estipuladas	--	-3.000,00
	Empresa del grupo- Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. (*)	Préstamo sin interés con vencimiento el 1 de enero de 2020	6.143.039,81	6.101.337,88
	Empresa del grupo- IUCT Emprèn, S.L.U.	Préstamo sin interés con vencimiento el 1 de enero de 2020	254.269,70	468.269,70

Obligaciones y otros valores negociables	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	Bonos emitidos en la bolsa de Luxemburgo	-1.200.000,00	-1.200.000,00
	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	Intereses	4.475,22	--
Deudas a largo plazo (pasivo no corriente) con partes vinculadas	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	Préstamo Euribor 12 m + 2% indefinido, salvo preaviso	-23.823,55	-23.823,55
Créditos a corto plazo a empresas del grupo (cta. cte.) y otras partes vinculadas	Empresa del grupo- Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. (*)	Sin plazos ni condiciones estipuladas	2.111,55	84.321,09
	Empresa del grupo- IUCT Emprén, S.L.U.	Sin plazos ni condiciones estipuladas	192.420,00	--
	Empresa del grupo- IUCT Espais, S.L.U.	Sin plazos ni condiciones estipuladas	18.359,23	--
	Empresa asociada- Plasmia Biotech, S.L	Sin plazos ni condiciones estipuladas	7.585,84	--
Deudas con empresas del grupo a corto plazo (cta. cte.) y otras partes vinculadas	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	Intereses préstamo Euribor 12 m + 2% indefinido, salvo preaviso	-63.867,12	-63.867,12
	Empresa del grupo- Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	Sin plazos ni condiciones estipuladas	--	-145.756,32
	Empresa del grupo- IUCT Emprén, S.L.U.	Sin plazos ni condiciones estipuladas	-106.000,00	--
	Empresa del grupo- IUCT Espais, S.L.U.	Sin plazos ni condiciones estipuladas	--	-698,52
	Empresa del grupo- MyoGem Health Company, S.L.	Sin plazos ni condiciones estipuladas	-29.200,64	-29.200,64
Clientes	Otras empresas vinculadas- LeanBio, S.L.	60-120 días	--	21.268,78
	Empresa del grupo- Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. (*)	60-120 días	17.968,50	82.401,00
	Empresa del grupo- IUCT Emprén, S.L.U.	60-120 días	--	30.250,00
	Empresas del grupo- Laboratorio de Análisis y Control Químico y Bacteriológico Micro-Bios, S.L.	60-120 días	--	74.948,00
	Empresas del grupo-Joaquim Riera Tuebols, S.A.	60-120 días	--	74.948,00
Proveedores	Accionista mayoritario- Escola San Gervasi, S.C.C.L.	60-120 días	-149.866,87	-64.046,25
	Empresa del grupo- Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U.	60-120 días	-605,01	--
	Empresa del grupo- IUCT Espais, S.L.U.	60-120 días	--	-1.210,00
	Otras empresas vinculadas- LeanBio, S.L.	60-120 días	--	-750,20

(*) La sociedad deterioró en 2018, prácticamente la totalidad de los activos financieros contraídos con Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. Posteriormente, el 16 de septiembre de 2019, Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U. fué declarada en concurso de acreedores en el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Barcelona. A cierre del ejercicio 2019, todos dichos activos se encuentran deteriorados.

En las cuentas corrientes que la Sociedad, como cabecera fiscal del grupo, tiene con sus sociedades dependientes, se realizan los traspasos de Impuesto sobre sociedades por la tributación consolidada.

d) Retribuciones al personal clave de la dirección

La Sociedad no tiene contratado personal clave de la dirección distinto a los integrantes del Consejo de Administración, considerando que personal clave son aquellas personas que tienen autoridad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, ya sea directa o indirectamente. Ver contenido del epígrafe e) en este mismo apartado de la memoria.

e) Retribuciones al Órgano de Administración

La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2018 acordó que la retribución máxima de los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos sea de 4.500 euros anuales, que serán distribuidos entre los Consejeros en la forma que acuerde el propio Consejo de Administración, teniendo en cuenta las funciones atribuidas a cada Consejero y situación económica de la empresa.

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna por el desempeño de su cargo ni por otras funciones, ni en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018.

En 2017 el Consejo de Administración aprobó retribuir a los miembros de la Comisión de Auditoría (Héctor Gil, Esther Pont y Antonio Manuel Arco), también consejeros, por un importe de 1.500 euros anuales cada uno.

f) Anticipos y créditos al personal clave de la dirección

Ver apartado d).

g) Anticipos y créditos al Órgano de Administración

No existen anticipos o créditos concedidos al Consejo de Administración ni al cierre del ejercicio, ni al cierre del ejercicio anterior.

h) Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Los miembros del Consejo de Administración confirman guardar el deber de lealtad a la Sociedad y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y de acuerdo con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, con el fin de reforzar la transparencia y el deber de evitar las situaciones de conflicto de interés, manifiestan que no hay ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, por ellos o por personas vinculadas a ellos, con el interés de la Sociedad, y que no desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad.

11. Otra información

a) Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, y la distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Sociedad, incluyendo consejeros, es tal como se detalla a continuación:

Departamento/ Concepto	Número medio anual		Empleados al 31/12 2019			Empleados al 31/12 2018		
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	7,75	8,00	6	1	7	7	1	8
Administrativos	1,00	2,00	--	1	1	--	2	2
Total	8,75	10,00	6	2	8	7	3	10

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no tiene de empleados con discapacidad, tampoco a cierre del ejercicio anterior.

La Sociedad tiene concedida una cláusula de blindaje cuyos beneficiarios son los trabajadores del grupo INKEMIA IUCT GROUP que a fecha 1 de enero de 2012 poseyeran por sí o por su cónyuge acciones del grupo INKEMIA IUCT GROUP, dispondrán en caso de despido de una indemnización de 45 días por año trabajado sin límite de años para el cómputo del importe (caso de ser la legislación general más favorable a éstos, se aplicaría en este caso la legislación general). Dicha cláusula no se aplicará a bajas voluntarias, despidos disciplinarios o conductas desleales como: filtraciones de información confidencial, trabajar para la competencia sin autorización, etc.

b) Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por la sociedad auditora de las cuentas individuales y consolidadas, desglosados por conceptos, son los siguientes (en euros):

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Servicios prestados por el auditor:		
- Auditoría de las cuentas anuales	9.380,00	9.200,00
- Auditoría de cuentas anuales consolidadas	25.200,00	17.000,00

No existen honorarios percibidos por sociedades del mismo grupo al que pertenecen las sociedades auditoras antes mencionadas, o por sociedades con las que éstas están vinculadas, por propiedad común, gestión o control.

c) Acuerdos que no figuran en balance

La Sociedad, a través de su “división de conocimiento”, la filial Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U, dentro de su estrategia de potenciar la línea de codesarrollos con empresas industriales donde se comparten riesgos, costes y beneficios para el lanzamiento de nuevos productos, y de promover convenios de colaboración en los campos Químico, Farmacéutico, Biotecnológico, Cosmético, Alimentario y afines, tiene como acuerdos más relevantes con otras empresas los siguientes:

- Convenio de colaboración con la empresa británica BrainWave Discovery para el desarrollo de potenciales fármacos contra enfermedades del sistema nervioso central, que ya ha dado la consecución de los 3 primeros Hit's (o compuestos activos) contra la enfermedad de Parkinson.
- Convenio de colaboración con la empresa valenciana Bionos Biotech para el desarrollo de ingredientes cosméticos y activos dermatológicos, con acción biológica para la regeneración de la piel, efectos anti-edad o antioxidantes.
- Convenio de colaboración con la empresa húngara Avidin Biotech para el desarrollo de potenciales fármacos contra cáncer de mama, hígado y pulmón, y ampliado al desarrollo de potenciales fármacos como protector cardiovascular, neuroprotector, o citoprotector de la función endotelial.
- Convenio de colaboración con la empresa francesa Amylgen para el desarrollo de potenciales fármacos contra el Alzheimer, mejora de la memoria, antidepresivos o ansiolíticos.
- Convenio de codesarrollo con la empresa BBD BioPhenix, S.L. para ensayos de eficacia y seguridad in vitro en una colección de EPS distintos con el fin de estudiar el papel de dichos EPS en aplicaciones veterinarias.
- Convenio de codesarrollo con la empresa francesa BIO-EC Laboratory para ensayos de eficacia y seguridad in vitro en una colección de EPS distintos con el fin de estudiar el papel de dichos EPS en aplicaciones cosméticas.

INKEMIA IUCT GROUP, a través de su “división de conocimiento”, la filial Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., tiene formalizados diversos acuerdos de cooperación internacional con entidades y organismos de países de América Latina, que apoyan con ayudas financieras a graduados de sus países para realizar cursos y másters en Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., en España.

- Fundación para la producción (FUNDA-PRÓ) de Bolivia.
- Fundación APEC de Crédito Educativo (FUNDAPEC) de República Dominicana.
- Fundación Luis A. Dávalos (FLAD) de Ecuador.
- Instituto Peruano de Fomento Educativo (IPFE) de Perú.
- Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá.
- Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX)
- Instituto de Financiamiento e Información para la Educación del Estado de Guanajuato (EDUCAFIN), en México.
- Fundación Beca, de México.
- BE International, en México.

Asimismo, INKEMIA IUCT GROUP, a través de su división de conocimiento, la filial Institut Universitari de Ciència i Tecnologia, S.A.U., tiene abiertas varias líneas de investigación y desarrollo. Las principales líneas de investigación y desarrollo, dentro de programas competitivos europeos y proyectos de co-desarrollo con otras empresas, a modo de ejemplo, consisten en los siguientes proyectos en desarrollo de I+D+i:

- S-50 (Eureka 2012-2015): desarrollo y estandarización de biocarburantes de segunda generación, para motores y calderas industriales.
- Translink (FP7 2013-2017): búsqueda de nuevos fármacos que impidan el deterioro de las válvulas cardíacas bioprostéticas.
- Grail (FP7 2013-2017): revalorización de la glicerina utilizando el concepto de biorefinerías.
- Ecobiofor (FP7 2014-2017): nuevos disolventes para pinturas y recubrimientos de origen renovable.
- Carbazymes (H2020 2015-2019): desarrollo de enzimas eficientes industrialmente para la síntesis biocatalítica de enlaces C-C.
- BrainWave: desarrollo de potenciales fármacos contra enfermedades del sistema nervioso central, del que se han conseguido los 3 primeros Hit's (o compuestos activos) contra la enfermedad de Parkinson, en co-desarrollo con la empresa británica Brainwave Discovery.
- Avidin Biotech: desarrollo de potenciales fármacos contra cáncer de mama, hígado y pulmón. Ampliado al desarrollo de potenciales fármacos como protector cardiovascular, neuroprotector, o citoprotector de la función endotelial, en co-desarrollo con la empresa húngara Avidin Biotech.
- AmylGen: desarrollo de potenciales candidatos a fármacos para enfermedades neurológicas y psiquiátricas, con acción biológica como preservación de la edad cerebral, mejora de la memoria, antidepresivo, ansiolítico, protección contra la enfermedad del Alzheimer. En co-desarrollo de la empresa francesa Amylgen.
- Bionos Biotech: investigar potenciales candidatos a Ingredientes Cosméticos o a Activos Dermatológicos, con acción biológica como la regeneración y reparación de la piel, efectos anti-edad o antioxidantes. En co-desarrollo con la empresa valenciana Bionos Biotech.
- Artritis - EPS (RIS3-Madrid 2015): desarrollo de nuevos Bio-Polímeros sintetizados mediante una fábrica celular microbiológica, con potenciales aplicaciones médicas en tratamientos osteoartrotríticos, con funcionalidad potencialmente reparadora de los daños en las articulaciones.
- Nucli-H2L-Im (RIS3-Cat 2015-2017): desarrollo de nuevos fármacos con potencial actividad en el sistema inmunológico que eviten los efectos secundarios que tienen los compuestos de referencia, a nivel de neurotoxicidad, disfunción renal, hipertensión o diabetes.
- Myo-DM1 (PID-CDTI 2015-2017): desarrollo de complementos alimentarios para mejorar la calidad de vida de pacientes afectados por distrofia miotónica tipo 1 (DM1).
- N-H2L-Im (FEDER-ACCIÓ 2015-2017): Programa núcleo de alto rendimiento en investigación de nuevos fármacos para el sistema inmune para la obtención de productos no peptídicos inhibidores del NFATc, que presenten actividad Inmunosupresora. En colaboración con el laboratorio de la Dra. Mercè Pérez Riba del Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL).
- Marató TV3 - distrofia (RIS3-Cat 2015-2017): desarrollo de nuevos fármacos con potencial actividad en el sistema inmunológico que eviten los efectos secundarios que tienen los compuestos de referencia, a nivel de neurotoxicidad, disfunción renal, hipertensión o diabetes.

- COMRD15-1-0014 (FEDER Catalunya 2014-2020): Proyecto de “Aceleradora en enfermedades raras de Catalunya” (AMMIC), consorciado en el que participan 7 PyMEs, 1 Gran Farmacéutica y el Hospital Universitario Vall D’Hebron a través de su fundación, en el que IUCT coordina/lidera un grupo de trabajo del consorcio. El proyecto supone una inversión global de todo consorcio de 2,47 millones de euros.
- Bibliotecas propias: preparación de una biblioteca de compuestos obtenidos en otros proyectos y derivados
- EPS – BIO-EC: codesarrollo variante para cosmética junto con la empresa Bio-ec, de los Bio-Polímeros sintetizados mediante una fábrica celular microbiológica, obtenidos en el Proyecto Artritis – EPS anterior
- Nuclis-Previnfectra (ACCIÓN 2017-2019): El objetivo general del proyecto es la prevención, diagnóstico y tratamiento de infecciones nosocomiales, aquella que se contraen por pacientes ingresado en un centro de salud o entorno hospitalario, a través de la investigación y desarrollo preclínico de unos candidatos a fármaco que actúan a través de la eliminación selectiva de anticuerpos naturales potenciadores de infecciones
- Preclinonco (MCIU 2018-2019): El proyecto PRECLINONCO persigue como principal objetivo obtener datos preclínicos de eficacia, toxicidad, farmacocinética, farmacodinamia y manufacturabilidad necesarios para situar en el estadio preclínico regulatorio un grupo de entre 1 y 3 candidatos a nuevos fármacos oncológicos en alguna de las indicaciones tumorales sólidas más prevalentes en adultos (como pulmón, páncreas, riñón, hígado y próstata), así como de ciertos tumores sólidos pediátricos, con especial énfasis en rhabdomiocarcinoma y neuroblastoma, dos de los tumores sólidos más prevalentes en niños..

No existen otros acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se ha incorporado información en otra nota de la memoria.

12. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Sociedad no ha realizado, ni tiene en su activo, inversiones en sistemas, equipos e instalaciones para la protección y mejora del medio ambiente, ya que en su actividad no incurre en riesgos medioambientales. La Sociedad no ha incurrido durante el ejercicio en gastos para la protección y mejora del medio ambiente.

No existen riesgos cubiertos con provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales, ni existen contingencias de carácter medioambiental, ni se espera recibir compensaciones de terceros de naturaleza medioambiental. Asimismo la compañía, debido a su actividad, no tiene derechos de emisión de gases de efecto invernadero, por lo que no se detalla ningún tipo de información al respecto.

13. Hechos posteriores al cierre

Hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que pongan en manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por la importancia de su incidencia económica debieran suponer ajustes en las cuentas anuales o modificaciones en la información contenida en esta memoria y que no hayan sido reflejadas en las mismas.

Sí existen hechos posteriores que demuestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que son de tal importancia que requieran información en esta memoria:

- El 29 de mayo de 2020 se ha convocado Asamblea de Bonistas cuya orden del día es la modificación del plazo previsto para el pago de intereses acordado. Se propone aplazar el pago de intereses al 22 de junio de 2021, aplicando un tipo de interés sobre los intereses que se pretenden aplazar. Se argumenta como causa al aplazamiento la coyuntura económica actual y la especial situación financiera de la Sociedad. Recordamos el anterior acuerdo sobre estos intereses:
 - El 29 de noviembre de 2019 se acuerda, en Acta de Asamblea General del Sindicato de Bonistas de la emisión de bonos simples, el aplazamiento al 30 de mayo de 2020 del importe correspondiente a los intereses de los Bonos de la Serie 1 (100.000 €/bono) cuyo

importe es del 3,5% y que inicialmente vencía el 30 de enero de 2019, posteriormente prorrogado a 30 de noviembre.

- El 29 de noviembre de 2019 se acuerda, en Acta de Asamblea General del Sindicato de Bonistas de la emisión de bonos simples, el aplazamiento al 30 de mayo de 2020 del importe correspondiente a los intereses de los Bonos de la Serie 1 (100.000 €/bono) cuyo importe es del 6,5% y que inicialmente vencía el 30 de enero de 2019, posteriormente prorrogado a 30 de noviembre.
 - Se adopta el acuerdo de aplicar un interés simple del 6,5% sobre los intereses devengados, vencidos y no abonados por acuerdo de refinanciación a abonar el 30 de mayo de 2020.
- El 14 de marzo de 2020 se publica en el BOE el estado de alarma como consecuencia de la pandemia mundial provocada por el COVID-19. La crisis del COVID 19 no ha tenido un impacto significativo sobre la sociedad. La sociedad como matriz corporativa de grupo tiene muy poca actividad más allá de la tenencia de participaciones de otras sociedades. Con la llegada de la pandemia se pusieron en marcha acciones preventivas que afectaban a la única persona bajo contrato de la sociedad y al Consejo de Administración. Dichas acciones se basaban especialmente a la puesta en marcha de mecanismo de trabajo a distancia limitando el trabajo en oficina al mínimo indispensable y manteniendo en este caso las recomendaciones establecidas por los organismos pertinentes.

14. Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad no realiza actividades comerciales directas, por lo que la información que se presenta en esta nota relativa al periodo medio de pago a proveedores corresponde a los pagos a proveedores por prestación de servicios y suministros diversos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, a continuación, se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales correspondiente a la Sociedad:

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Días	Días
* Ratio de operaciones pagadas	22,50	79,99
** Ratio de operaciones pendientes de pago	325,34	200,28
*** Periodo Medio de pago a proveedores	291,46	156,70
	Importe (en euros)	
Total pagos realizados	79.282,75	184.155,44
Total pagos pendientes	629.366,76	324.103,84

* Número de días de pago (días naturales transcurridos desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago) multiplicado por el importe de cada operación pagada, dividido por el importe total de los pagos realizados.

** Número de días pendientes de pago (días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el cierre de 31 de diciembre) multiplicado por el importe de cada operación pendiente de pago, dividido por el importe total de los pagos pendientes.

*** La suma del ratio de operaciones pagadas multiplicado por el importe total de operaciones pagadas más el ratio de operaciones pendientes de pago multiplicado por el importe total de operaciones pendientes de pago, dividido todo por la suma del importe total de pagos realizados más el importe total de pagos pendientes.

Mollet del Vallés (Barcelona), a 29 de mayo de 2020

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.
INFORME DE GESTIÓN 2019

Señores Accionistas.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente cumple exponerles a través de este Informe de Gestión la evolución de las actividades sociales durante el pasado ejercicio.

Actividad empresarial

Durante el ejercicio 2019 el Grupo INKEMIA IUCT GROUP tenía prevista la emisión de bonos corporativos por un importe global de 20 millones de euros, dicha emisión hubiera permitido el desarrollo planificado de la estrategia del grupo publicado en el MAB a finales de 2017. Sin embargo dicha emisión, fundamentalmente por motivos relacionados con sucesos acontecidos alrededor del MAB fue incapaz de realizar la colocación completa de la emisión, cerrándose esta en tan solo 5 millones de euros, una cuarta parte de lo previsto.

Todo ello ha conllevado que durante el ejercicio 2018 se empezaran a tomar las medidas necesarias para adaptar la compañía a la nueva capacidad de liquidez.

Las medidas se han redirigido hacia:

- Detener las inversiones del grupo a excepción de aquellos elementos fundamentales para su continuidad y viabilidad.
- Búsqueda activa de nuevos inversores para dar continuidad a la estrategia del grupo.
- Renegociación de la deuda existente.
- Proceder a desinversiones en aquellos casos en que estas fueran posibles.

Todas estas medidas han comportado ciertas acciones concretas como:

- Iniciar el proceso de cierre de las filiales de Brasil y Colombia
- Detener las inversiones necesarias para el desarrollo de los proyectos de Green Chemicals y Advanced Biofuels
- Detener las inversiones llevadas a cabo a través del Fondo de Capital Conocimiento
- Iniciar el proceso de reducción de la estructura del grupo, para reducir los gastos hacia una estructura viable.
- Empezar a negociar para desarrollar procesos de desinversión de empresas del grupo que pudieran proporcionar disponibilidad de recursos a corto plazo
- Negociar con los acreedores financieros una nuevo marco de pago de la deuda. Esta negociación no llegó a buen puerto en el caso de IUCT por lo que llevó a la compañía a tener que solicitar concurso de acreedores en julio de 2019.
- Búsqueda activa de nuevos inversores institucionales que pudieran aportar los fondos necesarios para dar continuidad al grupo en el desarrollo de su estrategia. Ello ha llevado a la compañía a entablar negociaciones con distintos fondos y potenciales socios industriales que ha cierre de 2018 no habían fructificado.

A cierre del ejercicio de 2018 el grupo consolidado arrojaba unas pérdidas antes de impuestos de 4,4 millones de euros, pero con un EBITDA positivo de 0,6 millones de euros manteniéndose respecto al ejercicio anterior. Dichas pérdidas, en comparación con el ejercicio de 2017 proceden fundamentalmente de los resultados financieros, que incorporan:

- Los intereses de la deuda generada por la emisión de bonos corporativos de 5 millones de euros al 6,5%
- Los intereses de la deuda financiera precedente, en proceso de renegociación
- Como la sociedad de IUCT se encuentra a septiembre de 2019 en concurso de acreedores una provisión contable de los intereses de proyectos públicos procedentes de la subvención equivalente generada con anterioridad (no se trata de un flujo monetario sino contable).

- Provisión de las pérdidas ocasionadas por la desinversión en 2019 de las sociedades, Joaquim Riera Tuebols S.A. y Laboratorio de Análisis y Control Químico y Bacteriológico Micro-Bios, SL.
- Otras provisiones de sociedades en proceso de cierre, como Mind the Byte, SL y Kwoico Consciomers, S.L.

Muchas de estas pérdidas financieras y de deterioro se han producido como consecuencia del proceso de reestructuración que se está llevando a cabo.

El objetivo principal a partir de 2020 después de la reestructuración que se está llevando a cabo en 2018 y 2019 se fundamenta en poder cerrar la entrada de nuevos socios inversores y más concretamente en el cierre del acuerdo en negociación con Crescent Hill Capital Corporation. En caso de producirse dicha inversión el proceso de crecimiento se fundamentaría en apoyar el lanzamiento de las spin-offs especializadas de InKemia Green Chemicals (USA) y de Inkemia Advanced BF (UK-Londres), Myogem Health Company y Plasmia Biotech.

Operaciones con acciones propias

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha comprado 10.768 acciones propias y vendido 137.171 acciones propias. Al 31 de diciembre de 2019, por lo tanto, la Sociedad tenía 74.901 acciones propias en cartera por importe de 167.562,21 euros, lo que significa que mantenía una posición en acciones de autocartera que suponía un 0,28% del total de las acciones emitidas (al 31 de diciembre de 2018: 201.304 acciones propias, un 0,75% del total de acciones emitidas a dicha fecha).

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El Grupo que forma la Sociedad y sus sociedades dependientes, de acuerdo a su finalidad, realiza actividades de Investigación y Desarrollo que aumentan el conocimiento científico y técnico para las industrias de los sectores Químico, Farmacéutico, Biotecnológico, Cosmético, Alimentario y afines, con las que se obtienen nuevos productos, procesos y servicios surgidos de la Investigación y Desarrollo propio, que se materializan en forma de patentes o secreto industrial.

En la Memoria se resumen las principales líneas de investigación y desarrollo en el Grupo, dentro de programas competitivos europeos y proyectos de co-desarrollo con otras empresas.

Exposición a riesgos

Se considera que no existen riesgos incontrolados ni incertidumbres esenciales relacionadas con la actividad de la Sociedad en lo que concierne a la política relativa a gestión de riesgos financieros, utilización de coberturas, exposición a riesgos de precio, a riesgo de crédito, a riesgo de liquidez ni a riesgo de flujo de caja.

Como se explica en la Nota 2c, a pesar de que la Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2019 un patrimonio neto negativo de 4,7 millones de euros y su fondo de maniobra a dicha fecha es negativo en 1 millón de euros. Asimismo, el Grupo consolidado del que InKemia IUCT Group, S.A. es la Sociedad Dominante presenta también a 31 de diciembre de 2019 un fondo de maniobra negativo por importe de 1,7 millones de euros.

Para paliar la situación financiera existente ya en 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad de 20 de octubre de 2017 aprobó un programa de emisión 20 millones de bonos corporativos, que finalmente fue lanzada en enero de 2018.

Desafortunadamente, sólo se pudo colocar una cuarta parte de la emisión lo que ha conllevado que la situación financiera del grupo se haya visto gravemente comprometida.

En el actual modelo de flujo monetario, desarrollado por Grupo INKEMIA hasta el momento, ha tenido un peso fundamental la inversión realizada y el consumo de caja. Este consumo de inversión ha sido fundamentalmente destinado a la investigación y desarrollo (I+D), la internacionalización y la creación de la estructura de empresas participadas (el Fondo de Capital Conocimiento) y, en menor medida, se ha destinado a la obtención de nuevos equipamientos, ya que la fase intensiva de adquisición de inmovilizado material ya se realizó hace unos años.

Ante la situación financiera ocasionada por la no colocación de la emisión se han tomado una serie de medidas muy relevantes:

- Reducción de la inversión en internacionalización: Se ha procedido a iniciar el cierre de las subsedes de Brasil y Colombia, así como a reducir la financiación al mínimo imprescindible de las filiales de Green Chemical y Advanced Biofuels, parando toda inversión de estas filiales.
- Reducción al mínima expresión en las inversiones del Fondo de Capital Conocimiento.
- En el caso del Institut Univ. de Ciència i Tecnologia, S.A (IUCT).se han tomado una serie de acciones muy relevantes:
 - Reducción de la estructura de la compañía y de las inversiones para adaptarla a una estructura que sea viable por si misma.
 - Presentar concurso de acreedores de continuidad, cuya admisión se produjo el 17 de septiembre de 2019, con el fin de proteger la sociedad del alto nivel de deuda incapaz de afrontar a corto plazo.
 - Venta de la sociedad, hecho que se produjo el 27 de septiembre del 2019, con el fin de consolidar el proyecto de InKemia, liberándolo de la sociedad que condiciona su viabilidad financiera a corto y medio plazo, así como centrando la estrategia del grupo en el desarrollo comercial de las líneas de producto altamente competitivas y de gran recorrido.
- La búsqueda de nuevos inversores en capital de la compañía para abordar los retos a corto, medio y largo plazo. En este sentido cabe destacar las conversaciones avanzadas y firma de carta de intenciones con el fondo norteamericano Crescent Hill Capital Corporation.
- Finalmente se ha llevado a cabo un proceso de reestructuración del pago de intereses de los bonos, aprobado en asamblea de bonistas aplazando parte del pago de enero del 2019 y el pago de enero de 2020 a 30 de mayo de 2020. Con ello se pretende disponer de un tiempo para la entrada del fondo mencionado en el punto anterior y poder establecer un acuerdo estable final con los tenedores de los bonos.

La operación en proceso de negociación con el fondo Crescent Hill Capital Corporation incorpora compromiso de inversión y financiación de InKemia y sus filiales que alcanzan valores de 4 a 5,8 millones de euros. Estos recursos permitirían avanzar en el desarrollo del plan de negocio revisado sin IUCT, y estabilizar financieramente la compañía.

Plazo de pago medio a proveedores

Durante el ejercicio 2019 el plazo medio de pagos a proveedores por parte de la Sociedad ha sido de 291,46 días, frente los 156,70 días del ejercicio anterior.

Siendo consciente la Sociedad de la obligación legal existente en España de realizar los pagos a proveedores dentro del plazo legalmente establecido, no ha sido posible estabilizar el periodo de pago a proveedores, por ello han tenido que tomarse medidas para corregir esta situación y que han sido anteriormente detalladas.

Admisión de valores a negociación en mercados regulados

Los títulos representativos del capital de la sociedad InKemia IUCT Group, S.A., están admitidos a negociación en un mercado secundario no regulado en uno de los Estados miembros de la Unión Europea, el Mercado Alternativo Bursátil – Segmento Empresas en Expansión.

InKemia IUCT Group, S.A. inició su cotización el 21 de diciembre de 2012, a un precio de 0,80 euros por acción, siendo su cotización al cierre del ejercicio 2019, 0,324 euros por acción (0,324 euros por acción al cierre del ejercicio anterior).

Con fecha 29 de abril de 2019 se ha suspendido temporalmente la cotización en el mercado, debido a la particular situación por la que atraviesa el grupo.

Asimismo, la Sociedad tiene a partir del 30 de enero de 2018 bonos corporativos admitidos a negociación en la Bolsa de Luxemburgo.

Evolución previsible

Debido a la imposibilidad de colocar la totalidad de la emisión de bonos durante 2018, el plan estratégico de InKemia ha tenido que ser modificado para dar viabilidad a la sociedad.

El 2019 sale del grupo IUCT, la sociedad principal del grupo en cuanto a facturación, gasto y posición financiera débil, centrándose las actividades en el área de desarrollo de las tecnologías anteriormente licenciadas por IUCT a otras sociedades del grupo.

Para el desarrollo de estas actividades InKemia deberá subcontratar las actividades de apoyo tecnológico requeridas para su desarrollo tanto a IUCT como a otras empresas externas, centrandó su visión en el desarrollo industrial y comercial de las tecnologías disponibles en su cartera.

Para llevar a cabo esta estrategia será clave llegar a un acuerdo relevante con algún inversor importante para que aporte los recursos necesarios para ello. Si se consigue este acuerdo, se prevé una evolución sólida del balance de la compañía para afrontar el crecimiento previsto.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

El hecho más relevante desde el cierre del ejercicio ha sido la venta en septiembre de 2019 la sociedad IUCT, que representaba contablemente más relevante del grupo, pero que se encontraba a su vez en la situación financiera más débil y en concurso de acreedores.

También es relevante los acuerdos que la sociedad ha ido alcanzando con los bonistas para el aplazamiento del pago de los intereses de los bonos, en vista a facilitar la entrada de nuevos inversores en la sociedad.

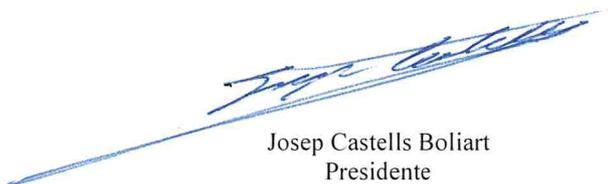
Mollet del Vallés (Barcelona), a 29 de mayo de 2020

INKEMIA IUCT GROUP, S.A.

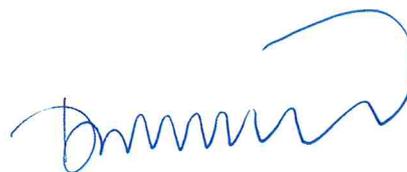
Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y el Reglamento del Registro Mercantil, los miembros del Consejo de Administración proceden a formular las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria e Informe de Gestión.

Mollet del Vallés (Barcelona), a 29 de mayo de 2020



Josep Castells Boliart
Presidente



Escola Sant Gervasi, SCCL
representada por David Cos García
Vicepresidente



Antonio Manuel Arco Torres
Secretario



Josep Ramon Bertolín Edo
Vicesecretario



Carles Estévez Company
Vocal



Héctor Gil Rodríguez
Vocal



Esther Pont Merino
Vocal

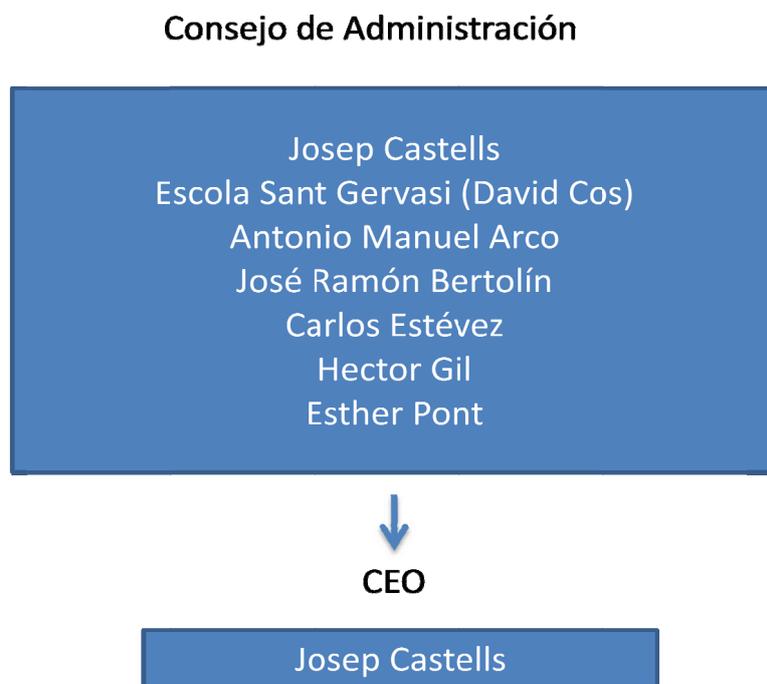


**INFORME SOBRE LA
ESTRUCTURA
ORGANIZATIVA Y
SISTEMA DE
CONTROL INTERNO**

El presente informe tiene como objeto describir la estructura organizativa y el sistema de control interno de INKEMIA IUCT GROUP, S.A. (en adelante IKM) para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que la Sociedad tiene como Emisor en el Mercado Alternativo Bursátil (en adelante MAB). De manera adicional pero separada, este informe se presenta junto con las cuentas anuales auditadas de 2019, individuales y consolidadas, y el correspondiente informe de gestión, según lo previsto por la Circular del MAB 15/2016 en su Punto Segundo, 1. Información Periódica, b Información Anual.

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ENTORNO DE CONTROL

La Compañía se estructura según el siguiente organigrama:



A) CONSEJO DE ADMINISTRACION:

El Consejo de Administración es el responsable de formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión en términos claros y precisos, con el informe previo de la Comisión de Auditoría, tanto de la Sociedad individual como del Grupo Consolidado. El Consejo de Administración, con el informe previo de la Comisión de Auditoría, debe asegurar que estos documentos expresan la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y

resultados obtenidos por la Sociedad y su Grupo Consolidado. Igualmente son los responsables del control interno que consideren necesario para que la preparación de las cuentas anuales se realice libre de incorrecciones debido a fraude o error.

B) COMISIÓN DE AUDITORIA:

Su misión fundamental es evaluar el sistema de verificación contable de la Sociedad, velar por la independencia del auditor externo, revisar los procedimientos de control interno y evaluar y controlar los procesos de Gobierno Corporativo, la transparencia informativa y los conflictos de interés.

C) PRESIDENTE- CONSEJERO DELEGADO:

Es el responsable de la gestión de la Sociedad, por delegación del consejo de Administración y bajo las directrices marcadas por dicho órgano de administración. En él se unen tanto las funciones de Presidente del Grupo como las de Consejero Delegado.

Es el responsable de las relaciones con los Accionistas y con el propio Consejo, de la representación institucional del Grupo ante todos los agentes del Mercado, del Gobierno Corporativo, etc.

D) DIRECCION FINANCIERA:

Le corresponde, de acuerdo con el Consejero Delegado, fijar la estrategia financiera del Grupo. Se encarga de la unificación de los criterios contables y de reporte y vigila el cumplimiento de todas las obligaciones financieras y fiscales de las diversas Sociedades.

Elabora los informes analíticos y la consolidación de las cuentas del Grupo, en base a toda la información y las cuentas facilitadas por todas y cada una de las Sociedades.

Es responsable de todos los procesos de auditoría y revisión a los que, por cualquier motivo, deba someterse el Grupo.

Informa al Consejero Delegado sobre aquellos aspectos financieros y administrativos que requieran de una atención especial por parte de la Dirección del Grupo.

Lleva el control y relaciones con las empresas participadas del grupo. Además es el responsable de las negociaciones, gestión de contratos y elevación al Consejo de Administración de las operaciones corporativas de compras, creación y gestión de participaciones en otras sociedades.

E) COMITÉ DE DIRECCION

Dada la nueva estructura de la compañía tras los procesos de desinversión, no existe comité de dirección.

F) COMITÉ DE DIRECCION AMPLIADO

Dada la nueva estructura de la compañía tras los procesos de desinversión, no existe comité de dirección ampliado.

2. INFORMACIÓN FINANCIERA: ELABORACIÓN , REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

IKM identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por el Director Financiero y la Directora de Administración y Contabilidad del grupo, encargados asimismo de su cumplimiento.

Los órganos responsables de supervisar el proceso de identificación de riesgos de la información financiera son el Área Financiera, la Dirección y el Comité de Auditoría y, por supuesto, el Consejo de Administración como órgano último y responsable de la información financiera de la Sociedad.

El Consejo de Administración:

Como máximo órgano de gobierno de la entidad, es el encargado de aprobar las políticas de seguridad de la información financiera y los manuales de políticas contables.

El Consejo de Administración, es el máximo órgano de decisión de la sociedad, formula las cuentas anuales y el informe de gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Los estados financieros, así como las estimaciones en las que se basan las partidas más

relevantes de los mismos o las distintas proyecciones que maneja la entidad, son revisadas por el auditor externo, la Dirección y la Comisión de Auditoría, estos últimos elaboran sus correspondientes informes para el Consejo de Administración, quién tras su análisis establece directrices en esta materia.

Esta revisión se considera una actividad de control, previa a la emisión de información financiera, y es relevante en la medida en que asegura que los juicios y proyecciones utilizados están alineados con los asumidos por los responsables últimos de gestionar la entidad y que han sido revisados por éstos.

La Comisión de Auditoría:

Tiene la función de control y supervisión de todo el proceso de identificación de riesgos de la y la revisión de la información financiera.

Para asegurar la veracidad de la información se establecen controles individuales operados en las diferentes áreas sobre las transacciones que afectan al reporte de información financiera. Toda la información financiera se captura a través de las transacciones de las aplicaciones informáticas.

La Dirección Financiera y la Dirección Administrativa y Contable:

1. Supervisan la anotación, valoración, desglose y presentación de la información financiera y la correcta estimación de las previsiones.
2. Identifican y comprueban la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad crediticia, de mercado y tesorería, así como los que se pudieran originar por riesgo operacional.
3. Supervisan la correcta aplicación de las normas, junto con los asesores legales de la Compañía, evitando que un error en su

aplicación, o un desconocimiento de las mismas provoque errores en la información financiera.

Asimismo, les corresponde definir y actualizar las políticas contables, así como transmitir las a las personas de la organización con implicación en la elaboración de la información financiera, y el Comité de Auditoría es el órgano responsable de estas políticas. Las mismas son actualizadas para su adecuación a los cambios normativos, siempre que se producen.

El Departamento Financiero, por su parte, es el encargado de resolver dudas o conflictos derivados de la interpretación de las políticas contables, las cuales son validadas por el auditor externo de la Sociedad.

Elaboración y Revisión de Estados Financieros:

La consolidación general se realiza de forma semestral.

Los estados financieros consolidados se comunican al Auditor Externo y posteriormente al Consejero Delegado y a la Comisión de Auditoría y ésta al Consejo.

La Dirección Financiera comunica las debilidades significativas de control interno que pudieran identificarse en otros procesos efectuadas durante el ejercicio. En estos casos, se elaboran planes de acción con el objetivo de mitigar las citadas deficiencias observadas, de los cuales se lleva a cabo el oportuno seguimiento.

Auditor de Cuentas:

El procedimiento establecido prevé la asistencia del mismo a las reuniones del Comité de Auditoría de la entidad, con el fin de informar del resultado de los trabajos desarrollados y, en su caso, dar a conocer el detalle de las debilidades de control interno puestas de manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas debilidades.

Los estados financieros y las Cuentas Anuales son sometidos a auditoría por un experto independiente auditor de cuentas que emite una opinión sobre los mismos y, del mismo modo, la información financiera semestral es sometida a revisión limitada por parte de los auditores.

Elaboración de información pública en general:

La Compañía cuenta asimismo con un procedimiento interno de comunicación en el que se establece las directrices que se deben seguir en el caso de comunicación de información al mercado de cualquier índole, no solo la financiera. En este sentido, las personas encargadas de validar la redacción final de los documentos a comunicar al mercado serán el Consejero Delegado y el Secretario del Consejo.

3. SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

La Comisión de Auditoría es un órgano interno permanente, constituido por el Consejo de Administración de INKEMIA IUCT GROUP, S.A., de carácter informativo y consultivo, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

La Comisión se regirá por las normas contenidas en su Reglamento, el cual ha sido aprobado por el Consejo de Administración de IKM.

Las funciones de la Comisión que se detallan a continuación se ejercerán respecto de IKM así como respecto de todas las Sociedades participadas mayoritariamente por IKM, y respecto de aquellas sociedades participadas en las que corresponda a IKM, de cualquier forma, el control efectivo o la responsabilidad de su gestión, siempre que éstas no tengan su propio Consejo de Administración.

Funciones relacionadas con el sistema de control interno:

La Comisión tendrá como principales funciones las siguientes:

- a) Supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgo, incluidos los fiscales, que inciden en la consecución de los objetivos corporativos de IKM y se encuentren razonablemente identificados, medidos y controlados.

Funciones relacionadas con la Auditoría de Cuentas Externa:

La Comisión tendrá como principales funciones las siguientes:

- a) Orientar y proponer al Consejo de Administración los Auditores de Cuentas externos de IKM y de las Sociedades participadas mayoritariamente por IKM, para su aprobación en la Junta General de Accionistas.

- b) Velar por la independencia de los Auditores de Cuentas externos y por el cumplimiento de las condiciones de su contratación.
- c) Conocer el contenido de los informes de los Auditores de Cuentas externos antes de su emisión, procurando evitar la formulación de salvedades y servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los Auditores de Cuentas externos. Asimismo, como parte de la comunicación, promover una reunión anual del socio responsable de la auditoría con el Consejo de Administración para que presente las conclusiones de sus auditorías.
- d) Evaluar los resultados de cada auditoría externa y revisar las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones.
- e) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas.

Funciones relacionadas con el proceso de elaboración de la información económico-financiera:

La Comisión tendrá como principales funciones las siguientes:

- a) Revisar la información económico-financiera y de gestión semestral relevante de IKM destinada al Consejo de Administración o a terceros.
- b) Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad, generalmente aceptados, en relación a las Cuentas Anuales y al Informe de Gestión de IKM.
- c) Evaluar cualquier propuesta sobre cambios en las políticas y en las prácticas contables.
- d) Recabar información e informar sobre operaciones con partes vinculadas.

Funciones relacionadas con el cumplimiento de los requerimientos legales y del Código de Buen Gobierno Corporativo:

La voluntad del Consejo de Administración es que la Comisión sea un elemento relevante de la Gobernanza de IKM. La Comisión tendrá las funciones principales siguientes:

- a) Revisar el Informe Anual de Buen Gobierno Corporativo antes de que se presente al Consejo de Administración para su aprobación.
- b) Vigilar el cumplimiento de las normas de gobernanza de IKM.
- c) Examinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo por las Sociedades de IKM, revisando periódicamente sus resultados y elevando al Consejo de Administración las propuestas de mejora que estime oportunas.
- d) Efectuar las investigaciones precisas ante reclamaciones de terceros contra las Sociedades de IKM o ante conductas irregulares o anómalas de tipo interno.
- e) Informar al Consejo de Administración en aquellas materias de su competencia previstas en el Reglamento del Consejo de Administración y, en general, en cualesquiera otras que le requiera el mismo.
- f) El Presidente de la Comisión informará, al menos una vez al año, al Consejo de Administración sobre las actividades de la Comisión, en particular sobre las cuentas anuales y su auditoría externa, y propondrá, en su caso, nuevas actuaciones potenciales.

IKM no dispone de un auditor interno como tal, pero si cuenta con un **MANUAL DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACION CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**, en el que se establecen las funciones y responsabilidades de cada interviniente, se definen los procesos de generación de la información financiera con la identificación y registro de las operaciones , los seguimientos de los cambios regulatorios , la forma en la que se realizan las estimaciones y cálculos subjetivos, se define el proceso de elaboración y revisión de los estados financieros , se establecen normas , manuales y sistemas de control de acceso a los sistemas de información , se regulan las actividades

subcontratadas y se establece el mapa de riesgos de la información financiera y se define el plan de implantación de actividades de control que mitiguen los riesgos identificados.

IKM utiliza el ERP SAGE para la gestión de la contabilidad. En lo que se refiere a las distintas participadas fuera de España, la contabilidad se lleva a cabo a través de asesores externos especializados, realizando controles periódicos de su actividad contable por parte de la dirección financiera.

4. OTROS ASESORES Y EXPERTOS INDEPENDIENTES

IKM cuenta con 6 expertos independientes encargados de la revisión y validación de la información financiera:

1. **AUDITOR DE CUENTAS:**

RSM es la firma encargada de la auditoría de cuentas individuales y del consolidado del Grupo, es una firma de primera línea que dispone de sus procedimientos de verificación y análisis de la información y cuenta con un equipo de profesionales con amplia experiencia en este tipo de trabajo.

Realiza la auditoría anual y también revisión limitada de los estados financieros intermedios del primer semestre del ejercicio.

2. **Bellavista Legal** es la firma contratada por el grupo para el apoyo en la gestión de la operativa tributaria. La firma dispone de la experiencia y la solvencia para poder ofrecer un buen asesoramiento en los temas relacionados con la legislación tributaria.

3. La contabilidad de las distintas participadas fuera de España se lleva a cabo a través de 4 **asesores externos especializados** (un asesor externo especializado para Colombia, un asesor externo especializado para Brasil, un asesor externo especializado para Estados Unidos y un asesor externo especializado para el Reino Unido).